

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



TITULO
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PRESENTADO POR

Br. JACQUELINE EMÉRITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Br. MARIA TERESA MEJÍA GUZMÁN
Br. JANIS EDNA PÉREZ RUIZ

DUE

HH09047
MM09205
PR12004

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN, PARA OBTENER EL
TÍTULO DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL**

**DOCENTE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN:
DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

**COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

LUGAR Y FECHA
**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR CENTRO, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, NOVIEMBRE
2024**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**TITULO
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

**PRESENTADO POR
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ JACQUELINE EMÉRITA
MEJÍA GUZMÁN MARIA TERESA
PÉREZ RUIZ JANIS EDNA**

**DUE
HH09047
MM09205
PR12004**

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN, PARA OBTENER EL
TITULO DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL**

**DOCENTE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

**LUGAR Y FECHA
CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR CENTRO, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, NOVIEMBRE
2024.**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA
RECTOR

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN
VICERRECTOR ACADÉMICO

MAESTRO RÓGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICENCIADO PEDRO ROSALIO ESCOBAR CASTANEDA
SECRETARIO GENERAL

LICENCIADA ANA RUTH AVELAR
DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICENCIADO. CARLOS AMÍLCAR SERRANO RIVERA
FISCAL GENERAL

AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA
DECANO

MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO
VICEDECANA

MAESTRA NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHÉ PADILLA
SECRETARIO

MAESTRO BORÍS EVERT IRAHETA
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO FACULTAD

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES”**

JEFE:

MAESTRO JOSÉ ALFREDO RAMIREZ FUENTES

COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO:

LICENCIADO. JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

DOCENTE ASESOR DE PROCESO DE GRADO

DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	vi
AGRADECIMIENTOS	vii
PRESENTACIÓN	x
INTRODUCCIÓN	xv
PRIMERA PARTE	17
INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	17
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO 2024	18
CAPÍTULO 1	19
EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	19
CAPÍTULO 2	28
SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	28
SEGUNDA PARTE	59
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	61
ANEXO 1: INFORME DE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA PRESENCIA DE RIESGOS EN EL SALVADOR	62
ANEXO No 2: INFORME DE MONITOREO DE DAÑOS SOBRE CUATRO FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL SALVADOR, ENERO- SEPTIEMBRE 2024	99
ANEXO No 3: INFORME SOBRE LA CONFORMACIÓN DE ALBERGUES DURANTE EVENTOS DE DESASTRES NATURALES, EN LA URBANIZACIÓN DOLORES CUARTA ETAPA DISTRITO DE MEJICANOS	163
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	177
NOMBRES DE ESTUDIANTES QUE CURSARON Y PROFESOR QUE IMPARTIO EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	178

RESUMEN

El presente documento es el informe final del curso de especialización en protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, el cual tuvo como eje central el bienestar, cumplimiento y garantía de los derechos humanos en casos de emergencia y vulnerabilidad que pueda enfrentar las personas, debido a fenómenos naturales y/o antrópicos, sumado a la construcción de conocimiento científico, bienestar humanitario impartido en las clases virtuales y realización de ejercicios prácticos, como resultado de la teoría a la práctica tenemos la compilación de trabajos de investigación sobre el nivel de organización y respuesta a emergencias desde diferentes comunidades, informe de daños sobre cuatro fenómenos naturales y antrópicos los cuales se les dio estricto seguimiento durante los meses de enero a septiembre del corriente año finalizando con la evaluación e identificación de albergues temporales en el territorio salvadoreño, con el fin de aportar conocimiento científico y aplicarlo en la realidad salvadoreña.

Palabras claves: vulnerabilidad; riesgo; peligro; amenaza; prevención.

AGRADECIMIENTOS

En esta ocasión agradezco a cada una de las personas que pusieron con o sin intención un granito de arena para la realización de una de mis metas, ya sea personal académico, amistades y sobre todo a mi amada familia que son mi inspiración e impulso de superación día a día, agradezco a Dios y la virgencita por permitirme llegar al inicio de esta nueva etapa junto a los seres que amo, y que sin su apoyo no podría haber llegado a este momento; este no es solo un logro académico, me tomo el atrevimiento de verlo como logro familiar y me alegra y me siento muy orgullosa de mí, por haber quebrantado y haber dado un paso más, ya que soy la primera mujer de mi familia que logra culminar sus estudios universitarios; este es un compromiso personal no quedarme solo con la licenciatura y sobre todo incentivar a las demás personas de mi familia para que luchen para formarse, ya que a pesar de las dificultades con amor, apoyo y firme convicción se puede hacer realidad, soy el ejemplo claro de que no importa la edad, el tiempo de Dios es poco entendible en el momento, pero ecuánime.

Gracias amada madre, esposo, hermanas, hermanos, abuela, madrina, sobrina y sobrinos, gracias totales.

JACQUELINE EMERITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

AGRADECIMIENTOS

En la culminación de esta gran etapa, donde se abre un nuevo comienzo, quiero permitirme dar mis profundos agradecimientos primeramente a Dios y la Virgen María por brindarme la fortaleza y fuerza necesaria para seguir de pie en este trayecto; también a las personas que formaron parte y significado; un gran soporte para conllevar retos y desafíos de la vida me puso en el camino llamada carrera.

Mi hija Idalia Valentina Henríquez Mejía, por ser ese motorcito el cual me motiva cada día a ser mejor, formándome para ser una mejor madre y ahora una profesional como legado. Agradecer a mis dos grandes pilares de la familia mis abuelos María Elena Guzmán de Mejía y José Tiburcio Mejía Salinas los cuales me acompañaron en las primeras etapas de la vida, con su ejemplo y pasión; ahora son mi luz en el camino. A mi madre Valentina Pilar Mejía de Novoa por su apoyo incondicional desde el principio hasta el día de ahora, demostrando y animando sin cansancio que puedo lograr que me proponga en la vida, a mis dos hermanos Iván José Mejía Melara y Oscar Armando Novoa Mejía personas leales que han permanecido como protectores y salvadores en todo momento los cuales admiro por su determinación, a mi tío Oscar Vicente Iván Mejía Guzmán una figura muy especial y querida por estar presente en los momentos más difíciles y alegres de mi vida por ser el consejero y admiración, tía Lucía de los Ángeles Mejía de Gonzales por ser mi primer maestra de escuela, tía Carmen Elena Mejía Guzmán por su cariño de madre, tío Margarito Aparicio Mejía Guzmán por compartir sus conocimientos, tío Fidel Javier Mejía Guzmán por su paciencia, mi tío José Arístides Mejía Guzmán por el apoyo brindado y toda mi familia en general y amistades de una u otra forma estuvieron presente en cada etapa. De forma significativa al padre de mi hija; Ageo Alexander Henríquez Martínez por haber sido un gran apoyo y darme palabras de aliento.

También me remito a todo el personal académico y administrativo de la Universidad de El Salvador por dirigir los procesos académicos y compañeros/as de la especialización y de forma especial a mi compañera Janis Edna Pérez Ruiz por ser la persona que Dios puso en mi camino para acompañarnos en este proceso con altas y bajas, pero con un resultado satisfactorio, al Doctor Alirio Wilfredo Henríquez Chacón responsable de la cátedra por ser el guía lo largo de la jornada académica.

MARÍA TERESA MEJÍA GUZMÁN

AGRADECIMIENTOS

Confía en el Señor y haz el bien, habita en tu tierra y come tranquilo. Pon tu alegría en el Señor, él te dará lo que ansío tu corazón.

Agradezco de todo corazón a Dios, quien ha sido mi fuerza y refugio desde siempre, he visto su mano bondadosa y su misericordia acompañarme, no solo durante la carrera, sino todos los días de mi vida, doy gracias a María santísima, mi madre del cielo, quien ha intercedido todos los días por mí ante su hijo Jesús.

Le doy gracias de una forma especial a mi madre Janis Ruíz, por cuidar de mí y ser el motor que me impulsó a culminar esta carrera que le dedico como un logro que he alcanzado por ella, por su apoyo incondicional, su amor y sus sacrificios.

Gracias a mi papá Jorge Pérez por su apoyo y su amor.

A mis hermanos Rocío y Juan, que siempre han luchado a mi lado y siempre comparten mis triunfos como si fueran suyos también.

Agradezco inmensamente a mis abuelos Antonio Zúniga (QDDG) que me enseñó mis primeras letras, a Héctor Ruiz (QDDG) por el legado de sabiduría que heredó a la familia, a mi abuela Luz Pérez por su apoyo y cariño.

Agradezco también a mi amada familia, mis sobrinos Frank, Antonio, Héctor, Jefferson, Elian, Juan, Jeremy, Keneth, Leilani, mi mejor amiga Alexandra, mi niño lindo Sebastián y todos los que me apoyaron.

Agradezco a mi esposo Guillermo Estrada por su ayuda y amor incondicional.

A todos los docentes y compañeros con los que he compartido a lo largo de mi vida de estudiante. Y a los sacerdotes que me motivaron a continuar siempre.

Gracias también a mis compañeros que iniciaron este proceso de graduación conmigo y que hoy finalizamos juntos María Teresa y Ageo Henríquez (QDDG) y los compañeros del curso de especialización.

Hoy, por fin finalizo esta etapa, que estuvo llena de muchas pruebas, obstáculos, tribulaciones, pero también cosas maravillosas, que me permitió conocer a muchas personas valiosas y adquirir y conocimientos increíbles que atesorare y pondré en práctica cuando ejerza como profesional.

Gracias UES

JANIS EDNA PÉREZ RUÍZ

PRESENTACIÓN

La escuela de ciencias sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como visión formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su misión es importante la formación de recurso humano orientado al estudio de la realidad salvadoreña que aborde con pertinencia metodológica y teórica su desempeño laboral y con uno de los pilares básicos para fortalecer la atención y el servicio a la población, por medio del proceso de grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido he realizado el curso de especialización en: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

El objetivo fue construir una nueva forma de observar los fenómenos naturales y antrópicos que vive la sociedad salvadoreña, así como también cumpliendo con uno de los requisitos de la normativa universitaria para optar al grado de Licenciado/a en sociología y trabajo social.

El curso está relacionado con el área del conocimiento de cómo la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo, sobre la cual adquirimos amplios conocimientos y experiencias para el excelente desempeño laboral ya que se abordaron los temas siguientes:

Módulo uno: identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en Centroamérica y El Salvador.

1. Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador.
2. Múltiples amenazas en la región.
3. Amenazas naturales: climáticas y geológicas

4. Amenazas socionaturales: antrópicas.
5. Los desastres son contruidos socialmente.
6. ¿Qué son los desastres y cómo se generan?
7. ¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades?
8. Los problemas sociales y su incidencia en la población e instituciones.

Módulo dos: describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo.

1. Algunos conceptos básicos: Gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección.
2. Análisis de riesgos de protección.
3. Comprendiendo los principios de protección (parte 1)
4. Comprendiendo los principios de protección (parte 2)

Módulo tres: explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.

1. Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional.
2. La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 1)
3. La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 2)
4. Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores claves.

Módulo cuatro: consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.

1. Planificación de la protección.

2. El análisis de contexto 1: Mapeos de actores y estructuras participativas.
3. El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad.
4. Diseñando un plan de protección.

Módulo cinco: describir los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgos.

1. Presentación de los programas/planes de protección de la sección de la sesión 3.4
2. Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgo.
3. El acceso humanitario; acceso seguro y negociación.
4. La protección en evaluaciones iniciales de daños.

Modelo seis: establecer las condiciones generales de los albergues temporales.

1. la protección en los albergues y alojamientos temporales.
2. La protección en el ámbito de salud y la educación
3. Acciones de los profesionales de las ciencias sociales que se involucran en la protección.
4. Rendición de cuenta en un programa humanitario (la norma humanitaria esencial)
5. Elaboración del informe final del curso de especialización.

Este abanico de temas es necesario para la construcción de conocimientos sobre protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, abonando así a la formación de profesionales vinculados al que hacer dentro del área humanística enfocada en emergencias por fenómenos naturales y antrópicos.

El presente informe final del curso de especialización se refleja ampliamente el cumplimiento del “reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas:

La primera etapa, sobre planificación donde se elaboró el plan de estudio su programa y su correspondiente carta didáctica para del curso ; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y los estudiantes a los cuales fue dirigido, de la escuela de ciencias sociales, de las licenciaturas en sociología y trabajo social, en una segunda fase, se realizó la inducción sobre el curso, se conoció sobre el plan de estudio y de sus actividades académicas a realizar del curso se elaboran los respectivos documentos para el registro de las tareas diarias a ejecutar y los de control de la asistencia a laborar y a las reuniones de asesorías, de orientación y de asistencia a las clases. El plan de estudios antes mencionado se incluye en la segunda parte de este informe, en el cual se destaca lo relacionado con el aprendizaje y la implementación de los conocimientos adquiridos a través de la debida orientación del docente asesor del curso de especialización en protección humanitaria en la gestión integral del riesgo. Tomando en cuenta los lineamientos y aspectos metodológicos establecidos por las autoridades universitarias para la realización del curso de especialización.

La segunda etapa, sobre la ejecución del desarrollo del curso consistió principalmente en la asistencia a las clases virtuales, impartidas por el doctor Alirio Wilfredo Henríquez Chacón, el docente que, desarrollo los siguientes módulos:

1. INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA
2. ¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?
3. LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO.

4. APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN.
5. PROTECCIÓN EN ACCIÓN, ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS.
6. PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2.

Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende dos partes fundamentales con sus respectivos capítulos en los que se desarrolla todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuyo objetivo fue conocer sobre el área del conocimiento de la protección humanitaria en situación de emergencias.

La tercera etapa, es sobre la presentación del documento de resultados finales del curso, consiste en la entrega de documento de los resultados con sus respectivas conclusiones y recomendaciones como propuesta académica, al depositario de la Biblioteca Central de la Universidad y al Centro de Documentación de la Escuela de Ciencias Sociales.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por tres estudiantes egresadas(os) de la escuela de ciencias sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la facultad de ciencias y humanidades, que dan por terminada la etapa del proceso de grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la finalización y aprobación del Curso de Especialización en: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de licenciadas/os en sociología y trabajo social.

El presente documento se titula: INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, el cual hace referencia a los procesos, actividades y tareas ejecutadas durante el desempeño del curso, ¿desarrolladas en el proceso de la enseñanza y aprendizaje con el firme propósito de conocer e implementar el conocimiento adquirido y en la realización de las tareas prácticas como la elaboración de ensayos.

El objetivo de este informe final es dar a conocer los resultados del presente curso en cuanto a sus contenidos teóricos, sus estrategias metodológicas y a las tareas ejecutadas de acuerdo con el plan de estudio y a las actividades académicas establecidas por el docente asesor asignado.

La importancia del presente informe final del curso de especialización es, describir y establecer la debida metodología para el desarrollo óptimo de profesionales capaces de aplicar el conocimiento adquirido y de esta forma tomar la iniciativa en las distintas áreas de la vida laboral.

El contenido del presente documento comprende: La identificación del curso de especialización en protección humanitaria en la gestión integral del riesgo,

seguido del capítulo uno que está enfocado en el contenido teórico y metodológico de la enseñanza-aprendizaje del curso, dejando así la segunda parte para las herramientas prácticas, es decir la protección en acción, finalizando este apartado con las conclusiones y recomendaciones.

En cuanto a la metodología utilizada en la elaboración del presente documento fue regida de acuerdo a los módulos establecidos y planificados en el plan de estudio, bajo la lógica del proceso de enseñanza-aprendizaje y aplicación de conocimientos en casos reales de nuestro país. A través de la herramienta tecnológica, en la recepción de clases, capacitaciones interactivas y con trabajos prácticos, se logró la adquisición de conocimientos y práctica en estudio de casos aleatorios.

PRIMERA PARTE

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN
HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO 2024

1.1.	Nombre del Curso	:	Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo
1.2.	Nombre de la Escuela	:	Escuela de Ciencias Sociales
1.3.	Fecha de Inicio de las Clases	:	26 febrero, 2024
1.4.	Fecha de Finalización de las Clases	:	09 noviembre, 2024
1.5.	Número de Módulos	:	6 módulos
1.6.	Número de Trabajos Prácticos	:	3 trabajos prácticos
1.7.	Horas semanales de clase	:	4 horas
1.8.	Duración del Curso Semanas	:	36 semanas
1.9.	Duración del Curso Meses	:	9 meses
1.10.	Número de Días de clases	:	30 días
1.11.	Número de Horas Total de Clases	:	150 horas

CAPÍTULO 1

EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

- 1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
- 1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
- 1.3. ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
- 1.4. ANÁLISIS DE LA DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
- 1.5. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

CAPÍTULO 1

EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

En el primer capítulo del informe final del curso de especialización en protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, se describen de manera detallada las características del mismo, se analizan las áreas de conocimiento señaladas en el plan de estudio, así como también los respectivos módulos, la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje y el análisis de las actividades académicas del curso.

1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

El curso de especialización en protección humanitaria en la gestión integral del riesgo está dirigido a estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, es decir dirigido a las licenciaturas de: sociología, trabajo social, antropología e historia, teniendo mayor interés en los estudiantes egresados de la licenciatura en sociología y trabajo social, profesionales que en sus labores pueden tener responsabilidades y compromisos de trabajo en asistencia y protección humanitaria, derechos humanos y procesos de gestión del riesgo y que desde su rol y responsabilidad pueden contribuir a la sensibilización divulgación, apropiamiento, acceso y puesta en práctica de los principios de protección.

1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Con respecto al análisis de las áreas de conocimiento del curso, tenemos que tomar en cuenta, que los temas y ejercicios prácticos se realizaron de acuerdo al

plan de estudio, el cual considero el orden lógico de la información y paralelamente se fueron realizando ejercicios prácticos cercanos a la realidad salvadoreña.

El orden lógico de las áreas de conocimiento fue en primera instancia: la identificación de los principales conceptos relacionados a la problemática ambiental y social en Centroamérica y El Salvador; para de esta manera ir generando conocimiento coyuntural nacional e internacional, en segunda instancia, se describieron las relaciones existentes entre la protección como tal y la gestión integral del riesgo, en la tercera área de conocimiento del curso, identificamos como los principios de protección se basan en situaciones reales pero que se experimentan en diferentes momentos o fases de la gestión de riesgo, en la cuarta área de conocimiento reconocimos la importancia sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección, así como también en la siguiente área de conocimiento, describimos los planes y programas de protección que se retoman en los momentos de riesgo, como sexta y última área de conocimiento, se establecieron las condiciones generales de los albergues temporales utilizados en emergencias, es decir gradualmente se cubrieron las áreas de conocimientos necesarias para la protección humanitaria en la gestión integral del riesgo.

1.3. ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Con respecto al análisis de los módulos, fue necesario iniciar desde lo macro para terminar con lo micro o las problemáticas locales, es decir que fue de gran importancia generalizar las problemáticas ambientales así como también la adquisición de conocimientos de nuevos conceptos relacionados a la protección de humanitaria en la gestión integral del riesgo, el reconocimiento e identificación de actores y/o instituciones que trabajen la temática, la aplicación del enfoque de protección en la planificación, y de herramientas prácticas. Desde el módulo uno

y en cada uno hasta llegar al sexto modulo fue viable la realización de ejercicios que permitieron aplicar el conocimiento adquirido, es decir que por temática recibida paralelamente se realizaban ejercicios prácticos, debido a esto no solo se recibió la información si no también se aplicó el conocimiento.

1.4. ANÁLISIS DE LA DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

En cuanto a la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje se realizó bajo la misma lógica de los módulos y áreas de trabajo señaladas en el plan de estudios, ya que parte de conocimientos básicos a aplicaciones prácticas; iniciando con las temáticas generales sobre protección, continuando con los mandatos y las responsabilidades de los actores claves, hasta la aplicación de la protección en procesos de la gestión integral del riesgo.

Las áreas de conocimientos están diseñadas con ejercicios y dinámicas que parten de la experiencia y vivencias de las personas (Juegos de roles, simulacros, caso de estudio, etc. dentro de lo posible en formatos virtuales), y a partir de ella se desarrolla la teoría de forma interactiva, se comparten experiencias, reflexiones personales y grupales para consolidación de conocimiento y contenidos.

Los ejercicios de simulación/estudio están desarrollados de forma ficticia pero inspirada en situaciones reales, contextualizadas a la región centroamericana, como instrumentos para aprender haciendo, a partir de un escenario general.

Los contenidos brindan una alternativa de aprendizaje y fortalecimiento de los conocimientos en protección para actores institucionales que tienen responsabilidades en temas de gestión integral del riesgo y derechos humanos. Pone a disposición alternativas de planificación y aplicación de la protección en contextos de desastres y/o crisis humanitarias generadas por la naturaleza o causadas por las personas.

1.5. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Cada una de las actividades que se realizaron a lo largo del curso paralelamente a las horas clases recibidas, fueron necesarias para poner en práctica la parte teórica del curso, es decir las actividades realizadas fueron: la manera de consolidar el conocimiento e implementarlo en nuestra realidad salvadoreña.

1.5.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CURSO

En el curso de especialización sobre protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, se realizaron distintas actividades todas con el fin de aprender y cumplir con cada uno de los objetivos descritos en cada módulo de aprendizaje propuesto, las actividades se realizaron acorde a las especificaciones de cada módulo.

En el módulo uno: introducción al tema climático y riesgo (conceptos) se recibieron horas clases y se realizó el primer control de lectura con una ponderación de 20%; entre el módulo dos: ¿Qué es protección? Y el tres: La protección en el ámbito institucional y organizativo, las horas clase dieron lugar al segundo y último control de lectura con una ponderación de 20%; en cuanto al módulo cuatro: Aplicación del enfoque de protección en la planificación paralelamente en las horas clases recibidas se realizó el primer informe técnico con una ponderación del 20%; al igual que en el módulo quinto; Protección en acción (algunas herramientas practicas 1), se realizó el segundo informe técnico; en el sexto y último modulo paralelo a las horas clases recibidas se presentó el tercer y último informe técnico

con una ponderación al igual que en los anteriores informes presentados y los controles de lectura con una ponderación de 20% respectivamente, sumando así la totalidad de las evaluaciones y actividades que exige y son necesarias para el curso de especialización en protección humanitaria en la gestión integral del riesgo.

1.5.2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Cada actividad fue generada por acciones en caminadas a desarrollo idóneo del curso y acorde con los módulos propuestos en el plan de estudio, se identificaron acciones, de las cuales se desplegaron actividades complementarias.

Una de las acciones que se realizaron fueron las horas clases recibidas, las cuales fueron de gran importancia, ya que su dinamismo en los debates y la resolución de casos de comunidades otorgados (trabajos en equipo) por el docente asesor del curso lograron desarrollar las habilidades necesarias para llevar a materializar lo teórico en lo práctico; de igual manera los distintos controles de lectura dieron paso a la evaluación del conocimiento adquirido contrastado con la realidad de nuestro país; sumado a esto la implementación de las técnicas de investigación para la realización de tres informes técnicos, referidos a la situación actual de 22 comunidades y su respuesta y preparación ante las emergencias a las que son vulnerables, como segundo informe presentado, se monitorearon 4 fenómenos naturales y antrópicos desde el uno de enero hasta el treinta de septiembre del corriente año, esto con el fin de actualizar la información de los fenómenos más recurrentes, sus causas y todos los daños que dejan a su paso; la tercera y última investigación del curso, fue la realización de identificación de albergues en distintos territorios y

evaluación de estos, con el fin de identificar si los albergues que se habilitan en situación de emergencias, y señalar si cuentan con las características mínimas para que este sea utilizado como tal.

1.5.3. APRENDIZAJES OBTENIDOS

Con respecto a los aprendizajes obtenidos, podemos sumar los que se relacionan a las horas clases impartidas los cuales se lograron visibilizar en los debates en horas clases y en la resolución y exposición de casos, a su vez también logramos a través de la investigación y monitoreo conocer la vulnerabilidad y preparación de las comunidades respecto a emergencias por causas naturales y antrópicas, también se logró monitorear cuatro fenómenos naturales y antrópicos y de esta forma identificar las causas y consecuencias, finalmente en el tercer informe se evaluaron las características de los albergues que se habilitan en momentos de emergencias naturales y antrópicas para de esta manera compilar toda esa información obtenida en un informe final.

1.5.4. MEDIOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES

Por las características específicas del curso de especialización en protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, las horas clases impartidas fueron en formato virtual, fue necesario apoyarnos casi en un cien por ciento en la tecnología, es decir, como estudiantes y docente asesor usamos el recurso de computadoras, teléfonos, al igual que el uso indispensable de internet, redes sociales y plataformas que facilitaron las reuniones virtuales, siempre tomando en cuenta los lineamientos de calidad que la universidad exige.

1.5.5. LIMITANTES Y SOLUCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En las actividades requeridas para el desarrollo del proyecto, se presentaron diferentes dificultades, con respecto a las horas clases recibidas en pocos casos no había luz en algunos lugares, es decir no todos los estudiantes tenían la oportunidad de incorporarse en las clases virtuales, sin embargo esto se solventó con la grabación de cada clases recibida de esta manera podríamos consultar en el sistema la clases que en su momento no se pudo recibir por diferentes motivos, en cuanto a los dos primeros informes técnicos realizados, se realizaron a nivel de cátedra, esto dificultó, ya que éramos estudiantes que a su vez cumplimos con un horario laboral distinto (matutino y vespertino), sin embargo se lograron solventar estas dificultades por medio de la organización y apoyándonos de la red social WhatsApp, en el tercer y último informe la dificultad principal fue la selección del albergue a evaluar, ya que, estos se habilitan y funcionan en específico como albergue en situación de emergencias o alertas nacionales, y mayormente son las escuelas o institutos públicos los que son utilizados para este fin.

1.5.6. REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La modalidad de cursos de especialización como requisitos para poder optar por la licenciatura ya sea de forma virtual o presencial, son una opción idónea para las personas que buscan culminar su formación universitaria y no cuentan con horarios flexibles, y lo más importante, los cursos de especialización cumplen con el requerimiento universitario y contribuyen a la formación de profesionales de calidad, capaces de responder a la demanda del ámbito laboral que cada año es más exigente.

La importancia de las investigaciones y monitoreo realizados a lo largo del curso de especialización en protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, radica en los hallazgos de estas, y de cómo las reflexiones resultantes son parte de personas y profesionales conscientes de la realidad en la que viven y cómo desde nuestros espacios podemos aportar a dicha realidad.

CAPÍTULO 2

SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

4.1. SÍNTESIS SOBRE EL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN
LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

4.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE
EL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN
INTEGRAL DEL RIESGO

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

CAPÍTULO 2

SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

En este capítulo se encuentran los apartados, que presentan a detalle la información del curso de especialización Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, a partir de las experiencias que como estudiantes en Proceso de Grado, se lograron obtener y apreciar, tanto en la participación de las sesiones virtuales, con el desarrollo de los contenidos de cada módulo, como en las diversas actividades grupales con los recursos proporcionados, los cuales incluyen estudios de caso y ejercicios prácticos que permiten a los participantes aplicar los conceptos aprendidos de cada sesión en situaciones reales; y trabajos de investigación realizados, con los subgrupos conformados, de igual forma se presentan los aspectos novedosos y elementos relevantes que se identificaron, así como también las perspectivas que se tiene como profesionales a futuro, sobre dicho curso

4.1. SÍNTESIS SOBRE EL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

El proceso de aprendizaje del curso de especialización de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, a través de la metodología desarrollada con modalidad virtual, combinándola con las experiencias vivenciales de los/las participantes, permitió el cumplimiento de los objetivos planteados para el desarrollo de los diversos módulos de capacitación recibidos y de igual forma los objetivos generales del aprendizaje.

Es importante resaltar que los trabajos realizados por los/as estudiantes sobre la toma de decisiones y acciones ante la presencia de riesgos en 22 comunidades del país, el monitoreo de los fenómenos naturales y antrópicos y el conocimiento general sobre los albergues, han generado ilustraciones de suma importancia, ya que como profesionales no se puede contar únicamente con la percepción de los sucesos, sino tomar en cuenta las opiniones de los demás.

Uno de los aspectos más importantes en cuanto a la gestión del riesgo, es conocer las causas de los distintos fenómenos y cómo estos afectan a la población más vulnerables, dentro de las cuales se destacan niños/as, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con alguna enfermedad terminal o discapacidad, por lo que se considera necesario conocer los principios de protección establecidos, ya que la gestión integral del riesgo es un enfoque que busca salvaguardar la vida, la dignidad y el bienestar de las personas que se ven afectadas por desastres naturales, conflictos armados o crisis humanitarias. Este curso se centra en la intersección entre la gestión del riesgo y la intervención humanitaria, promoviendo una respuesta efectiva y sostenible ante situaciones de emergencia. para cuidar no únicamente de la vida de las personas, sino como uno de los aspectos principales, su integridad, ya que, en situaciones de vulnerabilidad, estas personas quedan expuestas a sufrir, no solo por las condiciones de los fenómenos naturales, sino que pueden ser violentados sus derechos humanos.

Otra de las acciones que deben ser prioritarias es visualizar los problemas a través de mecanismos de acción de mayor efectividad para reducir riesgos y evitar exponer a la población a situaciones de vulnerabilidad, de igual forma, identificar los actores claves, tanto locales, como institucionales, para llegar a un consenso previo a las emergencias, ya que esto permite una mejor organización de la comunidad, lo cual facilitará las acciones a realizar en alguna situación de

alerta y la reducción significativa de daños en las personas; para lo cual es necesario también la identificación y adecuación de albergues, que permitan la estancia de los habitantes de las comunidades que sufran daños por fenómenos naturales,

El curso de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo es fundamental para preparar a los profesionales que enfrentarán desafíos complejos en situaciones de crisis, garantizando que las respuestas sean apropiadas, eficientes y centradas en las necesidades de las personas afectadas.

4.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

4.2.1. CONSIDERACIONES

La participación en el curso de especialización de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, como estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Sociología, aportó grandes conocimientos para aplicar a futuro como profesionales, en la atención y respuesta ante crisis humanitarias y desastres. A continuación, se presentan algunas consideraciones clave que pueden ser útiles para quienes estén interesados en este campo.

Conocer el Marco Normativo: es decir el estudio de los instrumentos internacionales y nacionales que regulan la protección humanitaria, dentro de los cuales se puede destacar el Manual Esfera, ya que “gracias a su marco claro y basado en derechos, el Manual se sustenta en los fundamentos jurídicos y éticos del humanitarismo con orientaciones prácticas, buenas prácticas de ámbito

mundial y recopilación de evidencias para asistir al personal humanitario donde quiera que trabaje”.

Evaluación de Necesidades: Técnicas para evaluar las necesidades de las poblaciones afectadas y priorizar la intervención, es decir explorar las técnicas y metodologías utilizadas para valorar las necesidades de las poblaciones afectadas en situaciones de crisis humanitaria, enfocándose en cómo estas técnicas permiten identificar y priorizar intervenciones efectivas para la protección humanitaria y la gestión integral del riesgo con enfoques participativos y criterios de priorización, así como un análisis de los desafíos y mejores prácticas en la implementación de estas evaluaciones.

Enfoque Basado en la Comunidad: La importancia de involucrar a las comunidades locales en la planificación y ejecución de respuestas, ya que al momento que surja algún fenómeno natural o antrópico, todos los miembros conocerán cómo reaccionar ante las situaciones de emergencia.

Coordinación y Colaboración: La necesidad de trabajar en conjunto con diversas organizaciones, gobiernos y actores locales, para gestionar la ayuda necesaria, que permita afrontar las catástrofes de mejor forma, es decir, no es que no sufrirán por las pérdidas materiales, pero se puede dar mayor garantía a salvaguardar y proteger la vida de forma integral, la protección y la gestión del riesgo deben integrarse para asegurar que las respuestas a crisis sean holísticas y efectivas.

4.2.2. PERSPECTIVAS

Al finalizar el curso de especialización de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, los/las estudiantes pueden sentirse más preparados para abordar roles en organizaciones humanitarias, gobiernos o agencias

internacionales que trabajan en la gestión de riesgos, ya que este curso despierta un interés en investigar más sobre temas específicos relacionados con la prevención y mitigación de daños provocados por los diversos fenómenos naturales y/o antrópicos.

De igual forma con los conocimientos adquiridos, los/as estudiantes pueden sentirse motivados a hacer una diferencia en la comunidad donde residen o a nivel global, participando en programas de ayuda humanitaria y en la promoción de políticas más efectivas.

La combinación de teoría y práctica, junto con un enfoque ético y colaborativo, prepara al estudiante no solo para su desarrollo profesional, sino también para contribuir significativamente a la sociedad. Además, la red de contactos y las oportunidades que surgen de este curso pueden ser cruciales para el futuro dentro del campo humanitario, ya que este curso proporciona herramientas prácticas y teóricas para abordar situaciones de emergencia de manera efectiva. De igual forma el curso ofrece una perspectiva amplia y un enfoque multidisciplinario, que incluye aspectos de derechos humanos, sociología, psicología, y gestión de riesgos, lo que enriquece el aprendizaje, pues se valora la colaboración entre diversas disciplinas para abordar problemas complejos con ética en la protección humanitaria, considerando la responsabilidad de actuar de manera justa y equitativa en situaciones de crisis.

CONCLUSIONES

El curso de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, subraya la importancia de un enfoque integral que combine la protección humanitaria con la gestión del riesgo, destacando que las crisis no deben ser vistas como eventos

aislados, sino como situaciones complejas que requieren una respuesta coordinada y eficaz.

La importancia de este curso de especialización radica en la intervención humanitaria adecuada que permite ayudar a las comunidades a recuperarse más rápidamente y a ser más resilientes ante futuros desastres.

Es de gran relevancia para los profesionales que trabajan en el ámbito humanitario y de gestión de riesgos, asegurando que puedan implementar estrategias efectivas para proteger a las comunidades vulnerables.

De igual forma se puede decir que es factible, ya que las herramientas utilizadas son de fácil comprensión y permiten que los/las estudiantes lleven a la práctica los conocimientos adquiridos. Esto contribuye a la promoción y defensa de los derechos humanos, especialmente en contextos de crisis.

En el primer capítulo de este documento se ha hecho la descripción general del curso, planteando los objetivos generales de aprendizaje y los objetivos de cada módulo, los contenidos estudiados y la metodología utilizada durante las sesiones de capacitación, lo cual ha sido de gran aporte para el proceso de formación de los/las estudiantes, de igual forma se describen las actividades realizadas y los informes de investigación realizada en las comunidades, el monitoreo de fenómenos naturales y antrópicos y la evaluación de albergues.

En el segundo capítulo se realizó una síntesis de la información del curso, a partir de las experiencias de los/las estudiantes, de igual forma se incluyen las consideraciones y perspectivas que cada uno pudo apreciar durante el desarrollo del curso, el cual ha sido una experiencia transformadora que ha ampliado la comprensión de las dinámicas de crisis y desastres la motivación a continuar formándose para ser un buen profesional.

RECOMENDACIONES

Estas recomendaciones buscan mejorar la calidad y la efectividad del curso de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, asegurando que los estudiantes estén adecuadamente preparados para enfrentar los desafíos del ámbito humanitario y contribuir de manera significativa a la gestión de crisis y desastres en el futuro.

Las clases deberían ser impartidas en varias sesiones semanales, ya que al ser una vez a la semana se vuelve demasiada larga la jornada y dificulta la comprensión total de las sesiones.

Facilitar oportunidades de voluntariado y prácticas, es decir, establecer alianzas con organizaciones no gubernamentales y agencias humanitarias para ofrecer oportunidades de voluntariado o prácticas. Esto permitiría a los estudiantes adquirir experiencia en el campo y aplicar sus conocimientos en situaciones reales.

Fomentar una Cultura de Reflexión y Aprendizaje Continuo: Incentivar a los estudiantes a desarrollar una mentalidad de aprendizaje continuo, promoviendo la asistencia a conferencias, talleres y cursos adicionales relacionados con la protección humanitaria y la gestión de riesgos.

Incorporar Simulaciones y Ejercicios Prácticos: Aumentar la cantidad de actividades prácticas, como simulaciones de emergencias y estudios de caso reales, que permitan a los estudiantes aplicar la teoría en un entorno controlado. Esto ayudará a desarrollar habilidades prácticas y a prepararse mejor para situaciones reales.

ANEXOS

**ANEXO 1. PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

**ANEXO 2. PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO
DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES**

ANEXO 1. PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDAD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

1. DATOS GENERALES

1.1 Institución	Universidad de El Salvador
1.2 Facultad	Ciencias y Humanidades
1.3 Escuela	Ciencias Sociales
1.4 Departamento	Trabajo Social
1.5 Carrera	Licenciatura en Trabajo Social
1.6 Código de la Carrera	. L10439
1.7 Nombre de Unidad de Aprendizaje	Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo.
1.8 Nivel en Ciclo Académico	Proceso de Grado, 2024.
1.9 Prerrequisitos	Egresado de la Escuela de Ciencias Sociales.
1.10 Unidades Valorativas	9 U.V.
1.11 Duración del Ciclo (semanas y horas de trabajo)	33 semanas: 2 de marzo a 9 de noviembre de 2024.
1.12 Hora clase	50 minutos
1.13 Nombre del Docente	Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón

2. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El presente curso de capacitación es la segunda experiencia que se realiza en la Escuela de Ciencias Sociales, por su importancia y sugerencia del primer grupo de participantes, se ha considerado como una especialización que puede ayudar a construir una nueva forma de observar los fenómenos naturales y antrópicos que vive la sociedad salvadoreña.

Nuevamente está dirigido en primer lugar a estudiantes egresados de la carrera de Trabajo Social, y de acuerdo al cupo asignado, tiene la posibilidad de incluir también a estudiantes universitarios que han finalizado su formación de la especialidad de las ciencias sociales que pertenecen a esta Escuela (Sociología, Antropología e Historia).

La especialización que se ofrece, se sustenta en el “enfoque de riesgo” de la protección humanitaria, de manera que “las necesidades de protección pueden determinarse evaluando las amenazas que enfrentan las personas y las vulnerabilidades y capacidades que poseen en relación con esas amenazas”.¹

Este enfoque es compatible con los mecanismos de trabajo y actuación del contenido de la gestión del riesgo de desastre, donde se puede abordar las amenazas desde su análisis y monitoreo, mientras las vulnerabilidades se reducen y las capacidades aumentan a través de cambios directos en las vidas de las personas, priorizando aquellas en situación especial de vulnerabilidad.

En términos conceptuales, se considera la protección humanitaria como “lucha contra la violencia, la coacción, la privación deliberada y el abuso hacia las personas, grupos y comunidades en el contexto de crisis humanitarias y desastres, en cumplimiento de los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia, enmarcado en el derecho internacional y en particular, el derecho internacional de derechos humanos (DIDH), el derecho internacional humanitario (DIH), y el derecho de los refugiados”.²

Las crisis humanitarias pueden ser provocadas por causas naturales o por el ser humano, y por tal razón la protección humanitaria y sus principios se aplican tanto en desastres de origen natural y socio natural, como en situaciones de conflictos armados y otras situaciones de violencia (OSV).³

En América Central, incluyendo a El Salvador, se presenta el estado de “doble vulnerabilidad”, es decir, las comunidades y personas están expuestas al mismo tiempo a amenazas de origen natural o socio natural y a la violencia provocada por grupos de crimen organizados como las “maras” (pandillas) y narcotráfico que en la mayoría de los casos derivan en violación de los Derechos Humanos y situaciones de crisis humanitarias donde las personas necesitan protección.

Dentro de este contexto, es imperativo que las entidades e instituciones, titulares de obligaciones y responsabilidades, que trabajan en gestión integral del riesgos y derechos humanos, puedan capacitarse para liderar y contribuir con acciones de prevención, mitigación y respuestas ante crisis o desastres provocados por incidencia de las amenazas

¹ Adaptación del enfoque adoptado por la DG-ECHO en su documento temático de política No. 8 sobre protección Humanitaria”, mayo 2016.

² Conceptos adoptados por el DG-ECHO en su política humanitaria, mayo 2016.

³ Término acuñado por el CICR para referirse a un tipo de situaciones (desordenes civiles, disturbios, represión estatal, violencia post electoral, violencia de padillas, manifestaciones etc.) en las que las autoridades a menudo recurren al uso extensión de la fuerza militar o potencial para mantener o restaurar la ley y el orden.

señaladas, y el caso de la Universidad de El Salvador, no es la excepción. Por lo cual nos interesamos en el tema.

3. OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE

1. Explicar los conceptos principales de la gestión integral del riesgo de desastres y protección.
2. Describir como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.
3. La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

4. CONTENIDOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 1: Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en Centroamérica y El Salvador.

- 1 Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador.
- 2 Múltiples Amenazas en la región.
- 3 Amenazas naturales: climáticas y geológicas
- 4 Amenazas socionaturales: antrópicas
- 5 Los desastres son construidos socialmente.
- 6 ¿Qué son los desastres y como estos se genera?
- 7 ¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades?
- 8 Los problemas sociales y su incidencia en la población e instituciones.

MÓDULO 2: ¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 2: Describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo.

- 1.1 Algunos conceptos básicos: Gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección.
- 1.2 Análisis de riesgos de protección.
- 1.3 Comprendiendo los principios de protección (parte 1)
- 1.4 Comprendiendo los principios de protección (parte 2)

MÓDULO 3: ¿LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO?

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 3: Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.

- 2.1 Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional.
- 2.2 La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 1)
- 2.3 La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 2)
- 2.4 Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores claves.

MÓDULO 4: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 4: Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.

- 3.1 Planificación de la protección.
- 3.2 El análisis de contexto 1: Mapeos de actores y estructuras participativas.
- 3.3 El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad.
- 3.4 Diseñando un plan de protección.

MÓDULO 5: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 5: Describir los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgos.

- 4.1 Presentación de los programas/planes de protección de la sección de la sesión 3.4
- 4.2 Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgo.
- 4.3 El acceso humanitario; acceso seguro y negociación.
- 4.4 La protección en evaluaciones iniciales de daños.

MÓDULO 6: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 6: Establecer las condiciones generales de los albergues temporales.

- 5.1 la protección en los albergues y alojamientos temporales.
- 5.2 La protección en el ámbito de salud y la educación
- 5.3 Acciones de los profesionales de las ciencias sociales que se involucran en la protección.

5.4 Rendición de cuenta en un programa humanitario (la norma humanitaria esencial)

5.5 Elaboración del informe final del curso de capacitación.

5. METODOLOGÍA:

Los módulos están distribuidos bajo una lógica que migra de conocimiento básico a aplicaciones prácticas; iniciando con las temáticas generales sobre protección, continuando con los mandatos y las responsabilidades de los actores claves, hasta la aplicación de la protección en procesos de la gestión integral del riesgo.

La estructura y metodología del curso está diseñada para ejecutarse de manera presencial y práctica, no obstante, muchos de sus contenidos pueden ajustarse al formato virtual y pueden utilizar esta modalidad, combinándola con la experiencia vivencial que tengan los participantes, en la medida que lo permita la realidad en la que participan.

Las unidades están diseñadas con ejercicios y dinámicas que parten de la experiencia y vivencias de las personas (Juegos de roles, simulacros, caso de estudio, etc. dentro de lo posible en formatos virtuales), y a partir de ella se desarrolla la teoría de forma interactiva, se comparten experiencias, reflexiones personales y grupales para consolidación de conocimiento y contenidos.

Los ejercicios de simulación/estudio están desarrollados de forma ficticia pero inspirada en situaciones reales, contextualizadas a la región centroamericana, como instrumentos para aprender haciendo, a partir de un escenario general.

Los contenidos brindan una alternativa de aprendizaje y fortalecimiento de los conocimientos en protección para actores institucionales que tienen responsabilidades en temas de gestión integral del riesgo y derechos humanos. Pone a disposición alternativas de planificación y aplicación de la protección en contextos de desastres y/o crisis humanitarias generadas por la naturaleza o causadas por el hombre.

Los contenidos, recursos y medios de consulta del curso estarán a disponibilidad de estos estudiantes egresados, que podrían tener competencia en temas de protección en el sistema nacional de gestión integral del riesgo/protección civil de los países meta, para que puedan ser retomados en sus procesos de capacitación interna y los pongan a disposición de otros actores y procesos formativos.

Los Egresados de la Escuela de Ciencias Sociales, participarán de la siguiente manera: 22 egresados de la licenciatura en Trabajo Social, 1 de la Licenciatura en Sociología, 1 de la licenciatura en Antropología Sociocultural; y 1 de la licenciatura en Historia., en casos de las últimas carreras mencionadas no opten a este proceso, o ya esté cubierto, únicamente serán incorporados egresados de Trabajo social, hasta completar su cupo de 25 estudiantes inscritos.

6. EVALUACIÓN

El curso de capacitación dirigidos a estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, supone un público, que deberá familiarizarse con los conceptos y contenidos desde su experiencia, competencias y mandatos, por tanto, se propone la modalidad de aprendizaje vivencial (experimental), es decir, que las personas aprenden a partir de su experiencia pasada y vivencia propia y luego lo ponen en práctica para afianzar lo aprendido o seleccionar a una institución de protección civil, donde puedan realizar su experiencia práctica, tales como la Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde, Comandos de Salvamentos, bomberos, o Instituciones de Protección Civil municipales salvadoreña o extranjeras, etc.

Sistema de evaluación.

Esta modalidad se aprobará con una nota mínima de 6.00 en el promedio final que será certificado por la unidad académica respectiva que lo imparte.

Se realizarán tres exámenes como mínimo, equivalente al 40% de la nota final, y se realizarán el número de talleres que están determinados por los ejercicios que plantee realizar el docente, los cuales se realizarán en una institución de protección civil, generando tres informe, una de planificación, otro sobre identificar en los momentos de evacuación de la población en riesgos o afectadas por desastres y su posterior reubicación o reasentamiento, y el siguiente sobre la identificación de albergues y alojamientos temporales, entre los tres se valorarán el otro 60% de la nota final, el cual se podrá realizar en grupos máximos de dos personas o en forma individual.

TABLA 1

**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

MÓDULOS	ACTIVIDADES A EVALUAR	
	TEORICAS 42%	PRÁCTICAS 58%
Introducción al tema climático y riesgo: conceptos	16 horas clases Exámenes (20%)	10 horas clases Talleres
¿Qué es protección?	16 horas clases	10 horas clases Talleres
La protección en el ámbito institucional y organizativo	16 horas clases Exámenes (20%)	8 horas clases Talleres
Aplicación del enfoque de protección en la planificación	12 horas clases Informe técnico (20%)	16 horas clases Diseño de una planificación que contemple enfoque de protección en una institución de protección civil. Deberán seleccionar una institución de protección civil y levantar este enfoque de protección.
	4 horas clases	24 horas clases Integración a instituciones de protección. Identificar los elementos para incorporar la protección en reasentamiento en
Protección en acción: algunas herramientas prácticas 1.	Informe técnico (20%)	Emergencias o desastres, tomaran de referencia un albergue de una instancia de protección civil. Funcionando actualmente. Presentaran un informe
Protección en acción: herramientas prácticas 2.	4 horas clases Informe técnico (20%)	24 horas clases Integración a instituciones de protección. Protección en los albergues y alojamientos temporales. Tomaran de referencias un albergue de una instancia de protección civil. Presentaran un informe. Elaboración informe final del curso de capacitación.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

PERFIL DE GRUPO META:

Los principales destinatarios de este curso son estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, que en su ejercicio profesional pueden tener responsabilidades y compromisos de trabajo en asistencia y protección humanitaria, derechos humanos y procesos de gestión del riesgo y que desde su rol y responsabilidad pueden contribuir a la sensibilización, divulgación, apropiamiento, acceso y puesta en práctica de los principios de protección.

7. DOCUMENTOS GENERALES DE REFERENCIAS

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Comprender la protección comunitaria, 2013.

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencias de poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad.

ANDRÉS, Pilar y RODRÍGUEZ, R. (Eds.), Evaluación y prevención de riesgo ambiental en Centroamérica, Documenta Universitaria, España, 2008.

CAP Y DIPECHO, Proyecto “Protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador, Plan de Acción 2016-2017.

CEPRENAC, Glosario y terminología de UNISDR sobre reducción del riesgo de desastres.

Comisión de Derechos Humanos Naciones Unidas, Principios rectores de los desplazamientos internos.

CONRED, Guía para la elaboración de planes locales de respuestas -PLR-, Guatemala, 6 de julio de 2015.

COOPI (cooperazione internazionale), Plan Local de emergencia de la Comunidad San Juan, Municipio de Livingston, departamento de Izabal, Guatemala, 25 de enero de 2012.

CORE Humanitaria Standard, CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera, La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuenta, 2015.

CPWG, (Grupo de trabajo para la protección de la infancia), Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción, 2012.

DG-ECHO, Thematic Policy Documento NO. 8, Humanitarian Protección, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.

DIPECHO X, Resultado estudios CAP, proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de

los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”. Plan de acción 2016-2017.

DIPECHO X, Análisis de contexto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de acción 2016-2017.

DIPECHO X, Guía operativa para el trabajo comunitario. Proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuestas a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de Acción 2016-2017.

DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.

DIPECHO IX, Glosarios sobre protección en la acción humanitaria, 2015.

GPC (Global Protection Cluster), Protection Mainstreaming Training Package, 2014.

GPC (Global protección Cluster), Manual de la protección de los desplazados internos, 2012.

IASC (Comité permanente entre organismos) Directrices Operacionales del IASC.

IASC (Comité permanente entre organismos), Guidelines for integrating GenderBased Violencia Interventions in Humanitairian Action, 2015.

IASC, (Comité permanente entre organismos) Sobre la Protección de las Personas en situaciones de desastres naturales, 2011.

INEE International Network for Education in Emergencies. Preparación, respuestas y reconstrucción, 2012.

Minimum Standards for Age and Disability Inclusion in Humanitarian Action. Pilot versión July 2015.

Legislaciones nacionales (El Salvador, Guatemala, Honduras) y mandatos regionales sobre reducción del riesgo de desastres y derechos humanos.

Manual Esfera, Glosario web

Manual Esfera, Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2001.

OXFAM Intermon, Protección. Una guía de ALNAP para las agencias humanitarias, 2006.

PROYECTO ESFERA, Manual esfera, Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2011.

PROTECCIÓN CIVIL, recopilación de leyes y reglamentos de protección civil prevención y mitigación de desastres, El Salvador, 2021.

PROTECCIÓN CIVIL, Plan Comunal de Protección civil: prevención y mitigación de desastres, El Salvador, Secretaría para asuntos de vulnerabilidad, 2015.

8. JORNALIZACIÓN

FECHAS	SEMANAS UNIDADES	Y	ACTIVIDADES
6 semanas 26 de febrero al 13 de abril de 2024	Introducción al tema climático y riesgo: conceptos		Primer examen (20%) 13 de abril de 2024. Trabajos y discusiones grupales.
6 semanas 15 de abril al 25 de mayo de 2024.	¿Qué es protección?		Controles de lecturas Trabajos y discusiones grupales
5 semanas Del 27 de mayo al 29 de junio de 2024.	La protección en el ámbito institucional y organizativo		Segundo examen (20%) 29 de junio de 2024. Trabajos grupales
5 semanas Del 1 de julio al 10 de agosto de 2024.	Aplicación del enfoque de protección en la planificación		Primer informe de un plan (20%) 10 de agosto de 2024. Trabajos y discusiones grupales
5 semanas 12 de agosto al 12 de octubre de 2024	Protección en acción: algunas herramientas prácticas 1.		Segundo informe evacuación, Reasentamiento, acceso seguro y protección en evaluaciones iniciales. (20%). 12 de octubre de 2024 Trabajos y discusiones grupales
5 semanas 14 de octubre al 9 de noviembre de 2024	Protección en acción: herramientas prácticas 2.		Tercer informe la protección en los albergues y alojamientos temporales (20%). 1 de noviembre de 2024.
			Trabajos y discusiones grupales.

ANEXO 2. PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 1: Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en Centroamérica y El Salvador.

1. Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador.
2. Múltiples amenazas en la región.
3. Amenazas naturales: climáticas y geológicas
4. Amenazas socio naturales: antrópicas
5. Los desastres son construidos socialmente.
6. ¿Qué son los desastres y cómo se generan?
7. ¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades?
8. Los problemas sociales y su incidencia en la población e instituciones.

MÓDULO 2: ¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 2: Describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo.

1. Algunos conceptos básicos: Gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección.
2. Análisis de riesgos de protección.
3. Comprendiendo los principios de protección (parte 1)
4. Comprendiendo los principios de protección (parte 2)

MÓDULO 3: ¿LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO?

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 3: Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.

1. Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional.
2. La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 1)

3. La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte)
4. Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores claves.

MÓDULO 4: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 4: Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.

1. Planificación la protección.
2. El análisis de contexto 1: Mapeos de actores y estructuras participativas.
3. El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad.
4. Diseñando un plan de protección.

MÓDULO 5: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 5: Describir los planes y programas de protección que se utilizan en lo problemas de riesgos.

1. Presentación de los programas/planes de protección de la sección de la sesión
2. Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgos.
3. El acceso humanitario; acceso seguro y negociación.
4. La protección en evaluaciones iniciales de daños.

MÓDULO 6: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 6: Establecer las condiciones generales de los albergues temporales.

1. la protección en los albergues y alojamientos temporales.
2. La protección en el ámbito de salud y la educación.
3. Acciones de los profesionales de las ciencias sociales que se involucran en la protección.
4. Rendición de cuenta en un programa humanitario (la norma humanitaria esencial)
5. Elaboración del informe final de curso de capacitación.

5. METODOLOGÍA:

Los módulos están distribuidos bajo una lógica que migra de conocimiento básico a aplicaciones prácticas; iniciando con las temáticas generales sobre protección, continuando con los mandatos y las responsabilidades de los actores claves, hasta la aplicación de la protección en procesos de la gestión integral del riesgo.

La estructura y metodología del curso está diseñada para ejecutarse de manera presencialpráctica, no obstante, muchos de sus contenidos pueden ajustarse al formato virtual y pueden utilizar esta modalidad, combinándola con la experiencia vivencial que tengan los participantes, en la medida que lo permita la realidad en la que participan.

Las unidades están diseñadas con ejercicios y dinámicas que parten de la experiencia y vivencias de las personas (Juegos de roles, simulacros, caso de estudio, etc. dentro de lo posible en formatos virtuales), y a partir de ella se desarrolla la teoría de forma interactiva, se comparten experiencias, reflexiones personales y grupales para consolidación de conocimiento y contenidos.

Los ejercicios de simulación/estudio están desarrollados de forma ficticia pero inspirada en situaciones reales, contextualizados a la región centroamericana, como instrumentos para aprender haciendo, a partir de un escenario general.

Los contenidos brindan una alternativa de aprendizaje y fortalecimiento de los conocimientos en protección para actores institucionales que tienen responsabilidades en temas de gestión integral del riesgo y derechos humanos. Pone a disposición alternativas de planificación y aplicación de la protección en contextos de desastres y/o crisis humanitarias generadas por la naturaleza o causadas por el hombre.

Los contenidos, recursos y medios de consulta del curso estarán a disponibilidad de estos estudiantes egresados, que podrían tener competencia en temas de protección en el sistema nacional de gestión integral del riesgo/protección civil de los países meta, para que puedan ser retomados en sus procesos de capacitación interna y los pongan a disposición de otros actores y procesos formativos.

Los Egresados de la Escuela de Ciencias Sociales, participarán de la siguiente manera: 22 egresados de la licenciatura en Trabajo Social, 1 de la Licenciatura en Sociología, 1 de la licenciatura en Antropología Sociocultural; y 1 de la licenciatura en Historia., en casos de las últimas carreras mencionadas no opten a este proceso, o ya este cubierto, únicamente serán incorporados egresados de Trabajo social, hasta completar su cupo de 25 estudiantes inscritos.

6. EVALUACIÓN

El curso de capacitación dirigidos a estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, supone un público, que deberá familiarizarse con los conceptos y contenidos desde su experiencia, competencias y mandatos, por tanto, se propone la modalidad de aprendizaje vivencial (experimental), es decir, que las personas aprenden a partir de su experiencia pasada y vivencia propia y luego lo ponen en práctica para afianzar lo aprendido o seleccionar a una institución de protección civil, donde puedan realizar su experiencia práctica, tales como la Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde, Comandos de Salvamentos, bomberos, o Instituciones de Protección Civil municipales salvadoreña o extranjeras, etc.

Sistema de evaluación.

Esta modalidad se aprobará con una nota mínima de 6.00 en el promedio final que será certificado por la unidad académica respectiva que lo imparte.

Se realizaran tres exámenes como mínimo, equivalente al 40% de la nota final, y se realizaran el número de talleres que están determinados por los ejercicios que plantee realizar el docente, los cuales se realizaran en una institución de protección civil, generándose tres informe, una de planificación, otro sobre identificar en los momentos de evacuación de la población en riesgos o afectadas por desastres y su posterior reubicación o reasentamiento, y el siguiente sobre la identificación de albergues y alojamientos temporales, entre los tres se valorarán el otro 60% de la nota final, el cual se podrá realizar en grupos máximos de dos personas o en forma individual.

TABLA 1

**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

MÓDULOS	ACTIVIDADES A EVALUAR	
	TEORICAS 42%	PRÁCTICAS 58%
Introducción al tema climático y riesgo: conceptos	16 horas clases Exámenes (20%)	10 horas clases Talleres
¿Qué es protección?	16 horas clases	10 horas clases Talleres
La protección en el ámbito institucional y organizativo	16 horas clases Exámenes (20%)	8 horas clases Talleres
Aplicación del enfoque de protección en la planificación	12 horas clases Informe técnico (20%)	16 horas clases Diseño de una planificación que contemple enfoque de protección en una institución de protección civil. Deberán seleccionar una institución de protección civil y levantar este enfoque de protección.
	4 horas clases	24 horas clases Integración a instituciones de protección. Identificar los elementos para incorporar la protección en reasentamiento
Protección en acción: algunas herramientas prácticas 1.	Informe técnico (20%)	Emergencias o desastres, tomaran de referencia un albergue de una instancia de protección civil. Funcionando actualmente. Presentaran un informe
Protección en acción: herramientas prácticas 2.	4 horas clases Informe técnico (20%)	24 horas clases Integración a instituciones de protección. Protección en los albergues y alojamientos temporales. Tomaran de referencias un albergue de una instancia de protección civil. Presentaran un informe. Elaboración informe final del curso de capacitación.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

PERFIL DE GRUPO META:

Los principales destinatarios de este curso son estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, que en su ejercicio profesional pueden tener responsabilidades y compromisos de trabajo en asistencia y protección humanitaria, derechos humanos y procesos de gestión del riesgo y que desde su rol y responsabilidad pueden contribuir a la sensibilización, divulgación, apropiamiento, acceso y puesta en práctica de los principios de protección.

JORNALIZACIÓN

FECHAS.	SEMANAS UNIDADES.	Y	ACTIVIDADES.
4 semanas.	Introducción al tema climático y riesgo: conceptos.		Primer examen (15%).
4 semanas.	¿Qué es protección?		Segundo Examen (15%).
6 semanas.	La protección en el ámbito institucional y organizativo.		Tercer Examen (20%).
6 semanas.	Aplicación del enfoque de protección en la planificación.		Primer informe de un plan (10%).
6 semanas.	Protección en acción: algunas herramientas prácticas 1.		Segundo informe evacuación, Reasentamiento, acceso seguro y protección en evaluaciones iniciales. (20%).
6 semanas.	Protección en acción: herramientas prácticas 2.		Tercer informe la protección en los albergues y alojamientos temporales (20%).



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”**



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: **PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

PROFESOR: **DR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

CICLO: **I-2024**

TIEMPO: **6 SEMANAS**

AÑO: 2024

NOMBRE DEL MÓDULO I: **INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA** DESCRIPCIÓN: **INTRODUCCIÓN AL TEMA CLIMÁTICO**

Y RIESGO: CONCEPTOS

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFIA
Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en Centroamérica y El Salvador.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador. 2 Múltiples amenazas en la región. 3 Amenazas naturales: climáticas y geológicas 4 Amenazas socio natural: antrópicas. 5 Los desastres son contruidos socialmente. 6 ¿Qué son los desastres y cómo estos se generan? 7 ¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades? 8 Los problemas sociales y su incidencia en la población e instituciones. 	<p>Presentación del docente y estudiantes. Explicación del programa.</p> <p>Organizar equipos de trabajo.</p> <p>Establecer normas y criterios de la Cátedra.</p> <p>Introducción de conceptos básicos de protección humanitaria y contenidos sobre la problemática ambiental y social.</p>	<p>Elaboración de material de apoyo para la clase virtual, presentaciones de diapositivas.</p> <p>Elaboración de recursos para el trabajo en grupo.</p> <p>Elaboración de recurso para la primera evaluación.</p>	<p>FORMATIVA: Asistencia a las sesiones virtuales en la plataforma de Moodle.</p> <p>Participación en los momentos de diálogo.</p> <p>Elaboración de trabajos escritos, presentaciones y exposiciones.</p> <p>SUMATIVA: Primer Examen parcial (20%)</p>	26 de febrero al 13 de abril de 2024	<p>Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Comprender la protección comunitaria, 2013.</p> <p>Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencias de poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>ANDRÉS, Pilar y RODRÍGUEZ, R. (Eds.), Evaluación y prevención de riesgo ambiental en Centroamérica, Documenta Universitaria, España, 2008.</p>



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”**



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: **PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

PROFESOR: **DR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

CICLO: **I-2024**

TIEMPO: **6 SEMANAS**

AÑO: **2024**

NOMBRE DEL MÓDULO II: **¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?** DESCRIPCIÓN: **CONOCER LOS PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN**

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo.	9 Algunos conceptos básicos: Gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección. 10 Análisis de riesgos de protección. 11 Comprendiendo los principios de protección (parte 1) 12 Comprendiendo los principios de protección (parte 2)	Explicar los diversos principios de protección. Trabajar en los diversos talleres y actividades grupales para identificar mediante casos, los principios de protección aplicados en la vida real.	Elaboración de material de apoyo para la clase virtual, presentaciones de diapositivas. Elaboración de recursos para el trabajo en grupo. Elaboración de recurso para la segunda evaluación.	FORMATIVA: Asistencia a las sesiones virtuales en la plataforma de Moodle. Participación en los momentos de diálogo. Lectura de casos para identificar los principios de protección en situaciones que se pueden dar en la vida real. Elaboración de trabajos escritos, presentaciones y exposiciones. SUMATIVA: Segundo Examen parcial (20%)	15 de abril al 25 de mayo de 2024.	CAP Y DIPECHO , Proyecto “Protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador, Plan de Acción 2016-2017. CEPRENAC , Glosario y terminología de UNISDR sobre reducción del riesgo de desastres. Comisión de Derechos Humanos Naciones Unidas , Principios rectores de los desplazamientos internos.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”**



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: DR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN CICLO: I 2024

TIEMPO: 4 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO III: PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN QUE SE BASAN EN SITUACIONES

DE RIESGO.

OBJETIVO: EXPLICAR LOS CONCEPTOS PRINCIPALES DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES Y PROTECCIÓN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Identificar las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección humana.	Marco legal e institucional para la protección internacional, regional y nacional. La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección. (1) Corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección. (2) Aplicando los principios de protección: acciones por grupos actores claves.	Metodología participativa por medio de plataforma virtual. Trabajos elaborados y expuestos por estudiantes mediante medios de plataformas virtuales. Material de apoyo brindado por el docente. Videos informativos brindados por el docente.	Trabajos grupales en plataforma virtual. Asesorías grupales. Material brindado por el docente. Lluvia de ideas para la comprensión de los temas brindados.	SUMATIVA Actividades elaboradas por los grupos de trabajo dentro de la cátedra. Participación de las y los estudiantes. Elaboración de informes escritos para la exposición en forma virtual. Aportes de las discusiones de grupo.	Decima cuarta semana de trabajo. Horas clase de un aproximado de 24 horas 6 horas por sesión.	Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015. Guía para la elaboración de planes locales de respuestas -PLR-, Guatemala, 6 de julio de 2015.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”**



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN CICLO: I 2024

TIEMPO: 4 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO IV: LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA

PLANIFICACIÓN

OBJETIVO: EXPLICAR LOS CONCEPTOS PRINCIPALES DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES Y PROTECCIÓN.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.	<p>Planificando la protección.</p> <p>El análisis de contexto 1: Mapeo de actores y estructuras participativas.</p> <p>El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad.</p> <p>Diseñando un plan de protección</p>	<p>Metodología participativa, generar debate para enriquecer el conocimiento de los conceptos desarrollados en clase.</p> <p>Hacer que cada grupo de participantes expongan ejemplos de acción y prácticas que han vivido en su entorno de trabajo y sus comunidades, sobre el cumplimiento o incumplimiento de la aplicación de los principios de protección por diferentes actores.</p>	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual.</p> <p>Uso de equipo multimedia o informático (plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes.</p> <p>Uso de material didáctico proporcionado por el desarrollador del curso.</p>	<p>SUMATIVA Trabajo ex aula elaboración de un informe técnico en base al enfoque de protección (20%)</p> <p>FORMATIVA Responsabilidad en el aula virtual Aporte de las discusiones de grupo. Responsabilidad y criterio en la elaboración y entrega de los trabajos de investigación escritos.</p>	Cuatro semanas, con un aproximado de 16 horas clase.	<p>Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.</p> <p>Guía para la elaboración de planes locales de respuestas -PLR-, Guatemala, 6 de julio de 2015. DIPECHO IX Glosario sobre protección en la acción humanitaria.</p>



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: **PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

PROFESOR: **DR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

CICLO: **I-2024**

TIEMPO: **6 SEMANAS**

AÑO: **2024.**

NOMBRE DEL MÓDULO V: **PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS.**

DESCRIPCIÓN: **DESCRIBIR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE PROTECCIÓN QUE SE UTILIZAN EN LO PROBLEMAS DE RIESGOS.**

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METDOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Describir los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgos.	1. Presentación de los programas/planes de protección de la sección de la sesión 2. Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgos. 3. El acceso humanitario; acceso seguro y negociación. 4. La protección en evaluaciones iniciales de daños.	24 horas clases Integración a instituciones de protección. Protección en los albergues y alojamientos temporales. Tomarán de referencias un albergue de una instancia de protección civil. Presentarán un informe. Elaboración informe final del curso de capacitación.	Los contenidos, recursos y medios de consulta del curso estarán a disponibilidad de estos estudiantes egresados, que podrían tener competencia en temas de protección en el sistema nacional de gestión integral del riesgo/protección civil	Segundo informe evacuación, Reasentamiento, acceso seguro y protección en evaluaciones iniciales. (20%). 12 de octubre de 2024 Trabajos y discusiones Grupales.	5 semanas 12 de agosto al 12 de octubre de 2024.	13. DIPECHO X, Análisis de contexto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de acción 2016-2017. 14. DIPECHO X, Guía operativa para el trabajo comunitario. Proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuestas a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de Acción 2016-2017.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”**



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN **CICLO:** I 2024

TIEMPO: 4 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO VI: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2.

OBJETIVO: ESTABLECER LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS ALBERGUES TEMPORALES EN SITUACIÓN DE RIESGO HUMANITARIO EN PROTECCIÓN EN LOS ALBERGUES Y ALOJAMIENTOS TEMPORALES.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
<p>Identificar las condiciones esenciales que deben cumplir los albergues y alojamientos temporales. Identificar los sectores propietarios en respuesta a la protección humanitaria.</p> <p>Analizar la rendición de cuentas en un programa humanitario, la norma esencial y sus principios.</p>	<p>Preservar la salud mental y el bienestar psicosocial, plataforma de atención venezolana. Albergues y alojamientos temporales. Protección de niños/as y compromisos futuros. Sesión 5.2 La protección en los sectores prioritarios en la respuesta humanitaria</p> <p>Protección en los diversos sectores de respuesta humanitaria. Protección en el sector educación. Protección de la niñez y adolescencia en emergencia y desastre. Sesión 5.3 Rendición de cuentas en un programa humanitario (la norma humanitaria esencial).</p>	<p>La realizar un análisis identificando las condiciones prioritarias que deberían tener un albergue, exponerlo a cada grupo.</p> <p>Resolver un caso expuesto y dialogar entre los grupos.</p> <p>Clases participativas sobre los temas expuestos por la cátedra.</p>	<p>Trabajo en grupo con el material proporcionado por el asesor. Material de apoyo para el aula virtual.</p> <p>Asesoría e indicaciones para los informes.</p>	<p>SUMATIVA Entrega del informe sobre el consolidado de fenómenos (20%) Informe final (%)</p> <p>FORMATIVA Participación en las clases virtuales. Presencia en el aula virtual Responsabilidad en la elaboración y entrega de los trabajos de investigación.</p>	<p>12 de octubre hasta el 9 de noviembre.</p>	<p>Preparación para emergencias /Desastres en programas de atención infantil. Preservar la salud mental y el bienestar psicosocial de las sobrevivientes de violencia basada en género emigrante y refugiados. MODELO Y GUÍA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL/ subsector de VBG R4V. Plataforma de coordinación integral para refugiados y emigrantes de Venezuela.</p>

SEGUNDA PARTE
INFORMES FINALES DE INVESTIGACIÓN DEL CURSO DE
ESPECIALIZACIÓN

INFORMES FINALES DE INVESTIGACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

A continuación, se presentan los informes realizados durante el proceso del curso de especialización de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, los cuales fueron desarrollados por el grupo de trabajo de los estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Sociología, como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

INFORME	TÍTULO
1	INFORME DE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA PRESENCIA DE RIESGOS EN EL SALVADOR
2	INFORME DE MONITOREO DE DAÑOS SOBRE CUATRO FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL SALVADOR, ENERO- SEPTIEMBRE 2024
3	INFORME SOBRE LA CONFORMACIÓN DE ALBERGUES DURANTE EVENTOS DE DESASTRES NATURALES, EN LA URBANIZACIÓN DOLORES CUARTA ETAPA DISTRITO DE MEJICANOS

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

ANEXO 1: INFORME DE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA PRESENCIA DE RIESGOS EN EL SALVADOR

ANEXO 2: INFORME DE MONITOREO DE DAÑOS SOBRE CUATRO FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL SALVADOR, ENERO-SEPTIEMBRE 2024

ANEXO 3: INFORME SOBRE LA CONFORMACIÓN DE ALBERGUES DURANTE EVENTOS DE DESASTRES NATURALES, EN LA URBANIZACIÓN DOLORES, CUARTA ETAPA, DISTRITO DE MEJICANOS

**ANEXO 1: INFORME DE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA
PRESENCIA DE RIESGOS EN EL SALVADOR**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**INFORME DE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA PRESENCIA
DE RIESGOS EN EL SALVADOR**

**DOCUMENTO ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS EN LA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA,
EN CURSO DE ESPECIALIZACIÓN “PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA
GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO”, PROCESO DE GRADO 2024.**

PROFESOR DEL CURSO DE PROCESO DE GRADO:

DOCTOR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA, 12 DE OCTUBRE DE
2024.**

PRESENTADO POR:	CARNE
AQUINO AYALA EMERSON DAVID	AA17111
ALVARENGA LOPEZ PATRICIA ABIGAIL	AL18053
AVALOS ROGEL LORENA PATRICIA	AR18123
LIMA VÁSQUEZ BRYAN JAVIER	IV10027
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ JACQUELIN EMÉRITA	HH09047
HERNÁNDEZ NAVARRO JACQUELINE NOEMÍ	HN18005
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ REYES BELARMINO	HS07028
MEJÍA GUZMÁN MARÍA TERESA	MM09205
MARTÍNEZ ORELLANA PAMELA SARAÍ	MO18011
PALMA RIVERA KARLA MICHELLE	PR18078
PÉREZ RUIZ JANIS EDNA	PR12004
PEREZ SANTOS JAIME YOVANY	PS18045
RAYMUNDO AGUILAR GUSTAVO ANTONIO	RA09112
RUANO AMAYA CARLOS ARISTIDES	RA18117
RODRIGUEZ AREVALO BENJAMIN	RA18013
RAMOS DURÁN LOURDES DEL CARMEN	RD18030
ROMERO MARTINEZ KATHERINE ARACELY	RM16039
SEGURA GARCÍA MELANI ABIGAIL	SG17037
VALENCIA HÉRCULES MARITZA YANETH	VH18026
VASQUEZ MIRANDA NELSON ENRIQUE	VM17010

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	66
METODOLOGÍA.....	67
OBJETIVOS	68
OBJETIVO GENERAL:.....	68
OBJETIVOS ESPECIFICOS:.....	68
1. GENERALIDADES.....	69
2. AMENAZAS ENFRENTADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	75
3. DAÑOS CAUSADOS	80
4. PREPARACIÓN DE LA COMUNIDAD.....	83
5. RESULTADOS DE ESA PREPARACIÓN.....	88
CONCLUSIONES.....	93
RECOMENDACIONES.....	95
ANEXOS	96
ANEXO #1: GUÍA DE ENTREVISTA	96

INTRODUCCIÓN

El presente informe ha sido elaborado por estudiantes egresados y egresadas de las carreras de Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Sociología de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, para el curso de especialización denominado “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” correspondiente al proceso de grado 2024.

El documento pretende inquirir sobre los conocimientos, herramientas, redes de apoyo y recursos disponibles en 21 comunidades a nivel nacional, a modo de considerar su nivel de preparación ante la presencia de una amenaza, riesgo y/o emergencia.

Su importancia radica en conocer las vulnerabilidades y fortalezas de las distintas comunidades de El Salvador, demostrando las capacidades locales y el alcance de las intervenciones externas.

Su estructura se deslinda en 5 apartados que conforman su desarrollo: en primer lugar, se busca indagar acerca de las generalidades de la población, destacando factores como su lugar de residencia, sexo, edad, ocupación, etc. Por consiguiente, se procede a consultar acerca de las amenazas vividas dentro de sus comunidades en un período de cinco años precedentes, su frecuencia y la respuesta de la comunidad ante dicha situación. De esta manera, da apertura a conocer los daños causados y la posible recuperación de las comunidades. Por último, se incorpora su preparación ante situaciones de emergencia y los resultados de dicha preparación.

METODOLOGÍA

La investigación fue realizada a nivel de cátedra en coordinación con el docente asesor.

Se parte con la construcción de un instrumento cuantitativo de recolección de datos -encuesta- a través del cual se recabó la información necesaria para conocer la situación específica de cada comunidad. El instrumento fue presentado al docente asesor quién brindó la respectiva aprobación.

Por consiguiente, se elaboró un formulario en línea cuya función fue el vaciado de un total de 30 encuestas aplicadas, dando lugar a la creación de una base de datos que permitió generar estadísticas pertinentes para la investigación.

Para la interpretación de los resultados los estudiantes se dividieron en subgrupos de trabajo, de lo cual resultó el presente informe.

Es preciso aclarar que, si bien se incorporan un total de 21 comunidades a la investigación, resultan ciertos casos en los cuales se encuesta a más de una persona, por ejemplo, en los casos siguientes: Ciudad Marsella, Plan del Amate, El Copinol y Reparto San Martín #1 (ver *tabla No.1: lugar de residencia de los encuestados*).

La selección de los encuestados se realizó en base a su calidad de líderes o lideresas comunitarios, o, en todo caso, habitantes que participen activamente o conozcan los procesos que se desarrollan dentro de sus localidades.

Los encuestados fueron contactados virtualmente, principalmente bajo el uso de redes sociales tipo WhatsApp o Facebook.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar las condiciones de vulnerabilidad a fenómenos de carácter natural y/o causado por la actividad humana, así como la capacidad de respuesta ante una emergencia en 21 comunidades de El Salvador.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Analizar las condiciones de vulnerabilidad a fenómenos de carácter natural y/o actividades humanas de 21 comunidades de El Salvador.

Medir de manera descriptiva la capacidad de respuesta y preparación de las comunidades de El Salvador.

1. GENERALIDADES

TABLA No. 1: LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS ENCUESTADOS

Departamento	Municipio	Distrito	Comunidad	N° de encuestas aplicadas
Cabañas	Cabañas Oeste	Ilobasco	Agua Zarca	1
Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Oratorio de Concepción	Colonia Bethel	1
	Cuscatlán Sur	Candelaria	Barrio El Centro	1
La Libertad	La Libertad Centro	San Juan Opico	Buenos Aires	1
		San Juan Opico	Ciudad Marsella	2
	La Libertad Norte	San Pablo Tacachico	Plan del Amate	3
La Paz	La Paz Oeste	San Francisco Chinameca	El Copinol	2
San Salvador	San Salvador Centro	Ciudad Delgado	El Despertar	1
		San Salvador	Monserrat	1
		Ayutuxtepeque	San Antonio	1
	San Salvador Este	Soyapango	Brisas de San José	1
		Soyapango	Las Margaritas	1
		San Martín	La Flor	1
		San Martín	Reparto San Martín #1	2
	San Salvador Norte	Guazapa	Barrio El Centro	1
		Guazapa	Bosques del Río	1
		Guazapa	Calle Joaquín Mayorga	1
		Guazapa	San Antonio	1
Guazapa		San Jerónimo	1	
	Guazapa	Santo Domingo	1	
San Vicente	San Vicente Sur	San Vicente	San Juan de Dios	5
TOTAL				30

Fuente: *Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; "Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo", Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.*

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas, se han identificado de los 14 departamentos de la República de El Salvador, un total de 7 departamentos estudiados; 11 de los 44 municipios en los que están distribuidos el país, los cuales incluyen específicamente a los distritos: Ilobasco, Oratorio de Concepción, San Juan Opico, San Salvador, Ayutuxtepeque, Soyapango, San Martín, Guazapa y San Vicente; dentro de los cuales hay un total de 21 comunidades, mencionadas en la tabla de información, junto con el número de personas encuestadas en cada comunidad, las cuales varían de acuerdo al número de informantes clave identificados en cada una.

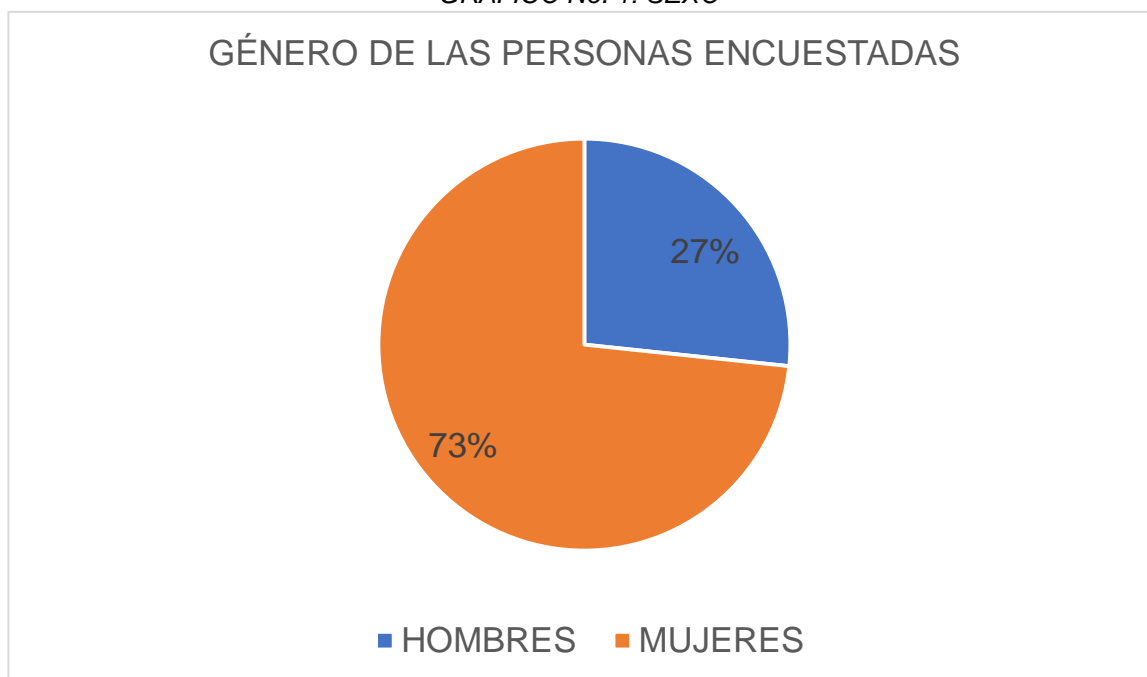
Cabe mencionar que la selección de las comunidades se realizó con base al lugar de residencia de los y las estudiantes del curso de especialización, con la

finalidad de evaluar las condiciones de vulnerabilidad y respuesta ante desastres naturales y/o antrópicos, a través de la opinión de los informantes clave y para tener una perspectiva más amplia al momento de emitir alguna conclusión, esto permite que no solo se tome en cuenta el conocimiento que cada uno tiene del lugar donde reside, sino, el punto de vista de otros habitantes de la comunidad, para elaborar conclusiones objetivas y verídicas.

TABLA No. 2: SEXO

GÉNERO DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS DENTRO DE LAS COMUNIDADES.	
Hombres	8
Mujeres	22
Total	30

GRÁFICO No. 1: SEXO



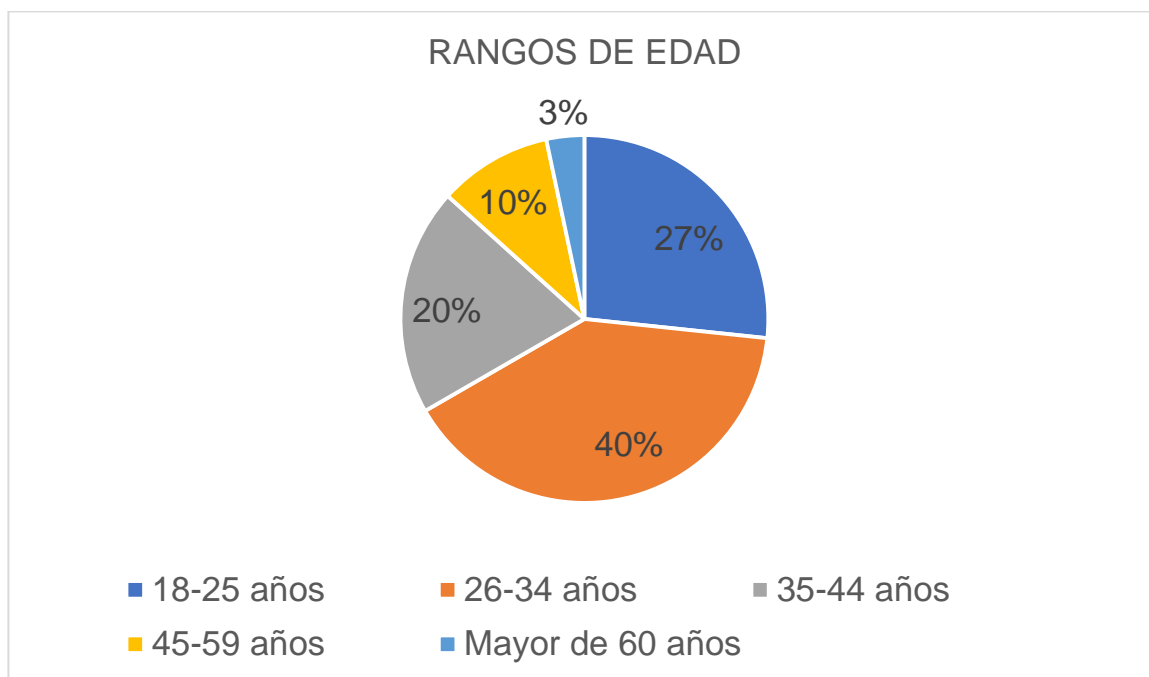
Fuente: Tabla y gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

A través del instrumento de la encuesta, se recopilaron los datos generales de los y las encuestados, haciendo un total de 30 personas que respondieron a dicha encuesta. En el proceso de investigación se ha identificado que de la población estudiada el 73% son mujeres y el 27% son hombres.

TABLA No. 3: EDAD

RANGO DE EDAD	CANTIDAD
18-25 años	8
26-34 años	12
35-44 años	6
45-59 años	3
Mayores de 60 años	1
Total	30

GRÁFICO No. 2: EDAD



Fuente: *Tabla y gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.*

De acuerdo a los datos recolectados de las 30 personas encuestadas, 12 oscilan en los rangos de edades de 26 a 34 años, es decir, que la mayoría están dentro de este rango, la siguiente categoría con mayor participación es de 18 a 25 años con 8 de 30 personas encuestadas, posteriormente el rango de edad de 35 a 44 años con 6 personas, tres personas encuestadas de 45 a 59 años y únicamente una persona mayor de 60 años, es decir que las personas de 18 a 34 años tomaron a bien realizar la encuesta sobre la comunidad, ya que poseen conocimiento sobre la situación actual del lugar donde viven.

TABLA No. 4: CARGO EN LA ORGANIZACIÓN

CARGO EN LA ORGANIZACIÓN	N° de personas.
Presidente de la ADESCO	4
Vicepresidente de la ADESCO	2
Secretario de la ADESCO	3
Vocal de la ADESCO	2
Colaborador de la ADESCO	1
Líder de la comunidad	2
Subdirector Municipal de Protección Civil	2
Habitante de la comunidad	8
No responde	6
TOTAL	30

Fuente: *Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; “Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo”, Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.*

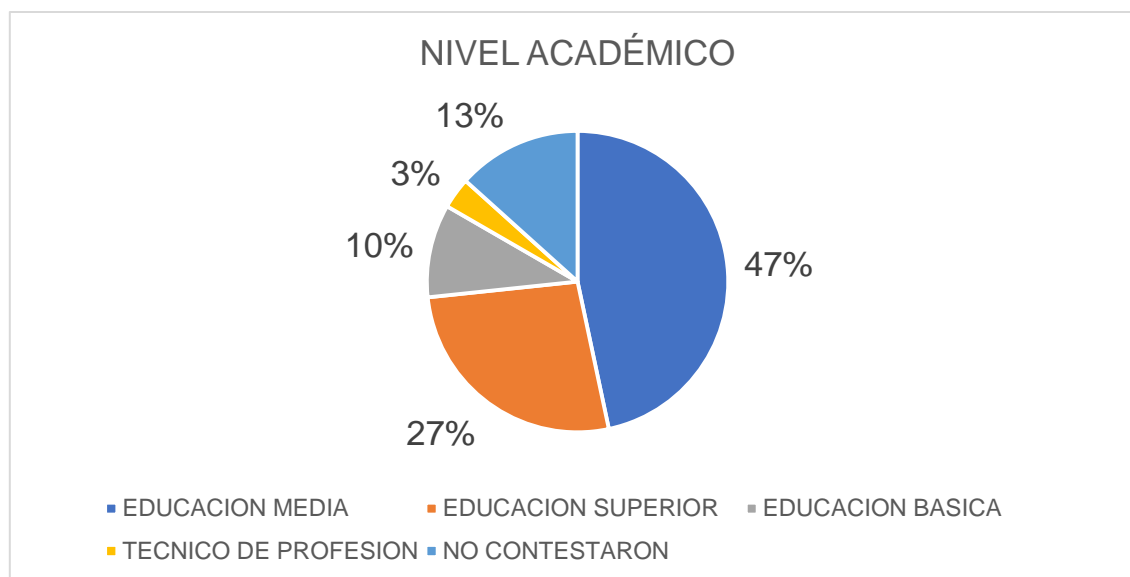
Con base a los resultados de las encuestas realizadas, se identifica que dentro de las 30 personas que respondieron, 4 son presidente, 2 vicepresidente, 3 secretario, 2 vocal y 1 colaborador de la ADESCO en algunas de las comunidades estudiadas, que poseen dicha organización, de igual forma 2 son líderes de las comunidades donde no hay directiva organizada, 2 Subdirector Municipal de Protección Civil que habitan dentro de las comunidades, pero

laboran en las municipalidades, 8 que no poseen ningún cargo, pero que de igual forma apoyan a los líderes de la comunidad y 6 que decidieron no responder.

TABLA No. 5: NIVEL ACADÉMICO

NIVEL ACADÉMICO	CANTIDAD
Educación básica	3
Educación media	14
Educación superior	8
Técnico de profesión	1
No contestaron	4
TOTAL	30

GRÁFICO No. 3: NIVEL ACADÉMICO



Fuente: Tabla y gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

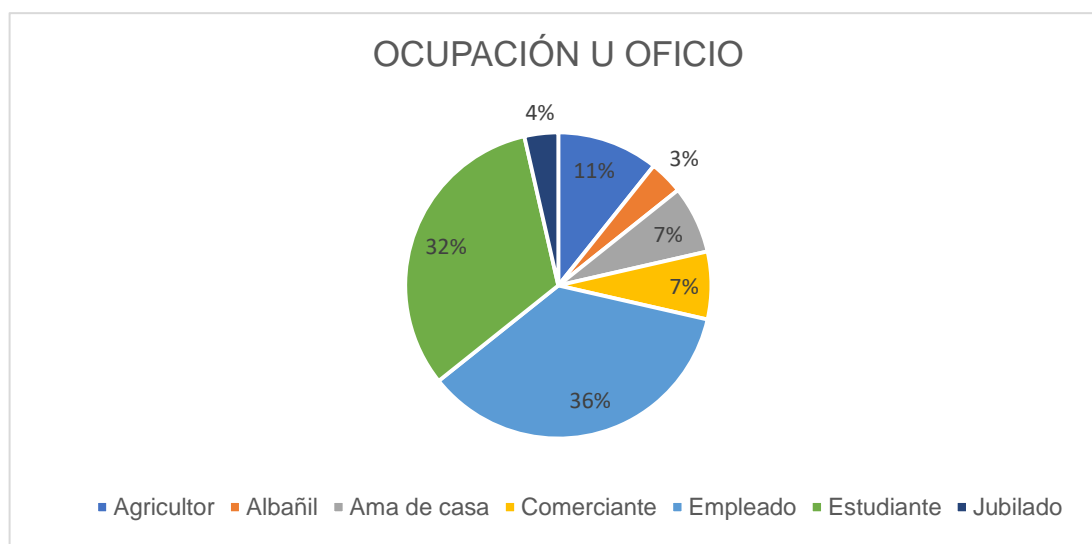
Es importante tener en cuenta el nivel de estudios al momento de realizar una investigación, ya que no son los mismos conocimientos que se puede tener en la educación inicial que los que se tengan en los demás niveles, de igual forma en la gran mayoría de ocasiones para poder liderar una comunidad se necesita al menos tener los conocimientos básicos, de las encuestas respondidas hay un 47% que poseen estudios de educación media, 27% educación superior, 10%

educación básica, 3% que poseen un técnico de profesión y el 1% que se abstuvo de responder.

TABLA No. 6: OCUPACIÓN U OFICIO

OCUPACIÓN U OFICIO	CANTIDAD
Agricultor	3
Albañil	1
Ama de casa	2
Comerciante	2
Empleado	10
Estudiante	9
Jubilado	1
Total	30

GRÁFICO No. 4: OCUPACIÓN U OFICIO



Fuente: Tabla y gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024

Una de las generalidades que se incluyeron en la encuesta es la ocupación u oficio de los informantes, ya que además de poseer un cargo dentro de la comunidad, laboran en diferentes rubros para obtener ingresos económicos, cabe mencionar que el 36% es empleado en diversos rubros, el 32% de los

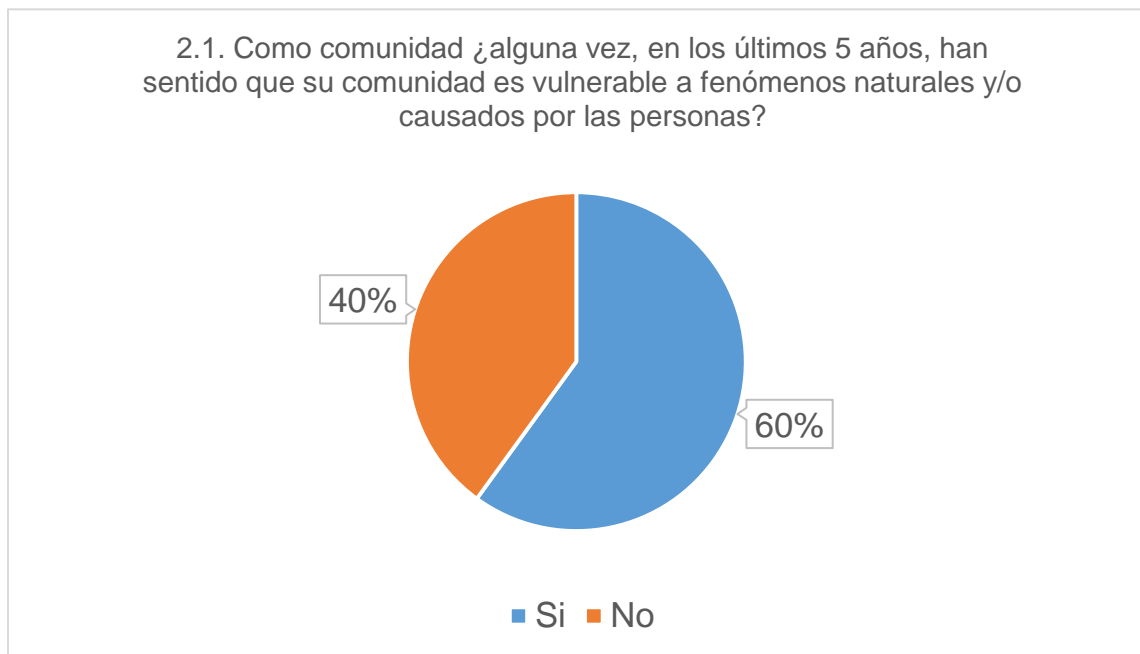
encuestados aún se encuentran estudiando, el 11% se dedican a la agricultura, el 7% es ama de casa, mientras que otro 7% se dedica al comercio y el 3% está jubilado.

2. AMENAZAS ENFRENTADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

TABLA No. 7: VULNERABILIDAD FRENTE A FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS

2.1 Como comunidad ¿alguna vez, en los últimos 5 años, han sentido que su comunidad es vulnerable a fenómenos naturales y/o causados por las personas?	
Opciones	Frecuencia
Si	18
No	12
Total, general	30

GRÁFICO No. 5: VULNERABILIDAD FRENTE A FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS



Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

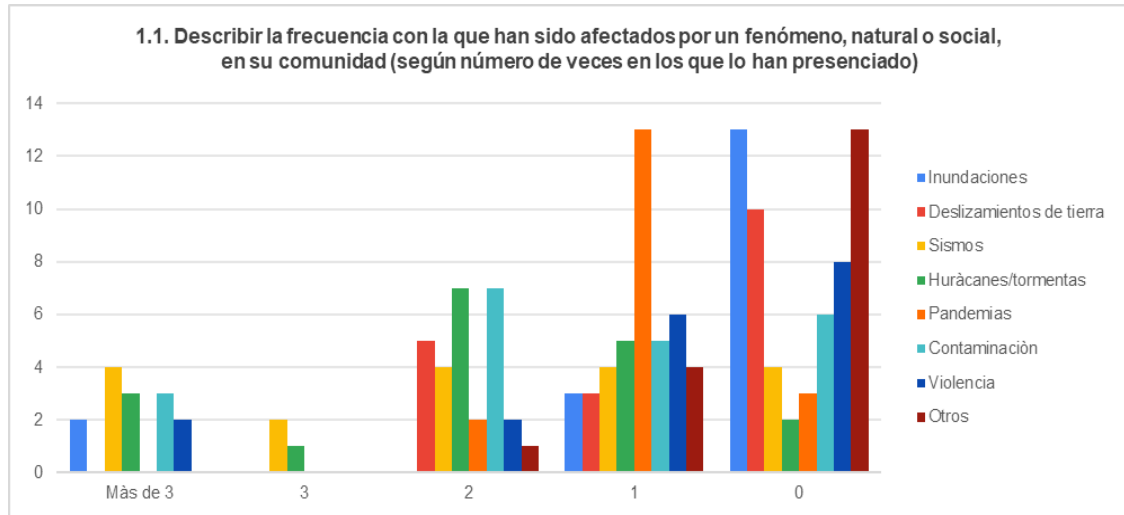
La gráfica muestra que el 60% de los encuestados considera que su comunidad es vulnerable a fenómenos naturales, lo que indica una preocupación significativa por riesgos ambientales. En contraste, el 40% indica no sentirse vulnerable puede reflejar una falta de percepción del riesgo o confianza en la capacidad de la comunidad para enfrentar este tipo de desafíos.

TABLA No. 8: FRECUENCIA DE AFECTACIONES SEGÚN TIPO DE FENÓMENO

2.1.1 Describir la frecuencia con la que han sido afectados por un fenómeno, natural o social, en su comunidad (según número de veces en los que lo han presenciado).								
Opciones	Inundaciones	Deslizamientos de tierra	Sismos	Huracanes/tormentas	Pandemias	Contaminación	Violencia	Otros
Más de 3	2	0	4	3	0	3	2	0
3	0	0	2	1	0	0	0	0
2	0	5	4	7	2	7	2	1
1	3	3	4	5	13	5	6	4
0	13	10	4	2	3	6	8	13

Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 6: FRECUENCIA DE AFECTACIONES SEGÚN TIPO DE FENÓMENO

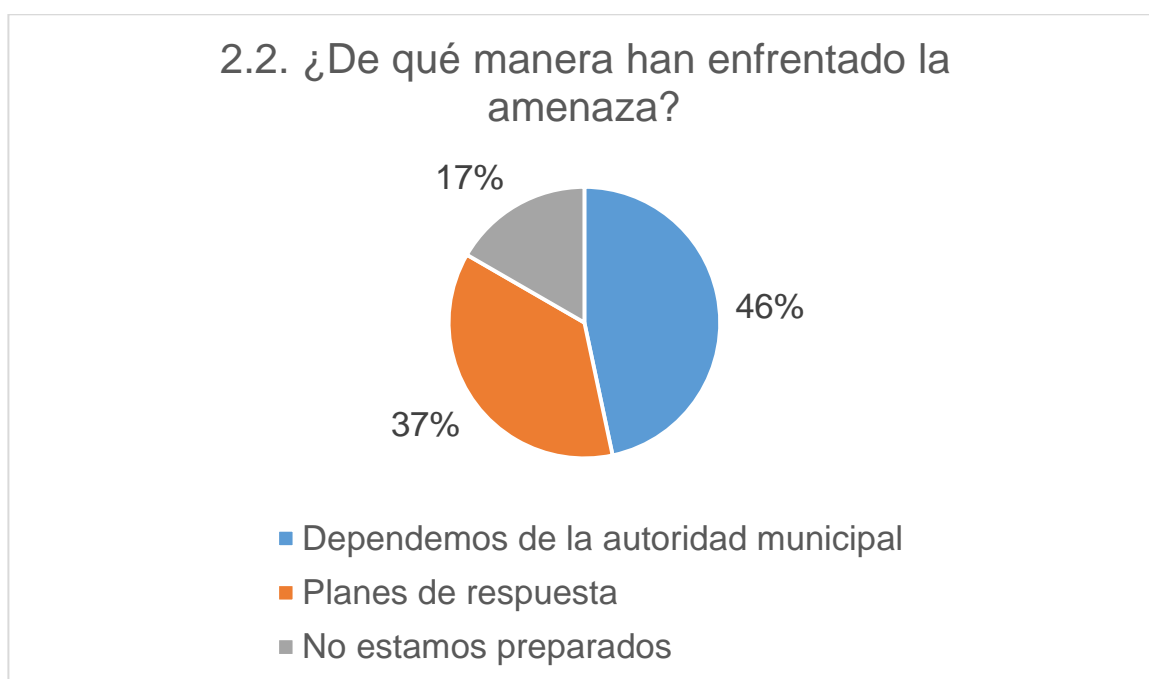


El gráfico muestra la frecuencia con la que los encuestados han sido afectados por un fenómeno natural o social en su comunidad. Los fenómenos se agrupan en siete categorías: inundaciones, deslizamientos de tierra, sismos, huracanes/tormentas, pandemias, contaminación y violencia. El eje horizontal muestra el número de veces que los encuestados han sido afectados por un fenómeno, mientras que el eje vertical muestra la frecuencia relativa de cada fenómeno. El gráfico muestra que los deslizamientos de tierra son el fenómeno más común, seguidos por las inundaciones y los sismos. Los huracanes/tormentas, las pandemias, la contaminación y la violencia son menos comunes; también muestra que la frecuencia de los fenómenos naturales y sociales aumenta con el número de veces que los encuestados han sido afectados. Esto sugiere que los encuestados que han sido afectados por un fenómeno en el pasado tienen más probabilidades de ser afectados por un fenómeno en el futuro.

TABLA No. 9: RESPUESTA FRENTE A AMENAZAS

2.2 ¿De qué manera han enfrentado la amenaza?	
Opciones	Frecuencia
Dependemos de la autoridad municipal	14
Planes de respuesta	11
No estamos preparados	5
Total, general	30

GRÁFICO No. 7: RESPUESTA FRENTE A AMENAZAS



Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

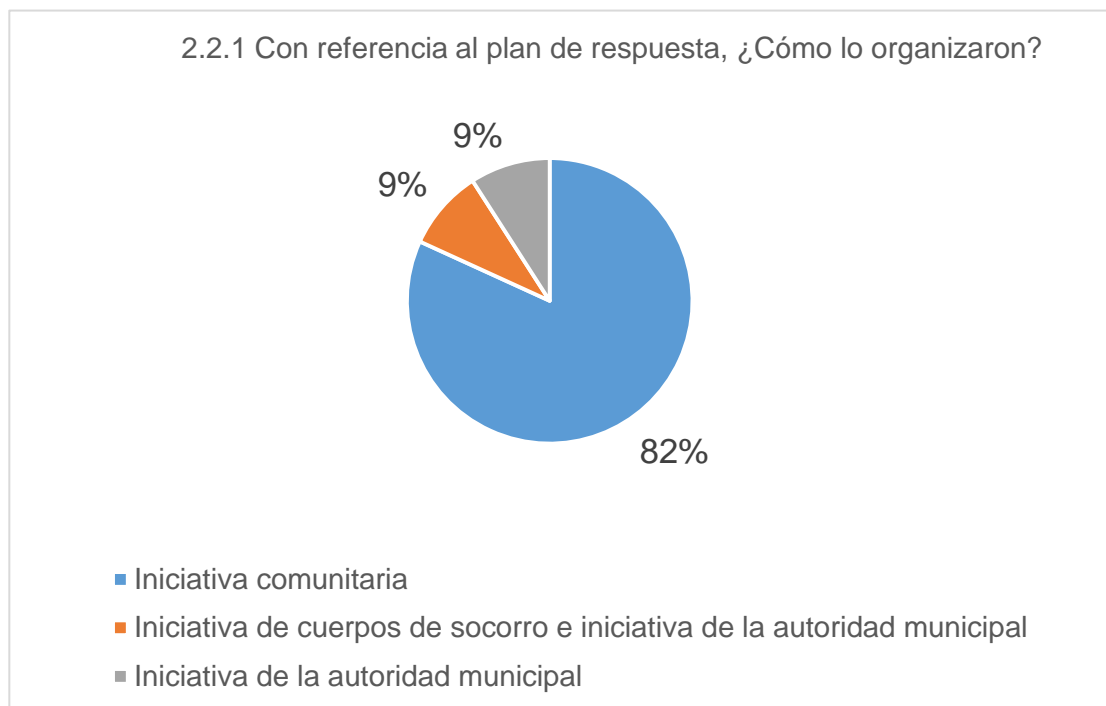
El gráfico muestra los valores con las personas encuestadas en la manera que han enfrentado las amenazas por un fenómeno natural o social en su comunidad. De manera que se puede denotar el nivel de participación de las autoridades municipales a nivel de comunidades en el territorio nacional con un porcentaje del 46% de participación por parte de las autoridades de cada comunidad encuestada a su vez existen un 37% que manejan planes de respuesta según

los eventos que se generen de acuerdo con el nivel de amenaza antrópica o natural. Además, se observa un porcentaje del 16% que no cuentan con acciones técnicas para el control de amenazas.

TABLA No. 10: ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA

2.2.1 Con referencia al plan de respuesta, ¿cómo lo organizaron?	
Opciones	Frecuencia
Iniciativa comunitaria	9
Iniciativa de cuerpos de socorro e iniciativa de la autoridad municipal	1
Iniciativa de la autoridad municipal	1
Total, general	11

GRÁFICO No. 8: ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA



Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Los resultados indican que la mayoría (82%) de los encuestados que han enfrentado las amenazas en sus comunidades a través de la elaboración de

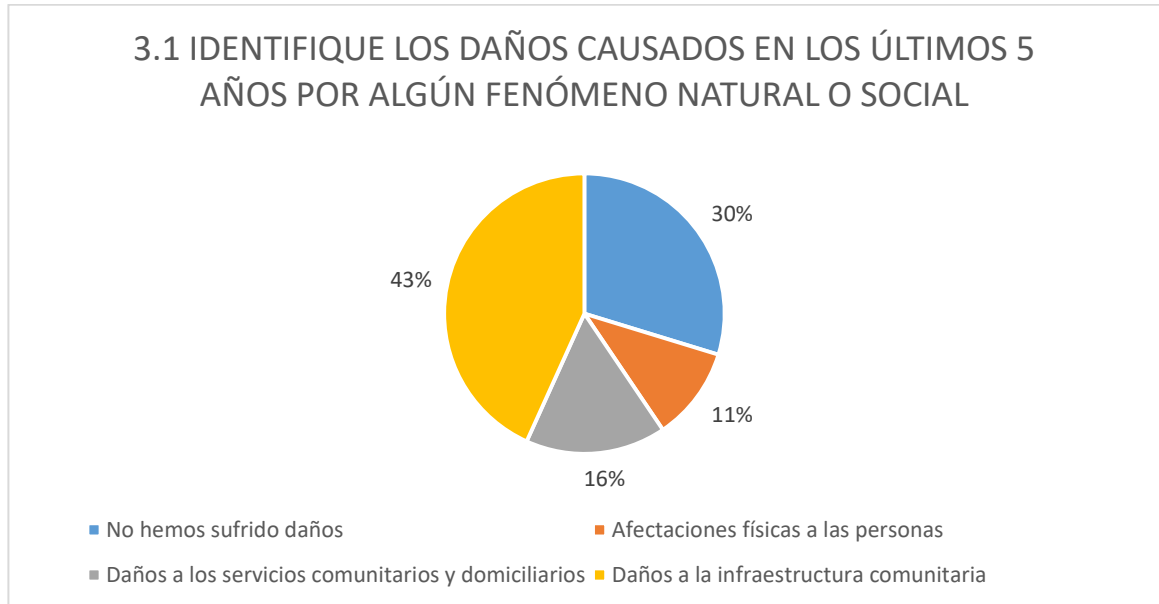
planes de respuesta ha sido por iniciativa comunitaria, lo que sugiere una alta capacidad de preparación y autonomía a nivel comunitario. Un 9% señala que enfrentan la amenaza a través de planes de respuesta realizados por la municipalidad, y otro 9% agrega cierta participación de cuerpos de socorro, si bien, esto refleja cierta falta de organización comunitaria, deja entrever el acceso a redes de apoyo, aunque la efectividad de estos planes es incierta. En resumen, aunque hay algunos mecanismos de respuesta, es necesario fortalecer la preparación comunitaria y promover la autoconfianza para mejorar la resiliencia ante futuras amenazas.

3. DAÑOS CAUSADOS

TABLA No. 11: DAÑOS CAUSADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

3.1 Identifique los daños causados en los últimos 5 años por algún fenómeno natural o social	
Opciones	Frecuencia
No hemos sufrido daños	11
Afectaciones físicas a las personas	4
Daños a los servicios comunitarios y domiciliarios	6
Daños a la infraestructura comunitaria	16
Total, general	37

GRÁFICO No. 9: DAÑOS CAUSADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS



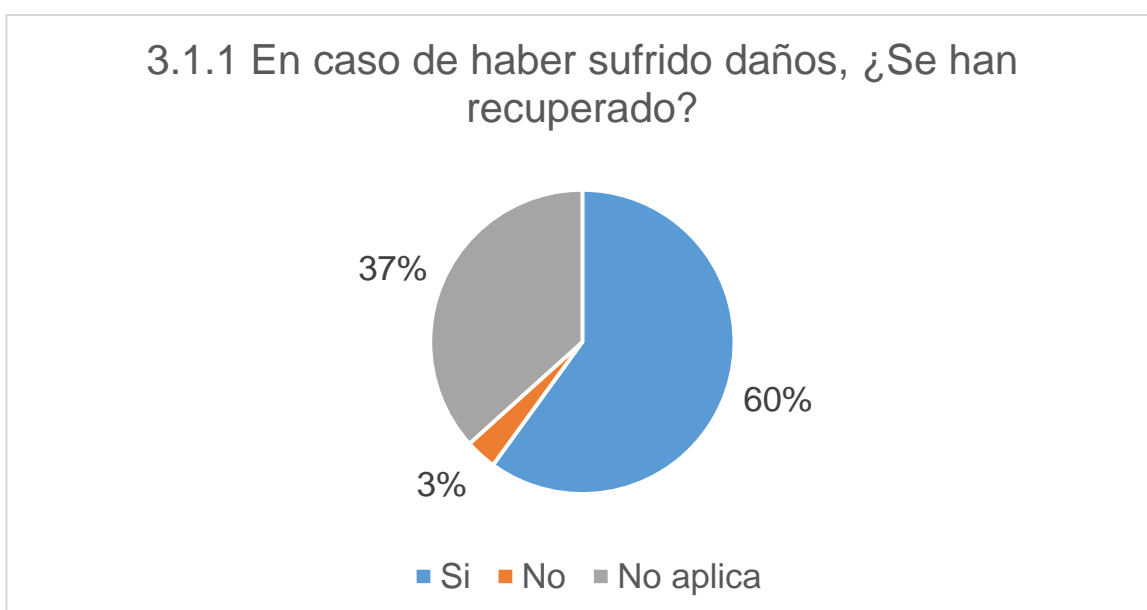
Fuente: *Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.*

La gráfica muestra cuatro tipos de daños causados hacia las comunidades, identificando como primer y mayor daño la infraestructura comunitaria con alrededor de 43%, por lo siguiente se identifica un 16% de los encuestados que han sufrido daños a los servicios comunitarios y domiciliarios a diferencia notable podemos observar un 11% en afectaciones físicas a las personas. En oposición a un 30% que demuestran que no han sufrido daños.

TABLA No. 12: TIPO DE RECUPERACIÓN

3.1.1 En caso de haber sufrido daños, ¿se han recuperado?	
Opciones	Frecuencia
Si	18
No	1
No aplica	11
Total, general	30

GRÁFICO No. 10: TIPO DE RECUPERACIÓN



Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

El porcentaje de recuperados en este caso es un 60% indica que la mayor parte de los daños ha sido resarcida o gestionada satisfactoriamente, reflejando que más de la mitad de los casos han sido resueltos de manera efectiva.

El 37% representa situaciones en las que la recuperación de daños no es relevante o necesaria. Es importante comprender por qué este alto porcentaje está fuera del alcance de recuperación, lo cual podría estar relacionado con factores externos, como situaciones no reclamables o no sujetas a reparación.

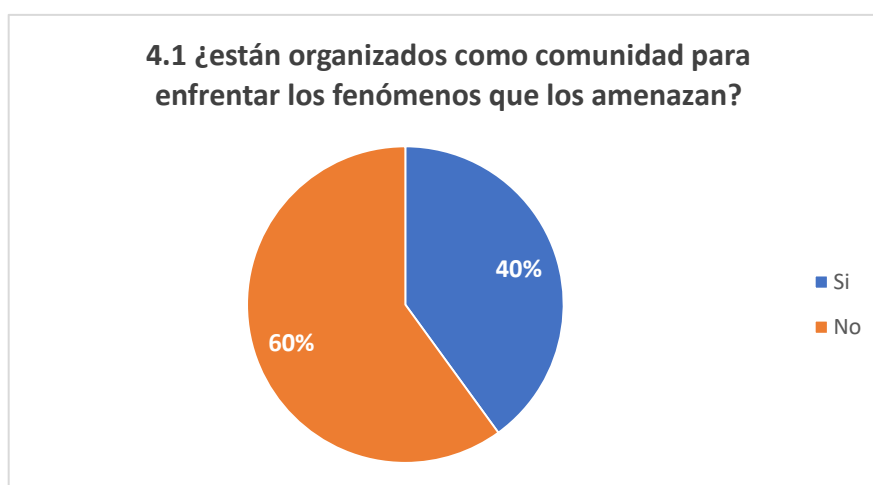
El 3% es un porcentaje bastante bajo, lo cual indica que pocos casos siguen sin resolución o recuperación. Lo que podría ser positivo, ya que la cantidad de daños que no han podido recuperarse es mínima en comparación con el total de casos manejados.

4. PREPARACIÓN DE LA COMUNIDAD

GRÁFICO No. 11: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

4.1 ¿están organizados como comunidad para enfrentar los fenómenos que los amenazan?	
Opciones	Frecuencia
Si	12
No	18
Total general	30

GRÁFICO No. 12: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



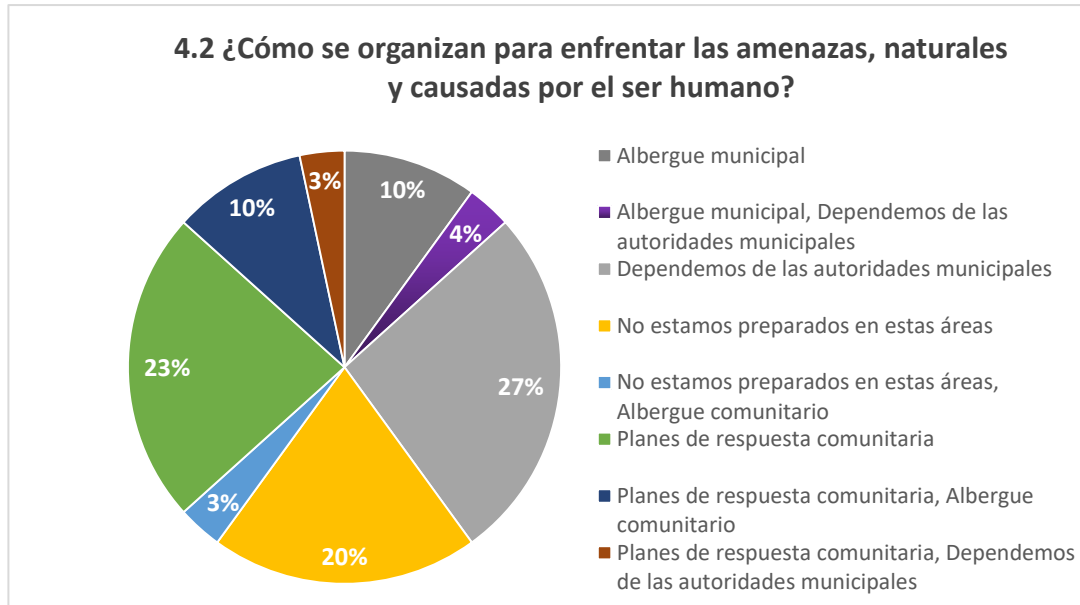
Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Según los resultados proporcionados, de las 30 personas encuestadas, el 60% (18 personas) respondió que no están organizados como comunidad para enfrentar los fenómenos que los amenazan, mientras que el 40% (12 personas) respondió que sí lo están.

Se puede observar que una mayoría significativa (60%) indicó que no hay una organización comunitaria clara o eficaz para enfrentar los desafíos que los afectan. Esto sugiere una falta de estructuras o coordinación en la comunidad que pueda responder a eventos adversos, lo cual puede aumentar su vulnerabilidad ante dichos fenómenos. Mientras que 40% que afirmó estar organizados, esto indica que existe una porción de la comunidad que tiene algún tipo de estructura o plan, pero es una minoría.

La mayoría de los encuestados considera que no están organizados como comunidad para enfrentar fenómenos que los amenazan. Esto implica que, para mejorar la capacidad de respuesta ante estos desafíos, sería recomendable fortalecer los mecanismos de organización comunitaria, promover mayor participación y crear estrategias conjuntas para reducir la vulnerabilidad general de la comunidad.

GRÁFICO No. 13: FORMAS DE ORGANIZACIÓN ANTE UNA AMENAZA

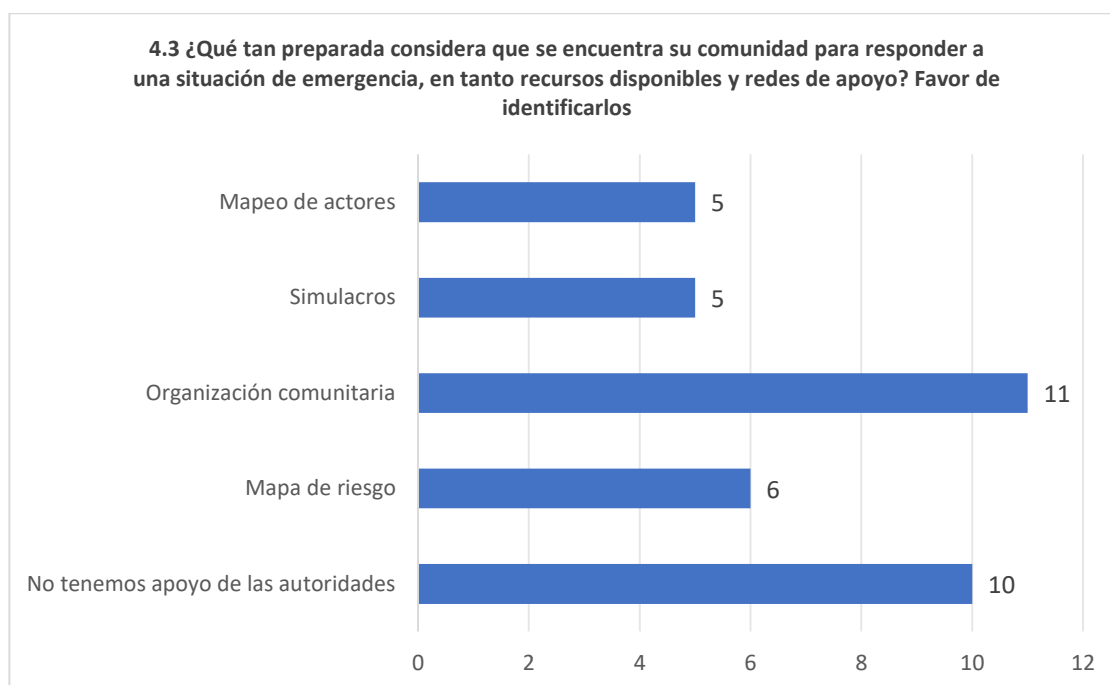


Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Con respecto a las formas de organización ante una situación de riesgo: el 10% de encuestados responde que la municipalidad cuenta con albergues, y un 4% agrega que además son comunidades dependientes del accionar de las autoridades municipales; caso contrario se demuestra con el 27%, pues, si bien dependen de las autoridades locales, no cuentan con albergues dentro de los territorios aledaños. A pesar de ello, es innegable que algunas comunidades tienen acceso a infraestructura de apoyo en casos de emergencia, aunque bajo un uso limitado. Así mismo, un 20% afirman no estar preparados/as en áreas referentes a la prevención y protección de riesgos, mermando su capacidad de respuesta y, en consecuencia, agravando la vulnerabilidad ante una amenaza. Por su parte, el 3% no se siente preparados/as, pero poseen infraestructura de apoyo que puede transformarse en un recurso potencial. Por consiguiente, un 13% menciona que sus comunidades poseen un plan de respuesta que les brinde las pautas para actuar en una situación de riesgo y/o emergencia.

Por lo tanto, se observa que las comunidades muestran esfuerzos moderados de organización. Pese a ello, tan luego como se presente una emergencia, ha de entretenerse una incapacidad en el alcance de dicha organización, dando paso a una dependencia municipal. Es preciso resaltar la necesidad de fortalecer su capacidad de respuesta, a modo de que influya en la autonomía de las comunidades.

GRÁFICO No. 14: NIVEL DE PREPARACIÓN DE LAS COMUNIDADES



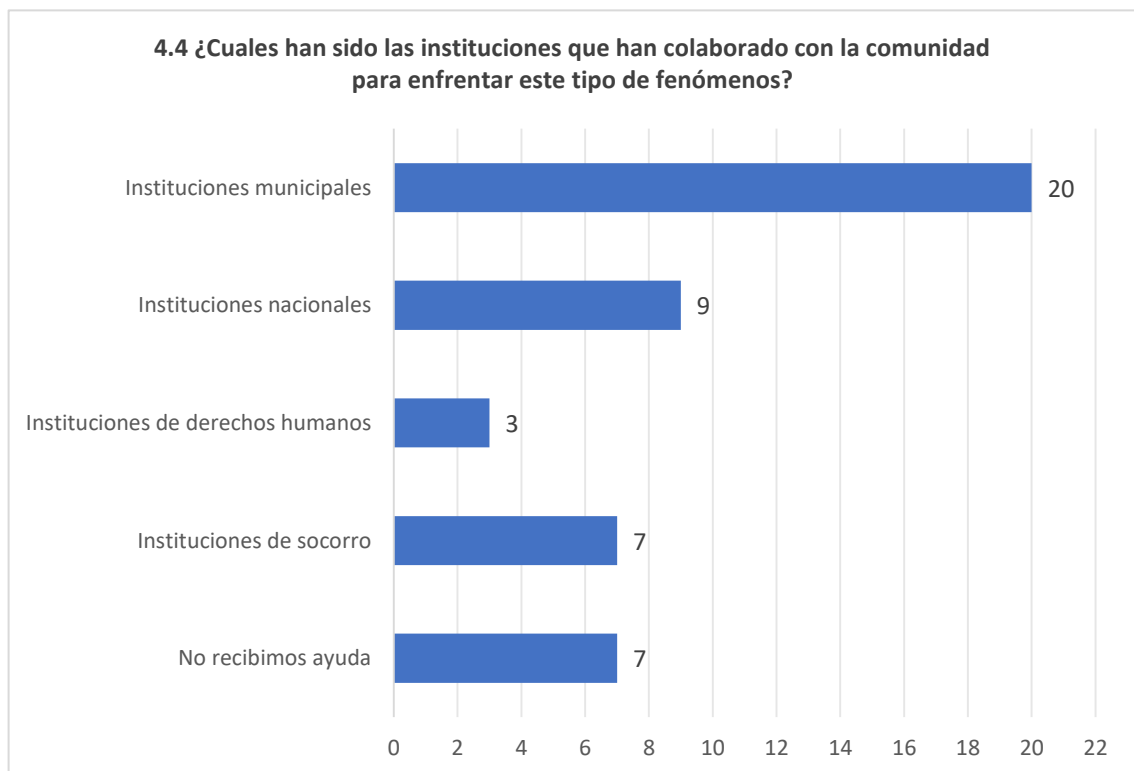
Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Al consultar acerca de su nivel de preparación, 11 de 30 líderes encuestados afirman que dentro de sus comunidades se encuentra una organización comunitaria activa capaz de accionar ante la presencia de un fenómeno a modo de hacer frente a una emergencia; en similares proporciones, 10 de 30 personas exponen que el apoyo de las autoridades es nulo, reduciendo el alcance de sus redes de apoyo. No obstante, algunas comunidades cuentan con herramientas

tales como mapas de riesgo (6 de 30), mapeo de actores (5 de 30) y simulacros (5 de 30) que aumentan la capacidad de prevención, reacción y resiliencia de sus habitantes.

Son pocas las comunidades que cuentan con herramientas adicionales que respalden y fortalezcan la organización, por lo tanto, deben capacitarse a los habitantes sobre los variados instrumentos disponibles para la prevención de riesgos.

GRÁFICO No. 15: COOPERACIÓN INSTITUCIONAL



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Al referirse a las redes de apoyo con las que cuenta la comunidad, 20 de 30 líderes han coordinado con las autoridades municipales para enfrentar una emergencia dentro de sus comunidades, seguido de instituciones nacionales (9 de 30), de socorro (7 de 30) y derechos humanos (3 de 30). En cambio, 7 de 30

líderes mencionaron no tener (ni haber tenido) coordinación con ninguna institución, ya sea gubernamental o ONG.

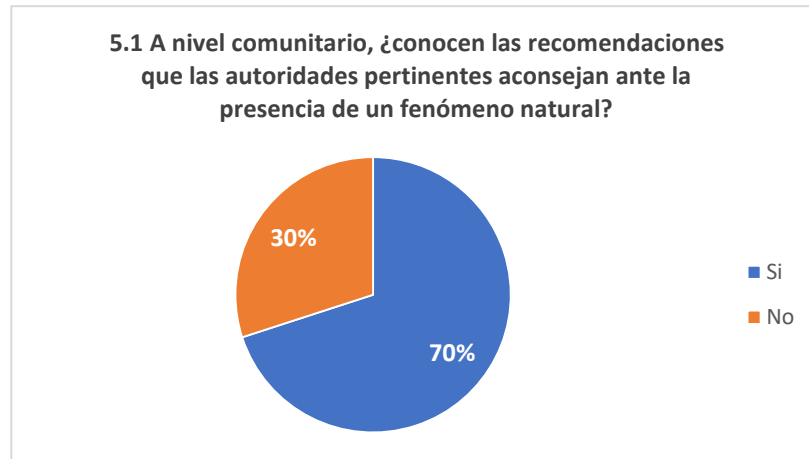
Aunque es menester la existencia de la autonomía de las comunidades en su accionar frente a situaciones que perjudiquen el próspero desarrollo de sus habitantes, las redes de contactos con instituciones externas a la localidad le brindan acceso a una amplia gama de herramientas, tanto materiales como cognitivas, que les permita a las comunas confrontar de manera eficaz los acontecimientos desafortunados. Dada la información recolectada, es concluyente mencionar que las instituciones pertinentes no abarcan coordinaciones conjuntas a nivel nacional.

5. RESULTADOS DE ESA PREPARACIÓN

TABLA No. 13: CONOCIMIENTO DE RECOMENDACIONES EN CASO DE EMERGENCIA

10. A nivel comunitario, ¿conocen las recomendaciones que las autoridades pertinentes aconsejan ante la presencia de un fenómeno natural?	
Opciones	Frecuencia
Si	21
No	9
Total general	30

GRÁFICO No. 16: CONOCIMIENTO DE RECOMENDACIONES EN CASO DE EMERGENCIA



Fuente: *Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.*

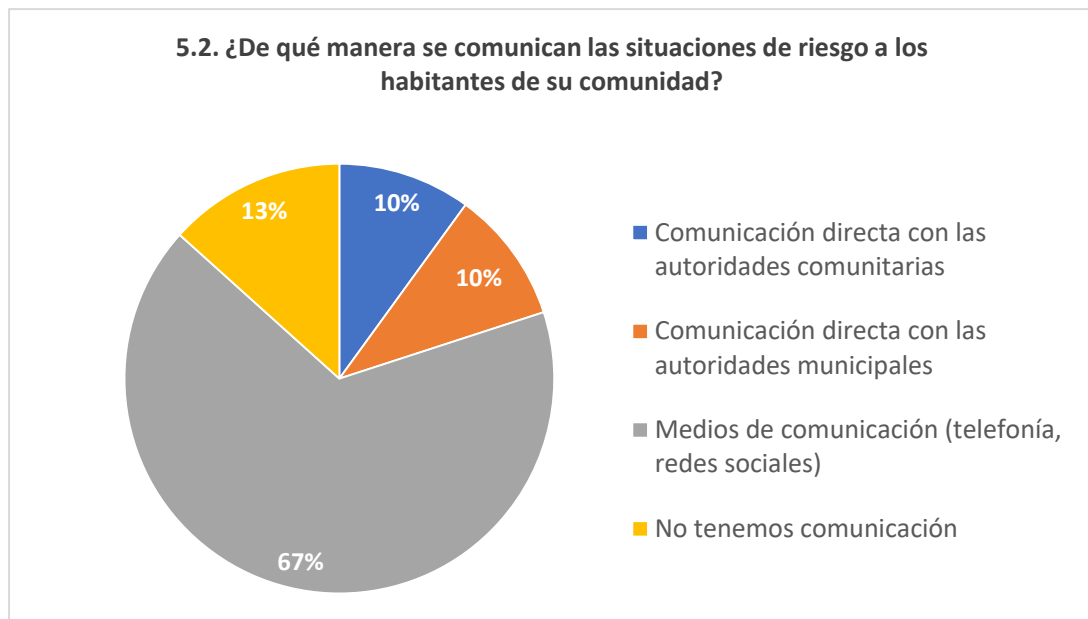
De un 100% de población encuestado, se obtiene que, un 30% indica no conocer las recomendaciones que las autoridades (como, por ejemplo, protección civil) aconsejan en caso de ocurrencia de un fenómeno natural, mientras que un 70% afirma conocer dichas estrategias de acción.

Si bien, la mayor parte de la población conoce las recomendaciones a poner en práctica en casos de emergencia, es imprescindible la creación de estrategias para campañas de difusión masiva efectivas haciendo uso de todo tipo de herramientas, de tal manera que la información pueda abarcar la totalidad del territorio nacional, a modo de evitar, en la medida de lo posible, daños y pérdidas humanas en cada una de las comunidades que conforman el país.

GRÁFICO No. 17: FORMAS DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO

11. ¿De qué manera se comunican las situaciones de riesgo a los habitantes de su comunidad?	
Opciones	Frecuencia
Comunicación directa con las autoridades comunitarias	3
Comunicación directa con las autoridades municipales	3
Medios de comunicación (telefonía, redes sociales)	20
No tenemos comunicación	4
Total general	30

GRÁFICO No. 18: FORMAS DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO



Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

La mayoría significativa (66.67% o 20 personas) indicó que se comunican las situaciones de riesgo principalmente a través de medios de comunicación como

telefonía y redes sociales (Facebook, WhatsApp, entre otros). Esto muestra que las plataformas digitales son el medio predominante para informar a los habitantes de la comunidad sobre riesgos, lo que puede ser eficiente en términos de velocidad y alcance, siempre que los habitantes tengan acceso a estos medios. Mientras que un 10% de los encuestados (3 personas) reportaron que se comunican directamente con las autoridades comunitarias, y otro 10% dijo que lo hacen con las autoridades municipales. Estos porcentajes bajos sugieren que la confianza o la utilización de las autoridades como un canal directo de comunicación es limitada, posiblemente porque las redes sociales y otros medios son vistos como más rápidos y accesibles. Finalmente, un 13.33% (4 personas) afirmó que no tienen ningún tipo de comunicación para reportar situaciones de riesgo. Esta es una porción significativa de la comunidad que está en una posición de vulnerabilidad, ya que no reciben ni transmiten información crítica, lo que podría aumentar el impacto de los riesgos en esas personas.

La comunicación de las situaciones de riesgo en la comunidad se apoya mayoritariamente en medios tecnológicos como las redes sociales y la telefonía móvil, lo que parece ser el método más efectivo y accesible para la mayoría de los habitantes. Sin embargo, hay una minoría que depende de las autoridades comunitarias y municipales para recibir información, y un grupo aún más vulnerable que carece completamente de comunicación, lo que sugiere la necesidad de mejorar los mecanismos de comunicación inclusiva para toda la comunidad.

GRÁFICO No. 19: AYUDA RECIBIDA



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Para la pregunta 5.3, los encuestados debían tomar opciones múltiples y la mayor parte de los encuestados (11 personas) mencionaron que reciben alimentos como ayuda ante una amenaza. Esto indica que las necesidades básicas de sustento son una de las principales respuestas ante situaciones de riesgo, lo cual es clave para la supervivencia, pero posiblemente insuficiente para una recuperación integral. Mientras que un número significativo de personas (10 encuestados) indicó que reciben asesorías. Estas asesorías pueden estar relacionadas con información sobre cómo prepararse, responder o recuperarse ante una amenaza, lo cual es valioso para la capacidad de adaptación y la prevención. Por otro lado, 9 personas mencionaron que reciben materiales, lo que sugiere que se les proporcionan recursos tangibles (posiblemente herramientas, ropa o suministros de emergencia) para hacer frente a las amenazas. Además, solamente 6 personas afirmaron que reciben ayuda en infraestructura, lo que podría implicar reparación o mejora de viviendas y caminos, reforzando la capacidad física de la comunidad para resistir o recuperarse ante amenazas. Sin embargo, este número es relativamente bajo en comparación con otras formas de ayuda. También cabe destacar que 3 personas mencionaron que reciben ayuda psicosocial, lo cual es importante para atender

las consecuencias emocionales y psicológicas derivadas de las amenazas, pero parece ser un área que aún podría fortalecerse.

Finalmente, un número preocupante de personas (9 encuestados) reportó que no reciben ningún tipo de ayuda ante una amenaza. Este grupo se encuentra en una situación de gran vulnerabilidad, al no contar con ningún apoyo en momentos críticos.

La comunidad recibe diversas formas de apoyo ante una amenaza, siendo los más comunes alimentos, asesorías y materiales. Aunque esto abarca varios aspectos esenciales para afrontar una crisis, una porción significativa de la población no recibe ningún tipo de ayuda, lo que refleja un área de preocupación que debe atenderse. Además, la ayuda psicosocial y de infraestructura es menos común, lo que podría implicar que estas áreas no se están cubriendo suficientemente y podrían beneficiarse de una mayor atención para mejorar la capacidad de recuperación de la comunidad en su totalidad.

CONCLUSIONES

En los últimos años, los países latinoamericanos se han visto afectados de manera incesante por fenómenos naturales y antrópicos. Desde tormentas tropicales, sismos, sequías extremas y hasta variaciones en las temperaturas, cuando nos referimos a eventos naturales, y violencia social extrema, pobreza extrema, conflictos políticos como golpes de estado y violaciones graves a derechos humanos, refiriéndonos a fenómenos antrópicos. Ante esto, resulta interesante analizar y estudiar, los niveles de preparación de los países para enfrentar estos fenómenos y cuáles son los trabajos que se realizan de cara a minimizar el impacto negativos de los mismos, y que más enriquecedor que las comunidades y la población, quienes están directamente involucradas e influenciadas por estos fenómenos.

En este caso, el país estudiado y analizado es El Salvador, por un grupo de investigadores del Curso de Especialización: Protección Humanitaria en Gestión

Integral de Riesgo de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, analizo 22 comunidades, obteniendo información relevante con líderes comunitarios y población común, respecto a las amenazas enfrentadas, los daños causados, la preparación de las comunidades y los resultados de esa preparación. Con los datos obtenidos, el grupo de investigadores concluye que:

1. El 60% de la población estudiada dentro de las 22 comunidades se ha sentido vulnerable en los últimos 5 años, lo que resulta interesante teniendo en cuenta la cantidad de tormentas suscitadas en los últimos años y que a nivel nacional han generado una cantidad considerable de daños materiales y pérdidas humanas, aun así el 40% no considera sentirse vulnerable ante fenómenos naturales o antrópicos, lo que podría ser producto de vivir en espacios seguros o de encontrarse preparados en sus comunidades. Pese a ello también se encontró como principales consecuencias los daños a infraestructuras comunitarias, para atender estas amenazas la gran mayoría dependen de las autoridades municipales y solo un 37% están preparados con planes de respuesta por iniciativa propia.
2. Una de las principales herramientas con las que cuentan las comunidades para prepararse y enfrentar los fenómenos naturales o antrópicos, es la organización comunitaria, puesto que esto les permite mantenerse comunicados dentro de la comunidad y con las autoridades municipales que son los principales actores de atención a estos fenómenos con los que son afectadas las comunidades, esto sin dejar de lado la preparación de planes de respuesta que están promovidos por iniciativa propia por los mismos miembros de la comunidad dejando muy en claro un papel reactivo más no preventivo de las municipalidades. Por tanto, es necesario destacar que las comunidades si se encuentran preparadas para afrontar los fenómenos naturales a través del conocimiento y la organización comunitaria.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a la investigación realizada y a los datos recolectados y en concordancia con las conclusiones mencionadas en el apartado anterior, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Es necesario que exista un plan nacional y publico donde todas las municipalidades se encuentren involucradas y se establezcan parámetros generales para la atención de los diversos fenómenos naturales y antrópicos, que sirvan de base para las comunidades en la preparación y organización de planes de respuesta comunitaria, donde se puedan identificar protocolos, actores y recursos, que propicien la correcta y eficiente preparación de respuesta ante las amenazas, motivando a la organización comunitaria en pro del beneficio y disminuyendo los niveles de vulnerabilidad del país.
2. Es fundamental que las autoridades municipales tengan un rol participativo, pero no protagonista en la preparación y prevención de los impactos negativos con respecto a los fenómenos naturales, motivando y brindando a las comunidades herramientas y recursos adecuados que les permitan ser los principales actores de la respuesta ante las vulnerabilidades presentadas en las mismas, preparándolos con la información y estableciendo canales de comunicación directa con las comunidades. Las autoridades municipales deben ser conscientes del rol fundamental que juegan en la atención de las necesidades de la población.

ANEXOS

ANEXO #1: GUÍA DE ENTREVISTA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
 “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

OBJETIVO GENERAL: EVALUAR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD TANTO FRENTE A FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA A EMERGENCIA DE 22 COMUNIDADES DEL TERRITORIO SALVADOREÑO.

FECHA: _____ DEPARTAMENTO: _____
 MUNICIPIO: _____ DISTRITO: _____
 COMUNIDAD/COLONIA: _____ ENCUESTADOR/A: _____

DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:

NOMBRE: _____ DUI: _____
 EDAD: _____ SEXO: _____ CARGO DE ORGANIZACIÓN: _____
 ULTIMO AÑO DE ESCOLARIDAD: _____ PROFESIÓN/OFICIO: _____

DATOS DE LAS AMENAZAS ENFRENTADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

1. ¿Cómo comunidad, alguna vez en los últimos cinco años han sentido que su comunidad es vulnerable a fenómenos naturales y/o antrópico?
 Si. No.
2. Si su respuesta es sí ¿Favor de describir la frecuencia con la que han sido afectados alguna vez por un fenómeno, natural o social, en su comunidad?
 (identificar de acuerdo a la respuesta)

FRECUENCIA FENÓMENO	1	2	3	Mas de 3
a. inundaciones				
b. deslizamiento de tierra.				
c. sismos				
d. Huracanes/tormentas				
e. Pandemias				
f. Contaminación				
g. violencias				
h. otros				

3. Según su opinión, ¿Cuál es el nivel de vulnerabilidad de su comunidad? Por el color del semáforo ubique la respuesta.

Color del semáforo	Identificar el nivel del semáforo
a. Verde	
b. Amarillo	
c. Naranja	
d. rojo	
e.	

4. ¿De qué manera lo han enfrentado?
- a) Planes de respuesta b) No estamos preparados
 b) Dependemos de la autoridad municipal
5. En caso de contar con un plan ¿Cómo lo organizaron?
- a. Iniciativa comunitaria
 b. Iniciativa de cuerpos de socorros
 c. Iniciativa autoridad municipal

DAÑOS CAUSADOS

6. Identifique los daños causados en los últimos cinco años.
- a. Afectaciones físicas a las personas
 b. Daños a la infraestructura comunitaria
 c. Daños a los servicios comunitarios y domiciliarios
 d. No han sufrido daños
7. ¿Se han recuperado de estos daños?
- a. Si b. no.

PREPARACIÓN DE LA COMUNIDAD

8. ¿Están organizados como comunidad para enfrentar estos fenómenos?
- a. Si b. no
9. ¿Cómo se organizan para enfrentar las amenazas naturales y antrópicas?
- a. Planes de respuesta comunitaria d. Dependen de las autoridades municipales
 b. No están preparados en esta área e) Albergues comunitario
 c. Albergue municipal
10. ¿Qué tan preparada considera que se encuentra su comunidad para responder a una situación de emergencia, en tanto recursos disponibles y redes de apoyo? Favor de identificarlos:
- a) Mapa de riesgo d)
 Simulacros

- b) Organización comunitaria
- c) No tienen ningún apoyo de las autoridades
- e) mapeo de actores

11. ¿Cuáles han sido las instituciones que han colaborado con la comunidad para enfrentar este tipo de fenómenos?

- a. Instituciones nacionales
- b. Instituciones internacionales
- c. Instituciones de derechos humanos
- d. instituciones municipales
- e. instituciones de socorros
- f. ninguna ayuda

RESULTADOS DE ESA PREPARACIÓN

12. A nivel comunitario, ¿conocen las recomendaciones que las autoridades pertinentes aconsejan ante la presencia de un fenómeno natural?

- a. Si
- b. no.

13. ¿De qué manera se comunican las situaciones de riesgo a los habitantes?

- a. Medios de comunicación
- b. Comunicación directa con autoridades
- c. Comunicación directa con instituciones de socorro
- d. No tienen comunicación

14. Tipo de ayuda recibida

- a. Asesorías
- b. Materiales
- c. Alimentos
- d. infraestructura
- e. Ninguna ayuda

**ANEXO No 2: INFORME DE MONITOREO DE DAÑOS SOBRE CUATRO
FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL SALVADOR, ENERO-
SEPTIEMBRE 2024**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**INFORME DE MONITOREO DE DAÑOS SOBRE CUATRO FENÓMENOS
NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL SALVADOR, ENERO- SEPTIEMBRE 2024**

**INFORME ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA PARA EL CURSO DE
ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL
DEL RIESGO, PROCESO DE GRADO 2024**

**DOCTOR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN
DOCENTE ASESOR**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
COORDINADOR GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN**

**SABADO 2 DE OCTUBRE DEL 2024
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR**

PRESENTADO POR:	DUE
ARGUETA ARANA, DOUGLAS OSMIN	AA14058
AQUINO AYALA, EMERSON DAVID	AA17111
ALVARENGA LOPEZ, PATRICIA ABIGAIL	AL18053
AVALOS ROGEL, LORENA PATRICIA	AR18123
LIMA VÁSQUEZ, BRYAN JAVIER	IV10027
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JACQUELINE EMÉRITA	HH09047
HERNÁNDEZ NAVARRO, JACQUELINE NOEMÍ	HN18005
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, REYES BELARMINO	HS07028
MEJÍA GUZMÁN, MARÍA TERESA	MM09205
MARTÍNEZ ORELLANA, PAMELA SARAÍ	MO18011
PALMA RIVERA, KARLA MICHELLE	PR18078
PÉREZ RUIZ, JANIS EDNA	PR12004
PEREZ SANTOS, JAIME YOVANY	PS18045
RAYMUNDO AGUILAR, GUSTAVO ANTONIO	RA09112
RUANO AMAYA, CARLOS ARISTIDES	RA18117
RODRIGUEZ AREVALO, BENJAMIN	RA18013
RAMOS DURÁN, LOURDES DEL CARMEN	RD18030
ROMERO MARTINEZ, KATHERINE ARACELY	RM16039
SEGURA GARCÍA, MELANY ABIGAIL	SG17037
VALENCIA HÉRCULES, MARITZA YANETH	VH18026
VASQUEZ MIRANDA, NELSON ENRIQUE	VM17010

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVOS.....	5
1.1. OBJETIVO GENERALE.....	5
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
2. METODOLOGÍA.....	6
3. HALLAZGOS DE FENÓMENOS NATURALES Y EVALUACIÓN DE DAÑOS.....	7
3.1. INCENDIOS.....	7
3.2. SISMOS Y TERREMOTOS.....	24
3.3. TORMENTAS Y HURACANES.....	63
3.4. ACCIDENTES DE TRANSITO.....	75
4. REFERENCIAS.....	81

INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, egresados(as) de la Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Sociología, de la escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Este informe hace referencia al monitoreo realizado sobre fenómenos naturales y antrópicos ocurridos en El Salvador desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre del año 2024, esta información ha sido consultada en fuentes oficiales del Gobierno e informes periodísticos, de esta manera se ha obtenido un registro completo sobre estos fenómenos naturales y sus consecuencias sociales.

El objetivo principal fue obtener la información necesaria para el análisis y estado actual de las acciones humanitarias en la gestión integral de riesgos y los niveles de vulnerabilidad en el territorio salvadoreño, esto partiendo de la reflexión y discusión grupal.

La importancia de esta investigación radica en la necesidad de comprender el papel que juega el Gobierno, actores locales y toda la entidad necesaria e implicada para la prevención del riesgo y la mitigación de daños, en la población en general y bienes materiales, a partir del surgimiento de los diversos fenómenos naturales y antrópicos.

El contenido de este documento comprende los objetivos de la investigación, metodología para la búsqueda de información, hallazgos, análisis de los datos y conclusiones, sobre los fenómenos estudiados.

OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer el nivel de daño en El Salvador, a partir de la investigación de cuatro fenómenos naturales y sus consecuencias en la población y bienes materiales en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del 2024.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Señalar el nivel de vulnerabilidad del territorio nacional, con respecto a cuatro fenómenos naturales.

Analizar comparativamente los resultados de la investigación, para determinar cuál de los fenómenos investigados produce mayor impacto en el país.

Elaborar un informe de los hallazgos de la investigación con base a los conocimientos adquiridos en el Curso de Especialización Protección Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgos.

2. METODOLOGÍA

Esta investigación, parte de la distribución de los fenómenos naturales y antrópicos definidos por el docente asesor, los cuales se deben monitorear a lo largo de nueve meses del presente año por cada grupo de estudiantes que conforman el curso de especialización, con la indicación de recolectar información sobre incendios, sismos, tormentas y accidentes de tránsito para presentar un informe de los datos recopilado durante los meses de enero a agosto y los resultados del monitoreo del 1 al 30 de septiembre del 2024.

En este sentido la estrategia de esta investigación comprende el monitoreo de dichos fenómenos, para lo cual, fue necesario observar y recolectar información por diferentes medios, especialmente las estadísticas de sitios web oficiales de instituciones gubernamentales, mientras que paralelamente se realizó un monitoreo de reportajes periodísticos e información publicada en redes sociales que permitió compaginar los datos e identificar el impacto de cada fenómeno que sucede en El Salvador,

De igual forma se llevó a cabo la tabulación y realización de gráficas de los resultados del monitoreo de fenómenos naturales y daños causados, lo cual facilitó el análisis de la información recolectada y la realización de las conclusiones del informe de evaluación de daños, a partir de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las sesiones del curso de especialización.

3. HALLAZGOS DE FENÓMENOS NATURALES Y EVALUACIÓN DE DAÑOS

3.1. INCENDIOS

De acuerdo a un documento de medidas y emergencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, “un incendio se describe como la oxidación rápida de los materiales combustibles con desprendimiento de luz y calor, así como la generación de gases y humo; es decir, fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control y puede presentarse de forma instantánea o gradual; estos pueden clasificarse en: incendios forestales, estructurales, en vehículos, en maleza seca, coheterías, materiales peligrosos, puestos de pólvora, basureros, tambo de gas, conato de incendios y otros incendios”.

En este apartado se presentan los resultados de los datos recolectados sobre los incendios ocurridos de enero a agosto y del monitoreo realizado del 1 al 30 de septiembre de 2024, así como también el registro de los daños causados que se dividen en: personas intoxicadas por humo, quemados, fallecidos y lesionados, esta información ha sido consultada y verificada en el portal de transparencia de El Salvador.

Tabla N° 1: Incendios contabilizados en: enero 2024

Incendios del mes de enero								
Resumen acumulado de incendios desde el 01/01/2024 al 01/02/2024								
N°	Incendios	Cantidad	N°	Evento	Cantidad			Total global
					Menor	Adulto	Sin dato	
1	Forestales	22	1	Intoxicados por humo	0	0	0	0
2	Estructurales	76	2	Quemados	0	1	0	1
3	En vehículos	42	3	Fallecidos	0	0	0	0
4	En maleza seca	389	4	Lesionados	0	0	0	0
5	En coheterías	0		Total	0	1	0	1
6	Materiales peligrosos	0						
7	En puestos de pólvora	0						
8	En basurero	72			Activos	Cerrados	Estado actual	
9	En tambo de gas	3	1	Albergues	0	0	0	
10	Conato de incendio	2			Albergados	Sin albergar	Total evacuados de	
11	Otros incendios	42	2	Personas evacuadas	0	0	0	
	Total	648						

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta

Tabla N° 2 Incendios contabilizados en: febrero 2024

Incendios del mes de febrero								
Resumen acumulado de incendios desde el 01/02/2024 al 01/03/2024								
N°	Incendios	Cantidad	N°	Evento	Cantidad			Total global
					Menor	Adulto	Sin dato	
1	Forestales	47	1	Intoxicados por humo	0	2	0	2
2	Estructurales	91	2	Quemados	0	2	1	3
3	En vehículos	44	3	Fallecidos	0	3	0	3
4	En maleza seca	653	4	Lesionados	0	1	0	1
5	En coheterías	0		Total	0	8	1	9
6	Materiales peligrosos	0						
7	En puestos de pólvora	0						
8	En basurero	60			Activos	Cerrados	Estado actual	
9	En tambo de gas	8	1	Albergues	0	0	0	
10	Conato de incendio	1			Albergados	Sin albergar	Total de evacuados	
11	Otros incendios	57	2	Personas evacuadas	0	0	0	
	Total	961						

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta

Comentario del cuadro: en los meses de enero y febrero la mayor cantidad de incendios se registraron en maleza seca, seguido de incendios en estructuras, luego en basureros, luego en la categoría otros incendios, seguido de incendios en vehículos y forestales, dejando los fenómenos en los domicilios que se encuentran en menor porcentaje como incendios de tambo de gas y conato de incendios. En cuanto al registro de incendios en: coheterías, materiales peligrosos y puestos de pólvora en estos dos meses es nulo. En el mes de enero

únicamente una persona sufrió quemaduras, no fueron albergados ni evacuados por este tipo de fenómenos. En cuanto al mes de febrero dos adultos se reportaron intoxicados por humo, dos quemados, tres fallecidos, y una persona lesionada; de acuerdo a esto podemos identificar que la principal causa de los incendios en estos dos primeros meses del año es debido al descuido, malas prácticas y manipulación de los materiales.

Tabla N° 3 Incendios contabilizados en: marzo 2024

Incendios del mes de marzo								
Resumen acumulado de incendios desde el 01/03/2024 al 01/04/2024								
N°	Incendios	Cantidad	N°	Evento	Cantidad			Total global
					Menor	Adulto	Sin dato	
1	Forestales	42	1	Intoxicados por humo	0	0	1	1
2	Estructurales	96	2	Quemados	1	0	7	8
3	En vehículos	46	3	Fallecidos	0	0	1	1
4	En maleza seca	720	4	Lesionados	0	0	2	2
5	En coheterías	0		Total	1	0	11	12
6	Materiales peligrosos	1						
7	En puestos de pólvora	0						
8	En basurero	66			Activos	Cerrados	Estado actual	
9	En tambo de gas	10	1	Albergues	0	0	0	
10	Conato de incendio	4			Albergados	Sin albergar	Total de evacuados	
11	Otros incendios	63	2	Personas evacuadas	0	0	0	
	Total	1048						

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta

Comentario del cuadro: En el mes de marzo hubo una cantidad de 1,048 incendios, dentro de los cuales la parte más significativa corresponde a los incendios de maleza seca en la zona rural, ya que en estos meses se acostumbra preparar la tierra para iniciar las siembras. Otro de los porcentajes más frecuentes corresponde a los incendios estructurales, seguido de aquellos que se producen en vehículos y en la parte forestal; de igual forma, hubo una cantidad similar de incendios en basureros y de algunos otros que no han sido reportados en alguna categoría específicamente.

De igual forma se refleja un dato de 1 persona intoxicada, 8 personas quemadas, 1 fallecido y 2 lesionados a causa de los incendios.

Tabla N° 4 Incendios contabilizados en: abril 2024

Incendios del mes de abril								
Resumen acumulado de incendios desde el 01/04/2024 al 01/05/2024								
N°	Incendios	Cantidad	N°	Evento	Cantidad			Total global
					Menor	Adulto	Sin dato	
1	Forestales	41	1	Intoxicados por humo	0	0	0	0
2	Estructurales	93	2	Quemados	0	0	0	0
3	En vehículos	37	3	Fallecidos	0	0	0	0
4	En maleza seca	538	4	Lesionados	0	0	0	0
5	En coheterías	0		Total	0	0	0	0
6	Materiales peligrosos	0						
7	En puestos de pólvora	0						
8	En basurero	33			Activos	Cerrados	Estado actual	
9	En tambo de gas	1	1	Albergues	0	0	0	
10	Conato de incendio	3			Albergados	Sin albergar	Total de evacuados	
11	Otros incendios	51	2	Personas evacuadas	0	0	0	
	Total	797						

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta

Comentario del cuadro: En el mes de abril hubo una cantidad de 797 incendios, reduciendo 251 en comparación con el mes de marzo, dentro estos la parte más significativa siga siendo a los incendios de maleza seca, los incendios estructurales, disminuyeron en comparación del mes anterior, seguido de los incendios en vehículos y forestales, de igual forma

disminuyó la cantidad incendios en basureros y de algunos otros que no han sido reportados en alguna categoría específicamente.

En la estadística presentada para el mes de abril no hubo personas dignificadas por los incendios, sino que solo fueron daños materiales.

Tabla N° 5 Incendios contabilizados en: mayo 2024

Incendios del mes de mayo								
Resumen acumulado de incendios desde el 01/05/2024 al 01/06/2024								
N°	Incendios	Cantidad	N°	Evento	Cantidad			Total global
					Menor	Adulto	Sin dato	
1	Forestales	5	1	Intoxicados por humo	0	0	0	0
2	Estructurales	51	2	Quemados	0	0	0	0
3	En vehículos	47	3	Fallecidos	0	0	0	0
4	En maleza seca	136	4	Lesionados	0	0	0	0
5	En coheterías	0		Total	0	0	0	0
6	Materiales peligrosos	0						
7	En puestos de pólvora	0						
8	En basurero	25			Activos	Cerrados	Estado actual	
9	En tambo de gas	1	1	Albergues	0	0	0	
10	Conato de incendio	5			Albergados	Sin albergar	Total de evacuados	
11	Otros incendios	35	2	Personas evacuadas	0	0	0	
	Total	305						

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta.

Comentario del cuadro: En el mes de mayo del presente año 2024, ocurrieron un total de 305 incendios más relevantes dentro del territorio nacional, dentro de los cuales destacan los incendios en maleza seca, con un total de 136 casos, ya que debido a las altas temperaturas y otros factores como cristales rotos que facilitan la formación de fuego en zonas

con maleza seca son muy frecuentes, otro de los casos más recurrentes son los estructurales en viviendas y otros, con un total de 51 casos de incendios, 47 incendios en vehículos por desperfectos mecánicos, 25 incendios provocados en basureros que se salieron de control, dando origen a incendios forestales pero que también fueron sofocados por el cuerpo de bomberos y otros incendios menos relevantes, cabe mencionar que solo se registraron daños materiales principalmente en los estructurales, viviendas, negocios, vehículos entre otros, además no hay registros de personas fallecidas ni intoxicadas en los siniestros ocurridos en el mes de mayo.

Tabla N° 6 Incendios contabilizados en: junio 2024

Incendios del mes de junio.								
Resumen acumulado de incendios desde el 01/06/2024 al 01/07/2024								
N°	Incendios	Cantidad	N°	Evento	Cantidad			Total global
					Menor	Adulto	Sin dato	
1	Forestales	0	1	Intoxicados por humo	0	0	0	0
2	Estructurales	42	2	Quemados	0	0	0	0
3	En vehículos	32	3	Fallecidos	0	0	0	0
4	En maleza seca	3	4	Lesionados	0	0	0	0
5	En coheterías	0		Total	0	0	0	0
6	Materiales peligrosos	0						
7	En puestos de pólvora	0						
8	En basurero	7			Activos	Cerrados	Estado actual	
9	En tambo de gas	1	1	Albergues	0	0	0	
10	Conato de incendio	0			Albergados	Sin albergar	Total de evacuados	
11	Otros incendios	27	2	Personas evacuadas	0	0	0	
	Total	112						

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta.

Comentario del cuadro: En el mes de junio ocurrieron un total de 112 incendios, con 193 menos que el mes de mayo, siendo más frecuentes los estructurales con un total de 42 incendios registrados en todo el territorio

nacional, otros que se mantuvieron frecuentes fueron los incendios a vehículos por desperfectos mecánicos, a comparación del mes anterior hubo una reducción significativa en los incendios en maleza seca con un total de tres emergencias por incendios registradas, esto debido a la llegada de la época lluviosa, que mantiene húmeda las zonas boscosas haciendo más difícil la propagación de los mismos y entre otros como son incendios de basureros de los cuales ocurrieron 7 y 1 provocado por el mal funcionamiento de tambo de gas. En este mes no se registraron personas fallecidas ni intoxicadas a causa de los incendios, solo se registraron daños materiales en el factor económico de las personas afectadas.

Tabla N° 7 incendios contabilizados en el mes julio 2024

Incendios del mes de julio.								
Resumen acumulado de incendios desde el 01/07/2024 al 01/08/2024								
N°	Incendios	Cantidad	N°	Evento	Cantidad			Total global
					Menor	Adulto	Sin dato	
1	Forestales	0	1	Intoxicados por humo	0	1	0	1
2	Estructurales	57	2	Quemados	0	1	0	1
3	En vehículos	50	3	Fallecidos	0	0	0	0
4	En maleza seca	3	4	Lesionados	0	0	0	0
5	En coheterías	0		Total	0	2	0	2
6	Materiales peligrosos	0						
7	En puestos de pólvora	0						
8	En basurero	4			Activos	Cerrados	Estado actual	
9	En tambo de gas	2	1	Albergues	0	0	0	
10	Conato de incendio	5			Albergados	Sin albergar	Total de evacuados	
11	Otros incendios	36	2	Personas evacuadas	0	0	0	
	Total	157						

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta.

Tabla N° 8 Incendios contabilizados en: agosto 2024

Incendios del mes de agosto								
Resumen acumulado de incendios desde el 01/08/2024 al 01/09/2024								
N°	Incendios	Cantidad	N°	Evento	Cantidad			Total global
					Menor	Adulto	Sin dato	
1	Forestales	0	1	Intoxicados por humo	0	0	0	0
2	Estructurales	40	2	Quemados	0	1	0	1
3	En vehículos	47	3	Fallecidos	0	0	0	0
4	En maleza seca	1	4	Lesionados	0	0	0	0
5	En coheterías	0		Total	0	1	0	1
6	Materiales peligrosos	0						
7	En puestos de pólvora	0						
8	En basurero	2			Activos	Cerrados	Estado actual	
9	En tambo de gas	8	1	Albergues	0	0	0	
10	Conato de incendio	4			Albergados	Sin albergar	Total de evacuados	
11	Otros incendios	36	2	Personas evacuadas	0	0	0	
	Total	138						

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta.

Comentario del cuadro: En el mes de julio se han reportado 157 en su totalidad en comparación del mes de agosto se redujo la cantidad a 138 incendios donde se puede observar la cantidad de incendios del mes de julio con el mayor aumento son estructurales con el 57 y vehículos 50, los cuales se manifiestan en zonas diferentes, es debido muchas veces por el cambio climático en temperaturas elevadas, la cual, se caracteriza por ser meses muy calurosos y

esto mismo afecte a reacciones fuertes de temperatura existan sobre calentamiento de motores de los vehículos o fallas mecánicas por diferentes causas. Así como también se ha obtenido una disminución de número de incendios con tres de maleza seca y forestal por las medidas que se están tomando estrictamente., luego le sigue los incendios en los basureros con cuatro , tambo de gas dos y conato de incendios cinco u otros 36 con una persona evacuada y una trasladada a un albergue. Seguidamente con el mes de agosto en estructurales con el 40, vehículos con el 47 maleza seca uno, basureros dos, tambo de gas ocho y en conato de incendios cuatro, así mismo otros incendios con 36 y este sube un número significativo en el mes de agosto por la influencia de ventas en las fiestas agostinas en el centro de San Salvador.

Tabla N° 9 Incendios monitoreados en septiembre 2024

NÚMERO	CATEGORÍA	CANTIDAD DE INCENDIOS	LUGAR	FECHA
1	Forestales	0		
2	Estructurales	7	-San Francisco Gotera. -San Salvador. -Guazapa. -San Vicente	18-sep-2024 19-sep-2024 25-sep-2024 05-sep2024 10-sep-2024 14-sep-204
3	En vehículos	3	Chalatenango Usulután San salvador	18-sep-2024 20-sep2024 23-sep-2024
4	En maleza seca	0		
5	En coheterías	0		
6	En puestos de pólvora	0		
7	En tambo de gas	0		
8	Otros incendios	1	Ilobasco.	19-sep-2024
Total		11		

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

De acuerdo al monitoreo realizado durante el mes de septiembre, se han contabilizado únicamente 11 incendios en las diferentes categorías que describe la tabla de datos, cabe mencionar que la información fue obtenida a través de las redes sociales, pero al momento de comparar con los datos oficiales que publica la Dirección General de Protección Civil, hay una diferencia bastante amplia, lo que nos permite señalar que se atienden

aproximadamente 100 incendios más de los que se aprecia en las redes sociales.

Para corroborar lo antes mencionado presentamos la tabla de datos publicada por la Institución citada.

Tabla N° 10 Incendios contabilizados en: septiembre 2024 por Protección Civil.

Incendios del mes de septiembre								
Resumen acumulado de incendios desde el 01/09/2024 al 01/0102024								
N°	Incendios	Cantidad	N°	Evento	Cantidad			Total global
					Menor	Adulto	Sin dato	
1	Forestales	0	1	Intoxicados por humo	0	0	0	0
2	Estructurales	37	2	Quemados	0	0	0	0
3	En vehículos	32	3	Fallecidos	0	0	0	0
4	En maleza seca	0	4	Lesionados	0	0	0	0
5	En coheterías	0		Total	0	0	0	0
6	Materiales peligrosos	0						
7	En puestos de pólvora	0						
8	En basurero	2			Activos	Cerrados	Estado actual	
9	En tambo de gas	1	1	Albergues	0	0	0	
10	Conato de incendio	6			Albergados	Sin albergar	Total de evacuados	
11	Otros incendios	33	2	Personas evacuadas	0	0	0	
	Total	111						

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta

Conclusión sobre el fenómeno: De acuerdo a la comparación de datos de los meses anteriores, se observa que ha habido menos incendios en el territorio nacional, siendo septiembre el mes con la menor cantidad presentada.

3.2 SISMOS Y TERREMOTOS

Tabla 11: Monitoreo mes enero 2024

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismos	1 de enero del 2024	El informe señaló que las sacudidas tuvieron su epicentro al sur del estero de Jaltepeque, frente a la costa del departamento de La Paz.	El primer temblor ocurrió a las 9:21 de la noche del domingo (hora local) y tuvo una magnitud de 4.2 en la escala de Richter frente a la Costa de La Paz, a 105 kilómetros al sur de estero de Jaltepeque a una profundidad de cinco kilómetros. El otro movimiento fue registrado a las 2:54 de la madrugada de este lunes con una magnitud de 4.4 en la escala de Richter y su epicentro localizado 89 kilómetros al sur de estero de Jaltepeque, a una profundidad de ocho kilómetros.	—
Sismo	25 de enero del 2024	El epicentro se ubicó frente a la costa de La Libertad, a 45 kilómetros al sur de Playa El Sunzal.	De acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la magnitud fue de 5.1 grados en la escala de Richter y tuvo una profundidad de 50 kilómetros.	—
Sismo	27 de enero del 2024	El fenómeno tuvo su epicentro en territorio guatemalteco, cuyo origen registró una profundidad de 66 kilómetros, 77 kilómetros al sur de Guatemala, según informes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).	Sismo con magnitud de 6.1 en la escala de Richter sacudió a El Salvador, a las 11:52 de la noche de este viernes.	—
Sismo	30 de enero del 2024	Localizado frente a la Costa de La Libertad. Profundidad: 29.62	Magnitud: 3.1 Hora: 9:11 am	—

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 12: Monitoreo de sismos: 1 de febrero al 29 del 2024

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	6 de febrero del 2024	El epicentro se localizó en el océano Pacífico, al sur de la playa Los Cóbanos, departamento de Sonsonate, a 114 kilómetros al suroeste de San Salvador; con una profundidad focal de 50 km.	Un sismo de magnitud 5,7 sacudió a El Salvador y Guatemala.	-

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 13: Monitoreo sismos: marzo 2024

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	5 de marzo del 2024	El sismo se originó frente a la costa de Guatemala, a 61.0 kilómetros al oeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 31.0 kilómetros en su epicentro.	El movimiento telúrico tuvo una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 05:32:51 a. m.	-
Sismo	14 de marzo del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Usulután, a unos 27.0 km al sur de la bahía de Jiquilisco y con una profundidad de 56 km.	Un sismo con una magnitud de 5.3. Según las autoridades este sismo no presenta riesgo de tsunami y fue producido por la dinámica del proceso de subducción.	-
Sismo	16 de marzo del 2024	Hora Local: 10:03 pm. Localización: 100 km al Sur de San Salvador, El Salvador.	Profundidad: 3 km. Magnitud: 5,3 Intensidades: Aún sin reportes. Origen: Falla en la corteza de la placa Caribe (local o superficial).	-

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 14: Monitoreo sismos: abril 2024

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	4 de abril del 2024	El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador dio a conocer, que, en la madrugada de este jueves, 4 de abril, se registró un fuerte sismo. La entidad, perteneciente al Gobierno de El Salvador, informó que el movimiento fue de magnitud 5.5. La profundidad del sismo fue de 22 kilómetros.	El epicentro del temblor fue en frente a la costa de la ciudad de San Vicente, en El Salvador, a 53 km al sur de la desembocadura del Río Lempa.	-
Sismo	8 de abril del 2024	Según datos oficiales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el movimiento telúrico tuvo una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:46:00 a. m.	El sismo se originó frente a la costa de La Unión, a 53.0 kilómetros al sur de la playa Las Tunas y con una profundidad de 58.0 kilómetros en su epicentro.	-
Sismo	19 de abril del 2024	Según los datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la intensidad fue de 4.0, ubicado frente a la costa de La Libertad. A 42.0 kilómetros al suroeste de Playa La Zunganera.	Hora: 11:43 am	-
Sismo	24 de abril del 2024	El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, reportó un sismo frente a Costa de Usulután, a la 01:15 a.m.	Magnitud preliminar: 4.8	-

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 15: Monitoreo sismos: mayo 2024

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	05 de mayo del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Sonsonate a unos 177.0 km al suroeste de la ciudad Santa Ana y con una profundidad de 4.0 km.	Un sismo con una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 11:00:50 a.m.	—
Sismo	13 de mayo del 2024	El sismo se originó frente a la costa de La Paz, a unos 74.0 km al sur de la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 46.63 km.	El movimiento tuvo una magnitud de 4.4 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 11:20:07 p. m.	—
Sismo	21 de mayo del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de La Libertad, a unos 73.0 km al suroeste de la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 50.66 km.	El movimiento tuvo una magnitud de 3.6 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 08:54:06 a. m.	—
Sismo	22 de mayo del 2024	El sismo se originó frente a la costa de Usulután, a unos 114.0 km al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 20.53 km.	Un sismo con una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter ocurrió a las 12:21:38 p.m.	—
Sismo	23 de mayo del 2024	La ubicación del movimiento tectónico fue frente a la costa de Usulután, a unos 90.0 km al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 51.64 km.	El movimiento tuvo una magnitud de 3.6 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 05:45:17 a. m.	—

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 16: Monitoreo sismos: junio 2024

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	03 de junio del 2024	El sismo se originó frente a la costa de Usulután, a unos 94.0 kilómetros al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 31.44 km	El movimiento tuvo una magnitud de 3.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 09:12:08 a. m.	
Sismo	07 de junio del 2024	La ubicación aproximada del movimiento fue frente a la costa de Ahuachapán, a unos 74.0 km al sur de la barra de Santiago y con una profundidad de 9 km.	Un sismo con una magnitud de 4.2. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 01:12:19 p. m.	
Sismo	08 de junio del 2024	El sismo se originó frente a la costa de Sonsonate, a unos 84.0 kilómetros al suroeste de la ciudad de Santa Ana y con una profundidad de 34.42 km	El movimiento tuvo una magnitud de 3.8 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 08:47:07 p. m.	
Sismo	13 de junio del 2024	La ubicación aproximada del movimiento fue frente a la costa de Usulután, a unos 92.0 km al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 45.65 km.	Un sismo con una magnitud de 3.5. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 11:36:48 a. m.	
Sismo	17 de junio del 1024	El sismo se originó frente a la costa de LA Unión, a unos 112.0 kilómetros al sur de la playa Las Tunas y con una profundidad de 14 km	El movimiento tuvo una magnitud de 4.1 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:42:09 p. m.	
Sismo	19 de junio del 2024	La ubicación aproximada del movimiento fue frente a la costa de Usulután, a unos 121.0 km al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 19.96 km.	Un sismo con una magnitud de 3.8. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 04:27:46 a. m.	
Sismo	20 de junio del 2024	El sismo se originó frente a la costa de San Vicente, a unos 84.0 kilómetros al suroeste de la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 48.8 km	El movimiento tuvo una magnitud de 4.3 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 02:34:34 a. m.	

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 17: Monitoreo sismos: julio 2024

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	02 de julio del 2024	El sismo se originó frente a la costa de San Miguel, a 68.0 kilómetros al sur de la playa el Cuco y con una profundidad de 23.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 4.1 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:42:09 p. m.	—
Sismo	05 de julio del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue en el Golfo de Fonseca, a unos 38.0 km al suroeste de las islas de Manguera y con una profundidad de 12 km.	Un sismo con una magnitud de 3.5. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 08:47:40 p. m.	—
Sismo	07 de julio del 2024	El sismo se originó frente a la costa de Sonsonate, a 27.0 kilómetros al suroeste de la playa Mizata y con una profundidad de 38.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 09:13:02 p. m.	—
Sismo	09 de julio del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de La Paz, a unos 19.0 km al suroeste de Estero de Jaltepeque y con una profundidad de 45 km.	Un sismo con una magnitud de 4.1. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 06:55:45 p.	—
Sismo	12 de julio del 2024	El sismo se originó en el distrito La Unión, La Unión Sur, a 9.0 kilómetros al oeste de Conchagua y con una profundidad de 14.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 3.3 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:08:30 a. m.	—
Sismo	13 de julio del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Usulután, a unos 63.0 km al sur de la playa El Espino y con una profundidad de 34 km.	Un sismo con una magnitud de 4.2. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 12:26:26 p. m.	—
Sismo	19 de Julio del 2024	El sismo se originó frente a la costa La Paz, a 45.0 kilómetros al suroeste de Desembocadura del Río Lempa y una profundidad de 51 km	El movimiento tuvo una magnitud de 3.7 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 06:37:47 p. m.	—
Sismo	20 de julio del 2024	El sismo se originó en territorio de Guatemala, a 55.0 kilómetros al suroeste de la Ciudad de Guatemala y una profundidad de 180 km	El movimiento tuvo una magnitud de 5.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 08:53:47 p. m.	—
Sismo	25 de julio del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Guatemala, a unos 54.0 km al oeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 53 km.	Un sismo con una magnitud de 3.7. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 01:15:19 p. m.	—

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 18: Monitoreo sismos: agosto 2024

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	01	El sismo se originó frente a la costa de La Paz, a 63.0 kilómetros al sur de la desembocadura del Río Lempa y con una profundidad de 18.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 3.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 10:36:07 a. m.	
Sismo	04	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue en el Golfo de Fonseca, a unos 11.0 km al norte de Meanguera del Golfo y con una profundidad de 12 km.	Un sismo con una magnitud de 3.1. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 12:11:51 p. m.	
Sismo	05	El sismo se originó frente a la costa de La Libertad, y con una profundidad de 45.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 3.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:32:30 a. m.	
Sismo	10	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Ahuachapán, a unos 50.0 km al suroeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 30 km.	Un sismo con una magnitud de 4.7. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 01:16:03 p. m.	
Sismo	11	El sismo se originó frente a la costa Ahuachapán, a 54.0 kilómetros al suroeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 34.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 3.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 01:58:01 p. m.	
sismo	15	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Usulután, a unos 21.0 km al sur de la Península San Juan del Gozo y con una profundidad de 66 km.	Un sismo con una magnitud de 3.8. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 05:13:55 p. m.	
Sismo	20	El sismo se originó en El Lago de Ilopango, a 6.0 kilómetros al este de Ilopango y con una profundidad de 2.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 2.8 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:47:55 a. m.	
Sismo	21	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Guatemala, a unos 117.0 km al suroeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 19 km.	Un sismo con una magnitud de 4.5. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 11:55:43 a. m.	
Sismo	25	El sismo se originó frente a la costa de La Paz, a 31.0 kilómetros al suroeste Estero de Jaltepeque y con una profundidad de 57.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 4.1 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 10:37:49 a. m.	
Sismo	28	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de La Libertad, a unos 58.0 km al sur de playa Mizata y con una profundidad de 24 km.	Un sismo con una magnitud de 3.6. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 10:14:09 p. m.	
Sismo	29	El sismo se originó frente a la costa de La Libertad, a 104.0 kilómetros al suroeste de la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 22.69.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 3.8 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 10:03:28 p. m.	
Sismo	30	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de La Libertad, a unos 118.0 km al suroeste de la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 14.76 km.	Un sismo con una magnitud de 3.6. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 05:26:03 a. m.	

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO 2024

Tabla 19: Monitoreo sismos: septiembre 2024

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO/REPORTE	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS/PÉRDIDAS
SISMO	01	10 aproximadamente a 78 km y 1 80km del suroeste de La Libertad, sobre la costa.	Magnitud de 3.2, en un radio de 12 km a las 10:41 (GMT-6). Magnitud de 3.7, en un radio de 2 km a las 19:37 (GMT-6).	
SISMO	02	A 78 km del suroeste de La Libertad, sobre la costa.	Magnitud de 3.3, en un radio de 9 km a las 9:55 (GMT-6).	
SISMO	03	1 a 66 km al sur del Río Lempa, 6 más fueron reportados aproximadamente a 39 km al sur del Río Lempa.	Magnitud de 3.2, en un radio de 26 km a las 11:36 (GMT-6). Magnitud de 3.7, en un radio de 25 km a las 16:22 (GMT-6).	
SISMO	04	4 sismos en el km 22, al sur de Acajutla.	Magnitud de 4.3, en un radio de 39 km a las 20:11 horas.	
SISMO	06	5 sismos fueron reportados 40 km al sur de Acajutla.	Magnitud de 3.5, en un radio de 27 km a las 22:35 (GMT-6).	
SISMO	08	10 sismos reportados 48km al suroeste de La Libertad.	Magnitud de 3.6, en un radio de 28 km a las 07:11 (GMT-0).	
SISMO	10	Sismo reportado a 45 km al sur de La Libertad, en 53 km al suroeste de playa El Cuco y a 66 km al suroeste de Acajutla.	Magnitud de 3.5, en un radio de 27 km a las 09:19 (GMT-6). Magnitud de 3.4, en un radio de 33 km a las 04:51 (GMT-6). Magnitud de 3.3, en un radio de 13 km a las 03:04 (GMT-6).	
SISMO	11	Sismo reportado a 40 km al sur del Río Lempa.	Magnitud de 3.3, en un radio de 35 km a las 10:47 (GMT-6).	
SISMO	12	Sismo reportado a 53 km al sur del Río Lempa	Magnitud de 4.1, en un radio de 54 km a las 23:27 (GMT-6).	
SISMO	13	Sismo reportado a 46 km al sur de Acajutla y a 36 km al sur de La Libertad.	Magnitud de 4.9, en un radio de 48 km a las 15:21 (GMT-6). Magnitud de 3.1, en un radio de 32 km a las 03:25 (GMT-6).	
SISMO	14	Sismo reportado a 46, 35 y 45 km al sur de Acajutla, y a 45 km al sur del Río Lempa	Magnitud de 4.6, en un radio de 46 km a las 20:00 (GMT-6). Magnitud de 3.6, en un radio de 29 km a las 22:14 (GMT-6). Magnitud de 5.2 y 4.7, en un radio de 57km a las 22:58(GMT-6).	
SISMO	15	Sismo reportado en el Golfo de Fonseca.	Magnitud de 3.9, en un radio de 9 km a las 05:46 horas.	
SISMO	20	A 51km de Playa El Cuco y a 45 al sur de Jiquilisco.	Magnitud de 3.2, en un radio de 35 y 64km a las 10:16 (GMT-6).	
SISMO	21	A 10km al noroeste de Usulután, a 50 y 34km al sur del Río Lempa	Magnitud de 3.3, en un radio de 24 km a las 03:11 horas. Magnitud de 3.5, en un radio de 25 km a las 10:49 (GMT-6). Magnitud de 5.1, en un radio de 75 km a las 20:25 (GMT-6).	
SISMO	22	A 38km al sur del Río Lempa y a 43km al sur de La Libertad.	Magnitud de 3.2, en un radio de 38 km a las 04:40 (GMT-6). Magnitud de 4.5, en un radio de 66 km a las 13:48 (GMT-6).	
SISMO	23	A 37 km al sureste de Acajutla y a 38 km al sur del Río Lempa.	Magnitud de 3.1, en un radio de 32 km a las 16:02 (GMT-6). Magnitud de 3.3, en un radio de 34 km a las 18:19 (GMT-6).	
SISMO	25	A 44 km al sureste de Acajutla y a 40 km al sureste de Acajutla	Magnitud de 3.2, en un radio de 23 km a las 02:36 (GMT-6). Magnitud de 3.5, en un radio de 33 km a las 04:06 (GMT-6).	
SISMO	26	A 38 y 42km al sur y suroeste de La Libertad.	Magnitud de 3.5, en un radio de 31 km a las 04:58 (GMT-6). Magnitud de 3.3, en un radio de 24 km a las 07:15 (GMT-6).	
SISMO	27	Sismo reportado a 40 km al sureste de Acajutla.	Magnitud 3.1, en un radio de 35 km a las 13:45 (GMT-6).	
SISMO	29	Sismo reportado a 42 km al sur de La Libertad.	Magnitud 3.2, en un radio de 28 km a las 12:26 (GMT-6).	
SISMO	30	A 58 km al suroeste de Playa El Cuco y 2 a 39 km al sureste de Acajutla.	Magnitud de 4.0, en un radio de 36 km a las 05:47 (GMT-6). Magnitud de 3.3 y 3.7, en un radio 33 km a las 14:21 (GMT-6).	

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024

2. CONSOLIDACIÓN ESTADÍSTICA

**TABLA 20. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE ENERO 2024.
(L+R: TOTAL DE SISMO LOCALES + TOTAL DE SISMOS REGIONALES)**

DÍA	LOCALES	LOCALES SENTIDOS	REGIONALES	REGIONALES SENTIDOS	TOTAL L+R	TOTAL SENTIDOS
1	0	0	7	1	7	1
2	1	0	3	0	4	0
3	0	0	7	0	7	0
4	1	0	6	1	7	1
5	0	0	2	0	2	0
6	1	0	9	1	10	1
7	1	1	4	0	5	1
8	0	0	6	2	6	2
9	3	0	4	0	7	0
10	1	0	7	0	8	0
11	1	0	9	1	10	1
12	14	0	4	0	18	0
13	3	1	5	0	8	1
14	1	0	7	2	8	2
15	1	0	3	1	4	1
16	0	0	12	2	12	2
17	6	0	4	0	10	0
18	6	0	5	0	11	0
19	1	0	6	1	7	1
20	1	0	6	1	7	1
21	2	1	3	0	5	1
22	3	0	5	0	8	0
23	0	0	5	1	5	1
24	1	0	2	1	3	1
25	0	0	7	3	7	3
26	15	1	8	2	23	3
27	4	0	13	2	17	2
28	179	15	5	0	184	15
29	30	0	2	0	32	0
30	4	0	10	4	14	4
31	2	0	7	3	9	3
Total	282	19	183	29	465	48

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual enero 2024.

**TABLA 21. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE FEBRERO 2024.
(L+R: TOTAL DE SISMO LOCALES + TOTAL DE SISMOS REGIONALES)**

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	1	0	5	0	6	0
2	1	0	5	0	6	0
3	3	0	4	1	7	1
4	1	0	3	1	4	1
5	2	0	12	3	14	3
6	14	1	17	6	31	7
7	2	0	13	2	15	2
8	0	0	5	0	5	0
9	0	0	9	1	9	1
10	2	0	5	0	7	0
11	14	0	5	0	19	0
12	0	0	5	2	5	2
13	4	0	4	0	8	0
14	11	1	5	1	16	2
15	9	1	5	1	14	2
16	1	0	9	2	10	2
17	2	0	5	1	7	1
18	1	0	4	0	5	0
19	0	0	4	2	4	2
20	11	1	4	0	15	1
21	25	0	8	0	33	0
22	3	0	3	1	6	1
23	0	0	5	1	5	1
24	3	1	6	1	9	2
25	0	0	3	0	3	0
26	2	0	6	2	8	2
27	1	1	9	1	10	2
28	4	0	4	0	8	0
29	0	0	5	0	5	0
Total	117	6	177	29	294	35

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual febrero 2024.

**TABLA 22. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE MARZO 2024.
(L+R: TOTAL DE SISMO LOCALES + TOTAL DE SISMOS REGIONALES)**

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	1	0	4	0	4	0
2	2	0	9	2	11	2
3	1	0	5	1	6	2
4	2	0	10	1	12	1
5	6	0	0	0	6	0
6	12	2	6	1	18	1
7	0	5	14	0	14	0
8	2	0	4	1	6	1
9	1	0	2	0	3	0
10	3	0	8	0	11	0
11	2	0	6	0	8	0
12	4	1	9	2	13	2
13	0	0	2	0	2	0
14	0	0	4	2	4	2
15	1	0	4	0	5	0
16	6	0	11	2	17	2
17	0	0	6	0	6	0
18	1	1	10	1	11	1
19	5	0	6	1	11	1
20	0	0	3	0	3	0
21	1	0	5	1	9	1
22	2	1	15	0	5	0
23	1	0	5	0	7	0
24	38	0	8	1	44	1
25	6	0	10	0	11	0
26	1	0	9	0	10	0
27	5	0	9	1	10	1
28	0	2	4	1	8	3
29	1	0	7	1	7	1
30	1	0	4	0	5	0
31	2	0	5	1	7	0
Total	331	13	163	30	474	43

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual marzo 2024.

**TABLA 23. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE ABRIL 2024.
(L+R: TOTAL DE SISMO LOCALES + TOTAL DE SISMOS REGIONALES)**

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	0	0	4	0	4	0
2	2	0	9	2	11	2
3	1	1	5	1	6	2
4	2	0	10	1	12	1
5	6	0	0	0	6	0
6	12	0	6	1	18	1
7	0	0	14	0	14	0
8	2	0	4	1	6	1
9	1	0	2	0	3	0
10	3	0	8	0	11	0
11	2	0	6	0	8	0
12	4	0	9	2	13	2
13	0	0	2	0	2	0
14	0	0	4	2	4	2
15	1	0	4	0	5	0
16	6	0	11	2	17	2
17	0	0	6	0	6	0
18	1	0	10	1	11	1
19	5	0	6	1	11	1
20	2	0	10	0	12	0
21	0	0	5	1	5	1
22	1	0	15	0	16	0
23	4	0	5	0	9	0
24	0	0	8	1	8	1
25	11	0	10	0	21	0
26	3	0	9	0	12	0
27	2	0	9	1	11	1
28	4	2	4	1	8	3
29	0	0	7	1	7	1
30	11	0	7	0	18	0
31					0	0
Total	86	3	209	19	295	22

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual abril 2024.

**TABLA 24. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE MAYO 2024.
(L+R: TOTAL DE SISMO LOCALES + TOTAL DE SISMOS REGIONALES)**

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	23	1	6	0	29	1
2	16	2	6	0	22	2
3	3	0	6	0	9	0
4	4	0	7	1	11	1
5	8	0	9	1	17	1
6	4	0	12	0	16	0
7	1	0	8	0	9	0
8	2	0	5	0	7	0
9	8	0	4	0	12	0
10	8	0	11	0	19	0
11	7	0	11	0	18	0
12	9	1	8	2	17	3
13	1	0	4	1	5	1
14	4	1	9	0	13	1
15	27	0	7	0	34	0
16	0	0	6	0	6	0
17	6	0	6	0	12	0
18	5	0	7	0	12	0
19	14	0	6	1	20	1
20	12	0	5	0	17	0
21	4	2	6	1	10	3
22	2	0	8	1	10	1
23	20	0	11	1	31	1
24	11	0	11	1	22	1
25	18	0	6	0	24	0
26	13	0	8	1	21	1
27	0	0	4	0	4	0
28	10	0	5	0	15	0
29	0	0	3	0	3	0
30	2	0	8	0	10	0
31	13	0	7	0	20	0
Total	255	7	220	11	475	18

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual mayo 2024.

**TABLA 25. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE JUNIO 2024.
(L+R: TOTAL DE SISMO LOCALES + TOTAL DE SISMOS REGIONALES)**

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	1	0	7	0	8	0
2	5	0	5	1	10	1
3	8	0	8	1	16	1
4	3	0	16	0	19	0
5	8	1	3	0	11	1
6	6	2	8	0	14	2
7	2	0	6	1	8	1
8	10	0	7	1	17	1
9	3	0	6	0	9	0
10	8	0	11	0	19	0
11	7	0	4	1	11	1
12	5	0	6	0	11	0
13	5	0	8	1	13	1
14	1	0	4	0	5	0
15	2	0	9	0	11	0
16	5	2	10	2	15	4
17	1	0	6	1	7	1
18	3	0	10	2	13	2
19	2	0	8	2	10	2
20	1	0	8	1	9	1
21	0	0	2	1	2	1
22	1	0	7	0	8	0
23	0	0	10	0	10	0
24	15	0	9	2	24	2
25	11	0	6	0	17	0
26	0	0	6	0	6	0
27	4	1	6	0	10	1
28	1	0	3	0	4	0
29	1	0	9	0	10	0
30	1	0	10	0	11	0
31					0	0
Total	120	6	218	17	338	23

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual junio 2024.

**TABLA 26. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE JULIO 2024.
(L+R: TOTAL DE SISMO LOCALES + TOTAL DE SISMOS REGIONALES)**

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	1	0	9	0	10	0
2	1	0	5	1	6	1
3	0	0	8	0	8	0
4	0	0	7	0	7	0
5	2	1	5	0	7	1
6	1	0	8	1	9	1
7	1	0	12	2	13	2
8	0	0	5	0	5	0
9	2	0	4	1	6	1
10	1	0	5	0	6	0
11	3	0	7	1	10	1
12	15	1	2	0	17	1
13	1	0	8	1	9	1
14	0	0	8	0	8	0
15	0	0	12	1	12	1
16	1	0	11	0	12	0
17	1	1	8	0	9	1
18	0	0	9	0	9	0
19	0	0	8	1	8	1
20	4	1	6	1	10	2
21	1	0	10	1	11	1
22	1	0	6	0	7	0
23	1	0	12	0	13	0
24	0	0	6	0	6	0
25	3	0	4	1	7	1
26	13	0	2	0	15	0
27	1	0	15	2	16	2
28	1	0	4	0	5	0
29	0	0	3	0	3	0
30	0	0	4	0	4	0
31	0	0	7	0	7	0
Total	55	4	220	14	275	18

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual julio 2024.

**TABLA 27. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE AGOSTO 2024.
(L+R: TOTAL DE SISMO LOCALES + TOTAL DE SISMOS REGIONALES)**

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	0	0	8	1	8	1
2	1	0	7	0	8	0
3	2	1	9	1	11	2
4	1	1	6	1	7	2
5	0	0	7	2	7	2
6	1	0	6	1	7	1
7	6	0	6	1	12	1
8	1	0	2	0	3	0
9	3	1	7	1	10	2
10	1	0	4	2	5	2
11	5	0	6	1	11	1
12	3	0	3	0	6	0
13	4	1	8	0	12	1
14	0	0	9	0	9	0
15	0	0	3	2	3	2
16	0	0	6	0	6	0
17	3	2	3	0	6	2
18	0	0	8	0	8	0
19	1	0	9	2	10	2
20	5	1	6	1	11	2
21	0	0	13	4	13	4
22	0	0	6	0	6	0
23	0	0	2	0	2	0
24	15	0	4	0	19	0
25	1	0	8	1	9	1
26	1	0	10	3	11	3
27	4	1	7	1	11	2
28	1	0	39	13	40	13
29	0	0	25	4	25	4
30	1	1	14	3	15	4
31	0	0	12	3	12	3
Total	60	9	263	48	323	57

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual agosto 2024.

TABLA 28. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2024. (L+R: TOTAL DE SISMO LOCALES + TOTAL DE SISMOS REGIONALES)

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	1	0	7	1	8	1
2	3	0	9	0	12	0
3	0	0	9	2	9	2
4	0	0	6	1	6	1
5	1	0	4	0	5	0
6	1	0	10	1	11	1
7	1	0	7	1	8	1
8	6	1	14	0	20	1
9	0	0	4	0	4	0
10	3	0	15	0	18	0
11	0	0	9	1	9	1
12	3	1	8	1	11	2
13	1	0	21	7	22	7
14	0	0	26	10	26	10
15	12	5	35	8	47	13
16	6	1	11	1	17	2
17	1	0	5	0	6	0
18	5	2	7	1	12	3
19	4	1	5	0	9	1
20	4	0	6	2	10	2
21	1	0	11	4	12	4
22	2	0	8	2	10	2
23	2	0	8	1	10	1
24	1	0	2	0	3	0
25	2	0	6	0	8	0
26	3	0	13	3	16	3
27	12	0	5	0	17	0
28	1	0	4	1	5	1
29	0	0	4	2	4	2
30	1	0	13	3	14	3
31					0	0
Total	77	11	292	53	369	64

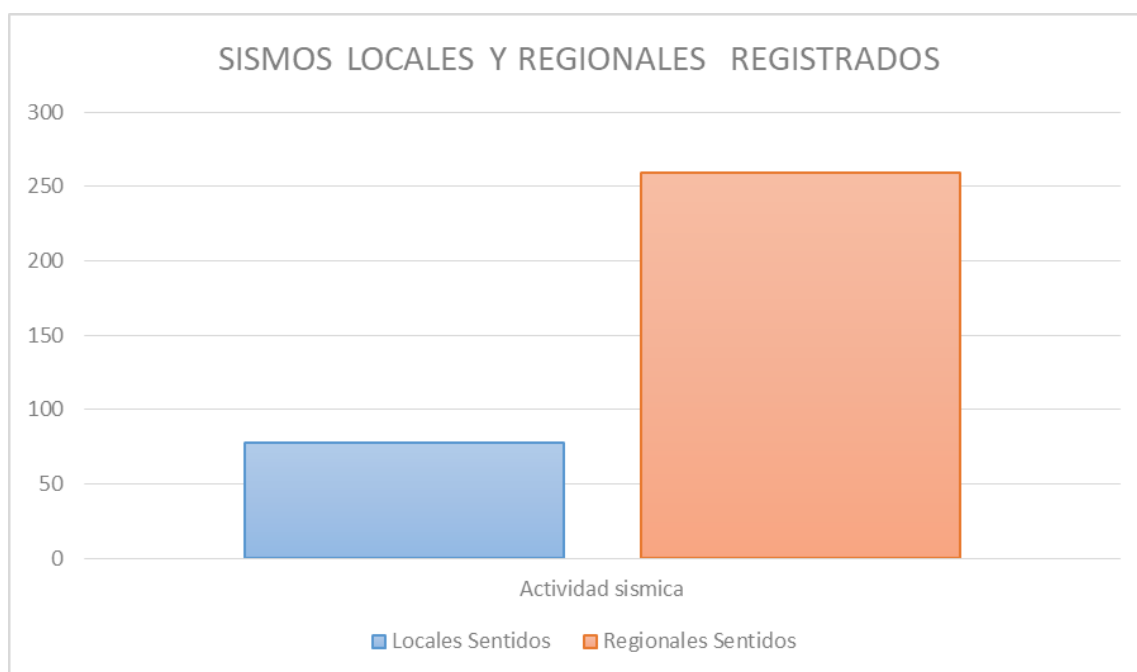
Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual septiembre 2024.

TABLA 29. TOTAL SISMOS LOCALES Y REGIONALES REGISTRADOS DE ENERO A SEPTIEMBRE 2024.

SISMOS LOCALES	SISMOS REGIONALES
78	259

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

GRÁFICO N° 1. TOTAL SISMOS LOCALES Y REGIONALES REGISTRADOS DE ENERO A SEPTIEMBRE 2024.



Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

ANÁLISIS DEL FENÓMENO NATURAL: SISMOS

Los sismos y terremotos en El Salvador son numerosos de acuerdo a lo registrado por el Ministerio de Medio Ambiente, esto se debe a la ubicación geográfica en la que se encuentra el país ya que, en la región de Centroamérica y las Bahamas se desglosa el Cinturón de Fuego, el cual se mantiene en

constante actividad sísmica por los volcanes encontrados en él, agregado a ello a lo largo del territorio Salvadoreño se pueden encontrar 8 volcanes activos y a los cuales se les mantiene en constante vigilancia y son el de Santa Ana, Izalco, San Marcelino, San Salvador, El Playón, Volcán de Ilopango, San Miguel y Conchaguita.

Por lo anterior mencionado el territorio Salvadoreño es considerado como el Valle de las Hamacas por su constante actividad sísmica y por lo recopilado en el presente informe, se puede determinar que el total de sismos percibidos por la población en el periodo de enero a septiembre del año 2024 fueron 78, los cuales no provocaron ningún daño en las estructuras como casas, edificios y vía pública del territorio nacional, así mismo no fueron de peligro en la zonas costeras, ya que no propiciaron a la creación de otro fenómeno natural como lo son tsunamis o maremotos, así mismo no se reportaron deslizamientos de tierra o población vulnerable por la actividad sísmica.

Por otra parte, podemos analizar que los sismos se han encontrado en una escala de Richter de 3.0 el menor y 5.0 el mayor, también los sismos registrados, en su mayoría, se han reportado frente a las costas del océano pacifico, específicamente en la Bahía de Jiquilisco, Acajutla y golfo de Fonseca, teniéndose un menor registro en zonas territoriales como el departamento de San Salvador.

Ante el seguimiento realizado en el presente informe durante los meses de enero a septiembre del año 2024, y al no representar un riesgo serio o un evento que generará un impacto latente en el país es muy difícil determinar el nivel de preparación de la población y las autoridades ante el fenómeno de sismo o terremoto.

3.2. TORMENTAS Y HURACANES

Fenómenos climáticos

Un fenómeno climático es un evento o conjunto de condiciones atmosféricas que ocurre en una región durante un periodo de tiempo determinado. Estos fenómenos son el resultado de interacciones complejas entre la atmósfera, el océano, el suelo y otros componentes del sistema climático de la Tierra. Los fenómenos climáticos pueden ser naturales, como el cambio de estaciones, o pueden incluir eventos extremos como huracanes, tormentas, sequías, olas de calor o fríos, y precipitaciones intensas.

Existen diferentes tipos de fenómenos climáticos, entre los que se incluyen:

Fenómenos climáticos extremos:

Incluyen eventos severos que afectan a las personas y al medio ambiente, como huracanes, sequías, olas de calor, inundaciones y tormentas de nieve.

Fenómenos cíclicos:

Patrones repetitivos que influyen en el clima a lo largo del tiempo, como:

El Niño y La Niña: Ciclos relacionados con el calentamiento o enfriamiento de las aguas del océano Pacífico.

Oscilación del Atlántico Norte (NAO):

Variaciones en la presión atmosférica que afectan el clima en el Atlántico Norte.

Monzones: Cambios estacionales en los patrones de viento que provocan lluvias intensas en ciertas regiones.

Fenómenos globales:

Cambio climático: Alteraciones prolongadas en los patrones climáticos globales debido a causas naturales o humanas, como el aumento de gases de efecto invernadero.

Calentamiento global: Incremento sostenido de las temperaturas medias del planeta.

¿Qué es una tormenta?

Una tormenta es un fenómeno atmosférico caracterizado por la presencia de condiciones climáticas severas, como fuertes vientos, lluvias intensas, truenos, relámpagos y, en algunos casos, granizo o nieve. Las tormentas se forman debido a la interacción de masas de aire con diferentes temperaturas y niveles de humedad, lo que genera inestabilidad en la atmósfera.

Tipos de tormentas más comunes:

Tormentas eléctricas: incluyen truenos y relámpagos.

Tormentas de granizo: lluvia congelada que cae en forma de bolas de hielo.

Tormentas de nieve: precipitaciones de nieve acompañadas de fuertes vientos.

Tormentas de arena o polvo: vientos fuertes que levantan partículas del suelo en zonas áridas.

Las tormentas pueden variar en intensidad y duración, desde unos pocos minutos hasta varias horas, y pueden causar daños significativos dependiendo de su fuerza.

¿Qué es un huracán?

Un huracán es un sistema de tormentas tropicales muy intenso que se forma sobre aguas cálidas en los océanos tropicales y subtropicales. Se caracteriza por vientos sostenidos de al menos 119 km/h (categoría 1 según la escala Saffir-Simpson) y puede provocar lluvias torrenciales, marejadas ciclónicas y fuertes vientos.

Fases de desarrollo de un huracán:

Perturbación tropical: inicio de una zona de baja presión con lluvias y tormentas.

Depresión tropical: vientos organizados de hasta 62 km/h.

Tormenta tropical: vientos entre 63 y 118 km/h; recibe un nombre.

Huracán: vientos superiores a 119 km/h.

Estructura de un huracán:

Ojo: centro calmado y de baja presión.

Pared del ojo: la región más peligrosa con los vientos más fuertes.

Bandas nubosas: zonas de tormentas que rodean el ojo.

Los huracanes son peligrosos porque generan inundaciones, destruyen infraestructuras y afectan directamente a la vida humana, especialmente en regiones costeras. En otras partes del mundo, fenómenos similares se denominan tifones o ciclones tropicales.

ACUMULACIÓN DE LLUVIAS Y DESASTRES ACONTECIDOS EN EL SALVADOR 2024

Para el 26 de junio, la acumulación de lluvias en El Salvador fue un 31% mayor de lo esperado.

En julio, El Salvador experimentó su noveno mes de julio más lluvioso en 54 años, con 356.1 mm de precipitaciones, un aumento del 133% sobre el promedio habitual.

Entre mayo y septiembre, múltiples tormentas y huracanes (como Alberto y Chris) afectaron principalmente el Golfo de México, impactando indirectamente a El Salvador con lluvias intensas y tormentas eléctricas.

Durante las lluvias intensas de junio:

1. Hubo 11 personas fallecidas.
2. 74 carreteras y 180 calles quedaron afectadas.
3. 79 viviendas se vieron afectadas y 58 anegadas.

Protección Civil mantuvo una alerta roja nacional por más de 15 días a causa de estos fenómenos.

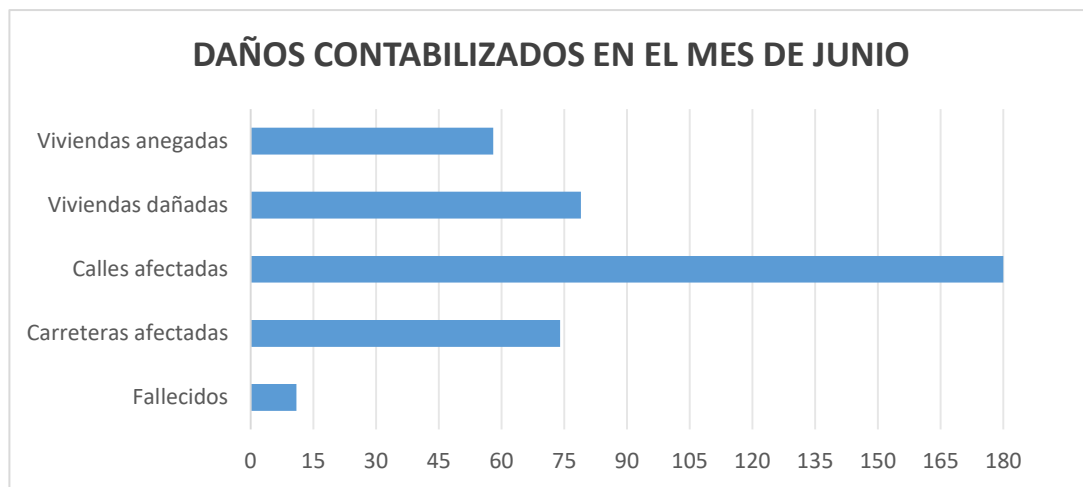
Así mismo, para el mes de septiembre -entre el 1 y 24 del mes- protección civil contabilizó, a causa de las intensas lluvias, un total de:

TABLA 30. DAÑOS REGISTRADOS HASTA SEPTIEMBRE

1	Personas fallecidas	19
2	Vías obstruidas	20
3	Inundaciones urbanas	20
4	Muros perimetrales dañados	19
5	Deslizamientos/derrumbes.	37
6	Desbordamientos de ríos	6
7	Viviendas dañadas.	50
8	Viviendas anegadas.	120
9	Vehículos afectados	10
10	Árboles caídos	47

Fuente: Dirección General de Protección Civil.

GRÁFICO N° 2. DAÑOS CONTABILIZADOS EN EL MES DE JUNIO 2024.



Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

GRÁFICO N° 2. DAÑOS CONTABILIZADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2024.



Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Se destaca también la activación de albergues en el cantón El Carrizal, Jucuarán, Usulután.

Por su parte, durante los meses de enero a septiembre se reportan un total de 6,250 emergencias relacionadas a tormentas. Contabilizando a lo largo del período un total de:

1. 2,100 árboles caídos
2. 1,552 vías obstruidas

Eventos climáticos destacados:

El país enfrentó, entre junio y octubre, eventos de alta precipitación y tormentas tropicales, provocados en parte por huracanes cercanos como Beryl y Helene y fenómenos de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT).

Durante los meses de septiembre y octubre, sistemas como el huracán Helene y la tormenta tropical John mantuvieron la ZCIT cerca de las costas

centroamericanas, ocasionando lluvias con fuerte actividad eléctrica en la franja nororiental y la zona costera de El Salvador.

FECHAS DE HURACANES Y TORMENTAS (ENERO-OCTUBRE 2024)

29 y 30 DE MAYO: Daños tanto en algunos sectores de la capital como en los departamentos de Santa Ana, La Unión, Usulután, Cabañas y norte de Morazán hacia el suroeste, así como sobre la cordillera del Bálsamo.

01 DE JUNIO

15 DE JUNIO

16 DE JUNIO

17 DE JUNIO

19 DE JUNIO

20 DE JUNIO

26 DE JUNIO: el acumulado anual de lluvias se encontraba 31% por encima de lo esperado

29 DE JUNIO: Incremento de lluvias en la zona oriente del país

Según un informe de la UNOCHA, en el mes de junio se reportan: 11 personas fallecidas, 74 carreteras afectadas, 180 calles afectadas, 15 comunidades sin energía eléctrica, 76 deslizamientos, 4 ríos desbordados, 79 viviendas afectadas y 58 viviendas anegadas a causa de las lluvias. Se presentó una alerta roja a nivel nacional desde el día 16 de junio y manteniendo la declaratoria por 15 días.

Alberto: 16-20 de junio 2024

Región: Golfo de México

Velocidad del viento: máx. 56 km/h

Diámetro: máx. 741 km

Presión del aire: debajo 993 mbar

Escala Saffir-Simpson: depresión tropical

Regiones afectadas: Santa Ana

Chris: 24 de junio al 1 de julio 2024

Región: Golfo de México

Velocidad del viento: Max. 56 km/h

Diámetro: Máx. 741 km

Presión del aire: debajo 1005 mbar

Escala Saffir-Simpson: depresión tropical

Regiones afectadas: La Unión, Morazán y Santa Ana

Las lluvias intensas y continuas registradas del 14 al 22 de junio en el territorio salvadoreño superaron el límite de precipitaciones recibidas en los últimos años, alcanzando una acumulación de 800 mm en el país.

19 de junio de 2024:

La Dirección General de Protección Civil (DGPC) determinó una alerta estratificada (Alerta Naranja en 18 municipios del país y alerta roja en todo el territorio) debido a la tormenta tropical Alberto. Fue reducida a naranja el 22 de junio, amarilla el 23 de junio y verde a nivel nacional por lluvias y tormentas el 24 de junio, con énfasis en la cordillera volcánica.

Los Municipios en ALERTA NARANJA son los siguientes:

TABLA 31. MUNICIPIOS EN LOS QUE SE ACTIVÓ LA ALERTA POR EVENTOS DE LLUVIAS

No	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	Ahuachapán	Ahuachapán Centro
2	Cuscatlán	Cuscatlán Norte
		Cuscatlán Sur
4	La Libertad	La Libertad Norte
		La Libertad Sur
		La Libertad Este
5	Morazán	Morazán Sur
6	San Miguel	San Miguel Centro
		San Miguel Oeste
7	San Salvador	San Salvador Centro
		San Salvador Este
		San Salvador Norte
		San Salvador Oeste
8	San Vicente	San Vicente Norte
9	Santa Ana	Santa Ana Centro
		Santa Ana Este
10	Usulután	Usulután Norte
11	Chalatenango	Chalatenango Centro

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

A partir del último informe de situación de DGPC, al 23 de junio, se reportan las siguientes afectaciones:

TABLA 32. DAÑOS CAUSADOS POR LAS TORMENTAS

Fuente:	1	Personas fallecidas	19
	2	Carreteras afectadas	179
	3	calles afectadas.	484
	4	Comunidades sin energía eléctrica.	19
	5	Deslizamientos.	375
	6	Ríos desbordados.	28
	7	Viviendas afectadas.	240
	8	Viviendas anegadas.	256

Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

El 23 de junio, la Dirección General de Protección Civil emitió una alerta verde a nivel nacional por las lluvias.

El 25 de junio, aún se registraron 26 albergues activos con 645 personas albergadas.

El país se encuentra en estado de emergencia nacional, decretado por la Asamblea Legislativa, hasta el 1 de julio.

NIVEL DE VULNERABILIDAD DE EL SALVADOR ANTE LOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS DE TORMENTAS Y HURACANES

El Salvador se enfrenta a una alta vulnerabilidad ante estos fenómenos, en gran parte por su ubicación geográfica en una región propensa a ciclones y tormentas tropicales y por su accidentado relieve. **Se ha presentado lo siguiente:**

Afectaciones de infraestructura:

Con un alto porcentaje de vías (carreteras y calles) afectadas durante cada evento importante, el país demuestra una vulnerabilidad considerable en términos de infraestructura vial y de transporte.

Vulnerabilidad en viviendas y comunidades:

Los eventos de lluvias y tormentas afectaron notablemente las viviendas y causaron el desplazamiento de familias, además de dejar sin energía a comunidades enteras.

Riesgo en áreas propensas a deslizamientos y desbordamientos:

Las regiones montañosas y volcánicas, así como áreas aledañas a ríos, han mostrado repetidamente propensión a sufrir deslizamientos y desbordamientos durante eventos de alta precipitación.

Preparación de El Salvador ante fenómenos climáticos:

El Salvador ha adoptado medidas preventivas y de respuesta rápida, pero los recursos y la infraestructura del país enfrentan desafíos significativos.

Sistema de alertas y monitoreo:

El gobierno, a través de Protección Civil, ha implementado un sistema de alerta estratificado, activando alarmas según la intensidad de los fenómenos. La alerta roja nacional (activada del 16 al 22 de junio) y la posterior alerta verde nacional (emitida el 23 de junio) evidencian una coordinación oportuna, con énfasis en la monitorización de zonas de riesgo.

Sin embargo, la gran cantidad de personas afectadas y la duración prolongada de las alertas sugieren que la capacidad de respuesta del sistema puede estar sobrecargada en momentos de emergencia.

Capacidad de infraestructura y refugios:

Se implementaron refugios temporales para las personas desplazadas. Al 25 de junio, se mantenían 26 albergues activos con 645 personas, pero el elevado número de desplazados indica que la infraestructura podría no ser suficiente para fenómenos de mayor magnitud.

El país ha establecido procedimientos de evacuación y albergues de emergencia, pero la capacidad y calidad de estas instalaciones podrían mejorarse para afrontar con más eficacia el incremento de eventos climáticos.

Planes de educación y prevención:

Las recomendaciones de Protección Civil incluyen la señalización de áreas de riesgo y la identificación de posibles amenazas cercanas a las viviendas, pero el impacto persistente de cada tormenta refleja que es necesario fortalecer la educación comunitaria en gestión de riesgos.

CONCLUSIONES

El Salvador experimentó un incremento significativo en la frecuencia e intensidad de tormentas y huracanes, viéndose afectado por fenómenos indirectos y por la Zona de Convergencia Intertropical, que provocaron daños sustanciales en la infraestructura y pérdidas humanas. La alta vulnerabilidad del país se debe tanto a su ubicación geográfica como a la insuficiencia de sus recursos para gestionar eficientemente las respuestas ante desastres.

Aunque el sistema de alertas y refugios proporciona un marco básico de respuesta, las cifras muestran que la infraestructura y los recursos actuales no logran mitigar adecuadamente el impacto de estos eventos.

RECOMENDACIONES

Fortalecer la Infraestructura de Respuesta:

Invertir en la construcción y mantenimiento de refugios de emergencia en zonas estratégicas.

Mejorar la infraestructura vial en áreas con altos índices de deslizamientos y anegaciones para reducir interrupciones en el transporte y mejorar el acceso en casos de emergencia.

Ampliar Programas de Educación Comunitaria:

Crear programas de capacitación para la identificación de áreas de riesgo y la implementación de prácticas de mitigación de desastres en las comunidades más vulnerables.

Iniciar campañas de información en medios y redes para educar a la población sobre acciones preventivas y protocolos de emergencia.

Optimizar el Sistema de Monitoreo y Alerta:

Incrementar los recursos tecnológicos y humanos del sistema de monitoreo para anticipar mejor los fenómenos y dar tiempo suficiente para implementar evacuaciones en las zonas de riesgo.

Establecer asociaciones con agencias meteorológicas internacionales para mejorar las predicciones y planificar con mayor precisión.

Incentivar el Desarrollo de Infraestructuras Resilientes:

Incentivar la construcción de viviendas y edificaciones con materiales y diseños resilientes a las condiciones climáticas extremas.

Evaluar la implementación de barreras naturales y proyectos de reforestación en áreas vulnerables a inundaciones y deslizamientos.

3.3. ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MONITOREO ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL SALVADOR DE ENERO A SEPTIEMBRE 2024

TABLA INDICADORA DE ACCIDENTES, LESIONADOS Y FALLECIDOS DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024

ACCIDENTES DE TRÁNSITO	14,768
LESIONADOS	8,623
FALLECIDOS	970

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Usuarios con más mortalidad vial

Los peatones y los motociclistas son los usuarios con mayor registro de mortalidad vial en el país. Los datos estadísticos indican que, al sumar la representatividad de muertes por usuario, los motociclistas y los peatones contabilizan el 78% de las muertes totales.

Sin embargo, al realizar un análisis comparativo de las muertes en el periodo del 1 al 30 de septiembre, los resultados indican que las muertes de motociclistas registran una reducción del 2%, mientras que las muertes de peatones presentan un incremento del 11%.

La educación vial es esencial para reducir la mortalidad en las vías de transporte, por ello es importante que se adapte a las necesidades específicas de cada grupo de usuarios para lograr un impacto significativo y duradero, especialmente para los peatones y los motociclistas quienes representan la mayor parte de vulnerabilidad en los accidentes.

Es crucial implementar programas de educación vial que les enseñen sobre la importancia de practicar las normas de tránsito, el uso adecuado de los espacios públicos y la conciencia sobre los riesgos que enfrentan.

TABLA 33. FALLECIDOS DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024

MOTOCICLISTAS	375
PEATONES	379

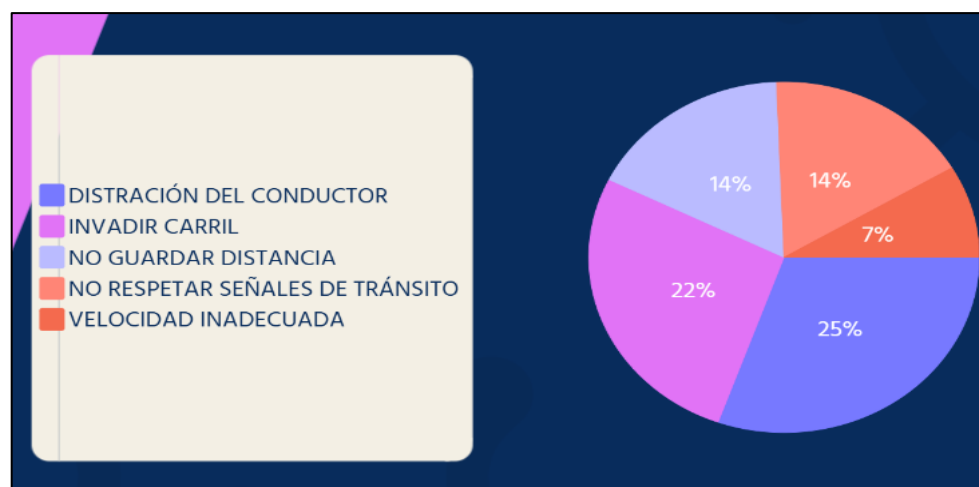
Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

TABLA 34. ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES, LESIONADOS Y FALLECIDOS POR MES

ACCIDENTES	ENERO	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	TOTAL
	1657	1571	1662	1549	1601	1435	1714	1850	1729	14768
LESIONADOS	926	937	1023	939	968	780	965	1067	1021	8626
FALLECIDOS	93	124	120	102	135	100	96	88	112	970

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Gráfico N° 35. Principales causas de accidentes de tránsito



Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

ANÁLISIS DESGLOSADO POR TIPO DE TRANSPORTE

TRANSPORTE PÚBLICO

Accidentes: 848

Lesionados: 501

Fallecidos: 32

Tasa de lesionados: aproximadamente el 59% de los accidentes resultaron en lesiones.

Tasa de fallecidos: aproximadamente el 3.77% de los accidentes resultaron en muertes.

Aunque el número de accidentes es relativamente bajo en comparación con vehículos particulares, la tasa de lesiones es significativa. La baja tasa de fallecidos puede indicar la efectividad de las medidas de seguridad en el transporte público.

TRANSPORTE DE CARGA

Accidentes: 1,315

Lesionados: 434

Fallecidos: 63

Tasa de lesionados: Aproximadamente un 33% de los accidentes resultaron en lesiones.

Tasa de fallecidos: Aproximadamente el 4.78% de los accidentes resultaron en lesiones.

Aunque hay un número moderado de accidentes, la tasa de fallecidos es más alta que en el transporte público. Esto podría estar relacionado con el tamaño y peso de los vehículos de carga, que pueden causar lesiones más graves.

VEHÍCULOS PARTICULARES

Accidentes: 9,316

Lesionados: 4,676

Fallecidos: 344

Tasa de lesionados: Aproximadamente el 50% de los accidentes resultaron en lesiones.

Tasa de fallecidos: Aproximadamente el 3.69% de los accidentes resultaron en lesiones.

Aunque son responsables de la mayoría de los accidentes, la tasa de lesiones es comparable a la del transporte público. Sin embargo, el número absoluto de fallecidos es el más alto. Esto sugiere que, a pesar de las tasas de lesión, los accidentes en vehículos particulares tienden a ser más graves en términos de fatalidades.

MOTOCICLETAS

Accidentes: 3,016

Lesionados: 2,742

Fallecidos: 410

Tasa de lesionados: Aproximadamente el 91% de los accidentes resultaron en lesiones.

Tasa de fallecidos: Aproximadamente el 13.6% de los accidentes resultaron en lesiones.

La motocicleta tiene la tasa más alta de lesionados y fallecidos. Esto puede estar relacionado con la menor protección que ofrecen en comparación con otros tipos de vehículos. La alta tasa de fallecidos es especialmente preocupante y sugiere la necesidad de campañas de concienciación y medidas de seguridad adicionales.

CONCLUSIÓN

Abordar la seguridad vial requiere un enfoque integral que considere tanto el contexto social como las intervenciones prácticas; Involucrar a las comunidades y a las autoridades locales en la implementación de estas estrategias es clave para reducir el número de accidentes y para mejorar la seguridad en las vías.

El análisis de los datos sobre accidentes de transporte revela una situación preocupante que afecta a diversas categorías de vehículos, siendo especialmente alarmante el alto número de accidentes y la gravedad de las lesiones y muertes asociadas con motocicletas. A través de un enfoque sistemático, es posible identificar no solo las estadísticas, sino también los factores sociales subyacentes que contribuyen a esta problemática.

La creciente urbanización y la falta de confianza en el transporte público han llevado a un aumento en el uso de vehículos particulares y motocicletas. Este cambio no solo incrementa la congestión vial, sino que también expone a los usuarios a mayores riesgos. La cultura de la seguridad vial, en muchos casos, es deficiente, reflejando una falta de educación sobre normas de tráfico y comportamientos responsables. Esta situación se ve agravada por la desigualdad socioeconómica, que limita el acceso a opciones de transporte seguro y adecuado. En comunidades con menos recursos, el uso de motocicletas se convierte en una alternativa viable pero peligrosa. Los datos indican que, a pesar

de la alta cantidad de accidentes en vehículos particulares, las motocicletas presentan la tasa más alta de lesiones y muertes. Este hallazgo sugiere la necesidad urgente de abordar la seguridad de los motociclistas, quienes a menudo carecen de la protección adecuada en caso de un accidente. La preocupación no se limita a las lesiones físicas, sino que se extiende a las implicaciones emocionales y económicas para las familias afectadas y la sociedad en general. Para mitigar esta problemática, es esencial implementar un enfoque integral que incluya múltiples estrategias. Las campañas de educación y concienciación son fundamentales para cambiar la cultura de la seguridad vial y promover comportamientos responsables entre conductores y peatones. La mejora de la infraestructura vial, junto con un sistema de transporte público más seguro y atractivo, puede contribuir significativamente a reducir el número de vehículos particulares en las calles, de igual manera, un sistema efectivo de monitoreo y evaluación permitirá identificar áreas de riesgo y la efectividad de las intervenciones. Esto es crucial para adaptar las estrategias y garantizar que se aborden las causas fundamentales de los accidentes.

Además, es importante destacar que la seguridad vial es una responsabilidad compartida que involucra al gobierno, organizaciones comunitarias, asociaciones y a la población, fomentar la colaboración entre estos actores es clave para crear un entorno más seguro y sostenible.

Para finalizar, la seguridad en el transporte no es solo una cuestión de estadísticas; es una cuestión de vidas humanas y bienestar social. La implementación de políticas basadas en datos y un enfoque proactivo en la educación, la infraestructura y la legislación son pasos necesarios hacia la reducción de accidentes y sus consecuencias. Solo a través de un compromiso colectivo se podrá construir un futuro donde la movilidad sea segura y accesible para todos.

REFERENCIAS.

<https://www.unam.mx/medidas-de-emergencia/incendios>

Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta.

La Prensa Gráfica (25 de enero de 2024). Sismo sacude a El Salvador este jueves. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sismo-sacude-a-El-Salvador-este-jueves-20240125-0042.html>

Prensa Latina (1 de enero de 2024). El Salvador despide 2023 e inicia 2024 con sismos. Recuperado de: <https://www.prensa-latina.cu/2024/01/01/el-salvador-despide-2023-e-inicia-2024-con-sismos/>

Claudia Cuba (30 de enero 2024). Temblor en El Salvador hoy, 30 de enero: últimos sismos reportados en vivo vía MARN. Lugar de publicación: Gestión Mix. Recuperado de: <https://gestion.pe/mix/respuestas/temblor-en-el-salvador-hoy-ultimo-sismo-29-al-30-enero-hora-epicentro-magnitud-ministerio-del-medio-ambiente-y-recursos-naturales-marn-nnda-nnrt-noticia/>

TN8 TV (6 de febrero de 2024). Fuerte temblor de magnitud 5,7 estremece a El Salvador. Recuperado de: <https://www.tn8.tv/america-latina/fuerte-temblor-de-magnitud-57-estremece-a-el-salvador/>

Diario 1 (5 de marzo de 2024). Sismo alarmó a salvadoreños la madrugada de este martes. Recuperado de: <https://diario1.com/nacionales/2024/03/sismo-alarma-a-salvadorenos-la-madrugada-de-este-martes-2/#:~:text=Un%20fuerte%20sismo%20alarm%C3%B3%20a%20la%20poblaci%C3%B3n%20salvadore%C3%B1a,Richter%20y%20ocurri%C3%B3%20a%20las%2005%3A32%3A51%20a.%20m.>

La Prensa Gráfica (14 de marzo de 2024). Se registra fuerte sismo en El Salvador este jueves. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Se-registra-fuerte-sismo-en-El-Salvador-este-jueves-20240314-0096.html>

TCS AHORA (24 de abril del 2024). Sismo percibido en territorio nacional – 24 de abril 2024. Recuperado de: <https://www.tcsahora.com/sismo-percibido-en-territorio-nacional-24-de-abril-2024/>

Alejandro Díaz (4 de abril del 2024). Fuerte sismo sacude a El Salvador esta madrugada. Lugar de publicación: Tv Azteca Guate. Recuperado de: <https://tvaztecaguate.com/internacionales/2024/04/04/fuerte-sismo-sacude-a-el-salvador-esta-madrugada/>

Diario 1 (8 de abril del 2024). Sismo alarmó a salvadoreños la mañana de este lunes. Recuperado de: <https://diario1.com/nacionales/2024/04/sismo-alarma-a-salvadorenos-la-manana-de-este-lunes-2/>

Radio YSKL (27 de enero del 2024). Sismo de gran magnitud sacude a El Salvador. Recuperado de: <https://radioyskl.com/2024/01/27/sismo-de-gran-magnitud-sacude-a-elsalvador/#:~:text=Un%20sismo%20con%20magnitud%20de%206.1%20en%20la,Ministerio%20de%20Medio%20Ambiente%20y%20Recursos%20Naturales%20%28MARN%29.>

VOLCANO DISCOVERY (2024). Recuperado de: <https://www.volcanodiscovery.com/>

González, E. (30 de mayo, 2024). Derrumbes, inundaciones y caída de granizos por onda tropical en El Salvador. Obtenido de Newsweek El Salvador: <https://newsweekespanol.com/elsalvador/2024/05/30/derrumbes-inundaciones-y-caida-de-granizos-por-onda-tropical-en-el-salvador/#:~:text=30%20mayo,%202024.%20in%20Nacional.%20La%20primera%20onda%20tropical%20provoc%C3%B3>

OCHA (2024). El Salvador: Emergencia por lluvias - Informe de situación No. 1 (20 de junio 2024). Obtenido de: <https://www.unocha.org/publications/report/el-salvador/el-salvador-emergencia-por-lluvias-informe-de-situacion-no-1-20-de-junio->

**ANEXO No 3: INFORME SOBRE LA CONFORMACIÓN DE ALBERGUES
DURANTE EVENTOS DE DESASTRES NATURALES, EN LA URBANIZACIÓN
DOLORES CUARTA ETAPA DISTRITO DE MEJICANOS**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACUTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**INFORME SOBRE LA CONFORMACIÓN DE ALBERGUES DURANTE EVENTOS DE
DESASTRES NATURALES, EN LA URBANIZACIÓN DOLORES CUARTA ETAPA
DISTRITO DE MEJICANOS**

**DOCUMENTO ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA,
PARA EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA
EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO PROCESO DE GRADO 2024**

PRESENTADOS POR:

**AVALOS ROGEL, LORENA PATRICIA
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JACQUELINE EMÉRITA
LIMA VÁSQUEZ, BRYAN JAVIER
MEJÍA GUZMÁN, MARÍA TERESA
PÉREZ RUIZ, JANIS EDNA
RAYMUNDO AGUILAR, GUSTAVO ANTONIO**

DUE

**AR18123
HH090447
LV10027
MM09205
PR12004
RA09112**

**PROFESOR DEL CURSO DE PROCESO DE GRADO:
DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN.**

SABADO 2 DE OCTUBRE DEL 2024

CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE

INTRODUCCION	iii
1. OBJETIVOS.....	167
2. PRINCIPIOS DE LA GUÍA OPERATIVA PARA LA PLANIFICACIÓN, MONTAJE Y COORDINACIÓN DE ALBERGUES TEMPORALES.	168
3. ¿QUÉ ES UN ALBERGUE?.....	169
4. ALBERGUE DE LA URBANIZACIÓN DOLORES DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS.	170
5. OBSERVACIÓN DE LA VISITA A ALBERGUE DE LA URBANIZACIÓN DOLORES CUARTA ETAPA DISTRITO DE MEJICANOS.	171
6. ANÁLISIS DEL ALBERGUE DE LA URBANIZACIÓN DOLORES, CUARTA ETAPA DE MEJICANOS.	172
7. CONCLUSIÓN	175
8. BIBLIOGRAFIA	176
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	177

INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, egresados(as) de la Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Sociología, de la escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Este informe contiene la información recolectada sobre la consolidación de albergues, en el cual se presentan los resultados de la investigación realizada en el albergue de la Urbanización Dolores del municipio de Mejicanos, para lo cual, se solicitó el apoyo de los encargados municipales, quienes se encargan de coordinar y gestionar dicho albergue, y los que apoyaron con algunas fichas informativas que se llenan al momento de activar los albergues y permitieron la toma de algunas fotografías que se evidencian en dicho documento.

El objetivo principal fue conocer la funcionalidad temporal y reutilizable de las instalaciones para albergues temporales que cumplen con condiciones requeridas para el resguardo de las personas en situación de evacuados.

La importancia de este estudio está relacionada con la necesidad de conocer el nivel de preparación que poseen los albergues que se utilizan en situaciones de emergencia por fenómenos naturales, para la atención a las personas, de igual forma para conocer si son aptos para recibir población con capacidades especiales y la atención integral, es decir, no únicamente brindar un espacio donde puedan estar seguros, sino, garantizar que estos espacios promuevan el respeto de los derechos humanos.

El contenido de este documento comprende los objetivos de la investigación, metodología para la búsqueda de información, descripción general de lo que debe ser un albergue, descripción y análisis de condiciones del albergue en estudio, conclusiones y fotografías de evidencia, que se han enmarcado como anexos.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer la funcionalidad temporal y reutilizable de las instalaciones para albergues temporales que cumplan con condiciones requeridas para el resguardo de las personas en situación de evacuados.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer lineamientos para determinar espacios dispuestos, físicamente seguros y prácticos para el montaje de albergues temporales dentro de las comunidades.

Garantizar que los albergues temporales cumplan con los derechos humanos de las personas.

Examinar que los albergues provean atención integral a las personas que se encuentran amenazadas o afectadas por eventos de tipo natural o antrópicos.

2. PRINCIPIOS DE LA GUÍA OPERATIVA PARA LA PLANIFICACIÓN, MONTAJE Y COORDINACIÓN DE ALBERGUES TEMPORALES

UNIVERSALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS:

Los derechos de todas las personas deberán ser respetados.

NO DISCRIMINACIÓN: Todas las personas deberán ser tratadas sin discriminación por sexo, orientación sexual, edad, idioma, religión, opinión política y etnia.

INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑA Y EL NIÑO: Todas las niñas y niños deberán ser las primeras personas en ser protegidas y atendidas. En toda situación se debe asegurar prioritariamente el ejercicio y disfrute de los derechos de las niñas y los niños.

PRINCIPIO DE PRIORIDAD ABSOLUTA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE ALBERGADOS: Las niñas, niños y adolescentes deben ser los primeros en la asignación de recursos para el cumplimiento de sus derechos; tener acceso a los servicios públicos y prestación de auxilio y atención en situaciones de vulnerabilidad.

ATENCIÓN INMEDIATA: En situaciones de emergencia la atención debe ser inmediata y durante el tiempo que sea necesario.

PRINCIPIO DE PROTECCIÓN: Será primordial la protección de la vida, la integridad física, psicológica y moral, la libertad y la seguridad de las personas en condición de albergadas.

MEDIDAS IDÓNEAS: La atención y protección de las personas en condición de albergadas debe ofrecerse de acuerdo a las necesidades específicas de cada una.

PARTICIPACIÓN: Las instituciones u organizaciones fomentarán que las personas en condición de albergadas participen en las actividades de organización del albergue temporal desde la identificación y planificación hasta su funcionamiento y cierre.

3. ¿QUÉ ES UN ALBERGUE?

Un albergue temporal es un espacio para dar protección a las personas que han sido desplazadas por una emergencia o están en riesgo de sufrirla.

La atención en los albergues temporales debe ser completa y debe ofrecer lo siguiente:

- Alojamiento y protección
- Alimentación
- Vestuario
- Recreación y esparcimiento
- Salud
- Seguridad
- Higiene y saneamiento

3.1. FACILIDADES QUE DEBE BRINDAR UN BUEN ALBERGUE

- Buen clima
- Seguridad
- Acondicionamiento
- Acceso interno
- Vías y medios de comunicación
- Información y comunicación
- Asegurar la protección

3.2. ESPACIOS QUE DEBE DE POSEER UN ALBERGUE

- Administración
- Dormitorios
- Baños, letrinas y lavaderos
- Cocina
- Bodega
- Puesto de salud
- Área para recreación
- Cuidado de animales domésticos y mascotas

3.3. PASOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN ALBERGUE TEMPORAL

1. Apertura del albergue: Se abrirá un albergue temporal cuando se declare alerta en el municipio, en todo el país o cuando una comunidad esté en riesgo.
2. Respuestas y atención en el albergue: Todas las familias en condición de albergadas deberán ser registradas o anotadas, si es posible se debe procurar que las familias se reúnan por comunidades de procedencia.

3. Cierre del albergue: Cuando el riesgo haya pasado y el Ministerio de Educación solicite las instalaciones, en caso de estar en un centro escolar, si baja mucho el número de familias en condición de albergadas, a quiénes se les buscará un lugar seguro dónde ir y el albergue presenta daños y riesgos.

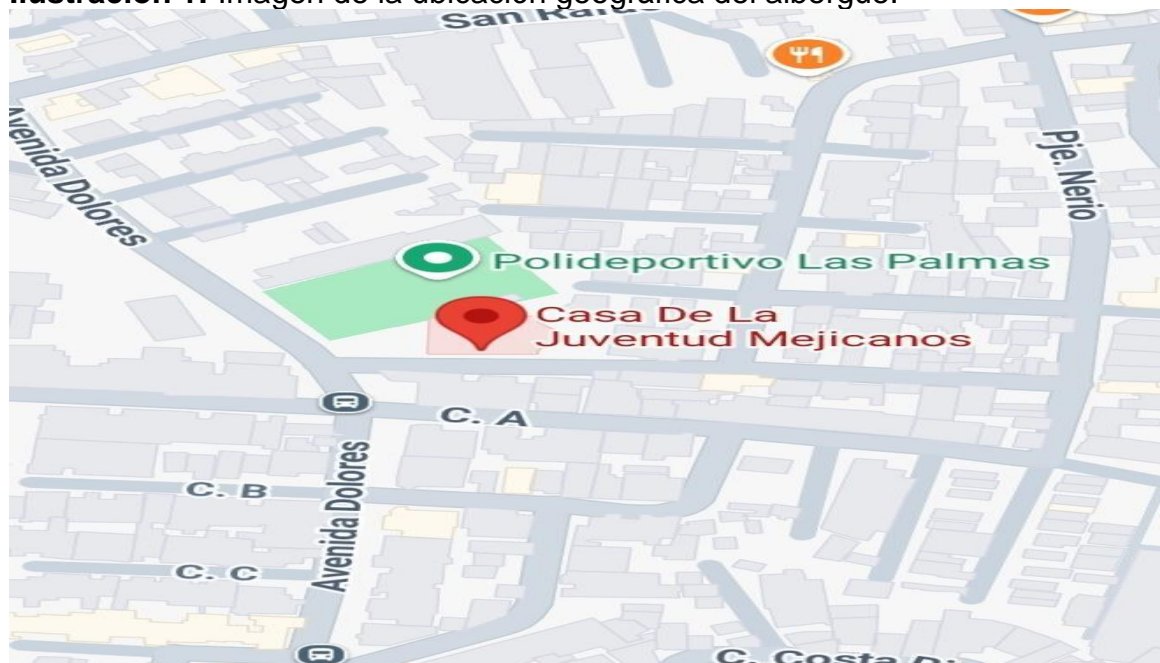
4. ALBERGUE DE LA URBANIZACIÓN DOLORES DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS

4.1 UBICACIÓN

Está ubicado entre Avenida Dolores y Calle Las Palmas, distrito de Mejicanos municipio de San Salvador centro.

4.2 Ruta de buses: Bus 2b que hace su recorrido desde la colonia Buena Vista, pasando por la Urbanización Dolores hasta el centro de San Salvador.

Ilustración 1: Imagen de la ubicación geográfica del albergue.



Fuente: Imagen de la ubicación del albergue temporal Urbanización Dolores de Mejicanos, Google Maps.

4. OBSERVACIÓN DE LA VISITA A ALBERGUE DE LA URBANIZACIÓN DOLORES CUARTA ETAPA DISTRITO DE MEJICANOS

Tabla 1

Cuestión	¿Nivel de cumplimiento de la instalación?	Comentario y manera posible de minimizar el impacto negativo
Tamaño	50 metros de largo 20 metros de ancho 5 metros de altura	El espacio es amplio Hay un buen ordenamiento. Cuenta con buena ventilación. Cuenta con todos los servicios básicos.
Ubicación	Avenida Dolores, Urbanización Dolores cuarta etapa, casa comunal de Mejicanos. A la par de polideportivo Las palmas.	Para llegar al lugar se puede abordar la ruta de buses 2B y en carro particular, todas las vías de acceso se encuentran en buen estado.
Propiedad	Alcaldía Municipal Distrito de Mejicanos.	
Edificio	Casa comunal de la juventud de Mejicanos.	Se ve en buenas condiciones, las instalaciones gozan de un amplio parqueo, tiene seguridad permanente de agentes del CAM
Servicios	Habitacional, Alimentación. Hidratación, servicios sanitarios Recreación, brinda asistencia médica por parte del ministerio salud	Un buen albergue debe ofrecer una serie de facilidades y servicios que garanticen la comodidad, seguridad y bienestar de los albergados, en este albergue se observa que la mayoría de los servicios son de calidad.
Otros detalles	Esta un área céntrica del distrito de mejicanos.	Las comunidades que alberga en caso de emergencia son: colonia 26 de enero, colonia Regalado, comunidad san Belarmino, comunidad enero 16 y calle la rio. Capacidad para 100 personas.

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes egresados de la Universidad de El Salvador, en curso de especialización de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, 2024.

5. AÁLISIS DEL ALBERGUE DE LA URBANIZACIÓN DOLORES, CUARTA ETAPA DE MEJICANOS

5.1. Ubicación del albergue

El albergue está ubicado en una edificación de 50 metros de largo por 20 de ancho, con una altura de 5 metros aproximados y se encuentra en la zona urbana de mejicanos específicamente en urbanización dolores cuarta etapa de mejicanos, la ubicación es estratégica ya que:

Es de fácil acceso a las zonas comerciales.

Buen servicio de transporte público

Seguridad por parte de agentes del CAM de la municipalidad

Cuenta con todos los servicios básicos.

Ilustración 2: fotografía del exterior del albergue de la Urbanización Dolores, Mejicanos.



Fuente: fotografía tomada por estudiantes egresados de la Universidad de El Salvador, en curso de especialización de "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo 2024."

Ilustración 3: fotografía de la entrada principal del albergue de la Urbanización Dolores Mejicanos.



Fuente: fotografía tomada por estudiantes egresados de la Universidad de El Salvador, en curso de especialización de "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo 2024."

5.2. Infraestructura

El edificio está construido de materiales resistentes, las paredes están hechas de ladrillo de concreto, el techo de lámina galvanizada, así como polines industriales de hierro. Cuenta con piso cerámico, un amplio parqueo con capacidad para 15 vehículos y cuenta con un muro perimetral de concreto y portón en la entrada principal que garantiza la seguridad de las personas.

Ilustración 4: Fotografía del albergue de la Urbanización Dolores, Mejicanos.



Fuente: fotografía tomada por estudiantes egresados de la Universidad de El Salvador, en curso de especialización de "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo 2024."

5.3. Instalaciones

El albergue cuenta con:

Amplias instalaciones

Cuatro baños/ cuatro duchas

Agua potable

Servicio de aguas negras y servidas

Área de recreación ya que se encuentra a un costado del polideportivo las palmas

Cuenta con parqueo

Seguridad las 24 hr. del día

Instalaciones propias de la alcaldía.

Ilustración 6: Fotografía del mobiliario con el que cuenta el albergue que son un aproximado de 40 camarotes



Fuente: fotografía tomada por estudiantes egresados de la Universidad de El Salvador, en curso de especialización de "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo 2024."

5.4. Aspectos positivos.

Buena infraestructura: proporciona seguridad a las personas ante cualquier amenaza ya sea por fenómenos naturales o antrópicos.

Seguridad: cuenta con vigilancia las 24 horas del día por agentes del CAM, hay una buena iluminación y las oficinas administrativas que se encargan de administrar el albergue se encuentran en el interior del lugar.

Accesibilidad: se encuentra en la zona urbana con acceso a diferentes servicios además del buen estado en que se encuentran las carreteras para llegar al lugar.

Ilustración 7: Fotografía de la parte frontal del albergue



Fuente: fotografía tomada por estudiantes egresados de la Universidad de El Salvador, en curso de especialización de "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo 2024."

6. CONCLUSIÓN

Según los datos expuestos, se concluye que los albergues temporales desempeñan un papel crucial en la sociedad, al brindar un lugar seguro y acogedor para aquellos que, en alguna situación de vulnerabilidad, por causa de algún fenómeno natural, son evacuados para salvaguardar sus vidas, los albergues no solo proporcionan refugio físico, sino también apoyo emocional, alimentación, atención médica y otros servicios básicos necesarios para ayudar a las personas que lo necesiten ante una situación.

Durante la operación del albergue es necesario un monitoreo constante de las condiciones de salud y bienestar del albergue, es necesario contar con un equipo multidisciplinario para mantener un mejor control tanto para las personas

albergadas y el personal que brindara la atención necesaria para el buen funcionamiento del albergue temporal.

Con base a los resultados de la visita al albergue estudiado se puede concluir que, es un espacio adecuado, ya que cuenta con los principales servicios para la atención de los albergados, dentro de los cuales se pueden mencionar: agua potable, energía eléctrica, servicio sanitarios, y una capacidad de adecuarse para un aproximado de 100 personas, siendo una gran ayuda para las situaciones de emergencia, ya que la infraestructura está construida con materiales duraderos permite brindar apoyo y soporte en diversas situaciones climáticas, favoreciendo al refugio y seguridad, siendo esto fundamental para garantizar la supervivencia y el bienestar de los afectados.

La experiencia adquirida en la gestión de albergues durante situaciones de emergencia, puede informar a las políticas de gestión de desastres y preparación comunitaria, ayudando a las comunidades a estar mejor preparadas para futuros eventos adversos; de igual forma brindar un acompañamiento social con personal capacitado que pueda ayudar a los residentes a gestionar su situación y promover su reintegración social, de igual forma, estableciendo conexiones con organizaciones locales que puedan ofrecer asistencia adicional, que contribuya a la organización de la sociedad y a la reintegración después de la situación de emergencia.

7. BIBLIOGRAFIA

Material de apoyo para el fortalecimiento de capacidades de delegados, referentes municipales de la dirección de albergues, proporcionado por la Lic. Katy Vides encargada de la administración de albergue de Mejicanos.

Manual de manejo de herramientas para albergues 2021.

Recurso B5. S1. R1preguntas clave sobre el derecho de albergue y las condiciones generales y protección en los albergues temporales. Dr. Alirio Henríquez Chacón, en el curso “protección humanitaria en la gestión integral del riesgo”

Guía operativa y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres.

Guía práctica para la planificación, montaje y coordinación de albergues temporales de la comisión técnica sectorial de albergues.

Materiales de apoyo proporcionados por el Lic., Alirio Henríquez Chacón, en el aula virtual, del curso de pregrado “protección humanitaria en la gestión integral del riesgo 2024”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- <https://www.ues.edu.sv/universidad/organizacion/gobierno/autoridades-de-facultades/>
- Plan de estudio del curso de especialización sobre protección humanitaria en gestión integral del riesgo.
- Informe de monitoreo de daños sobre cuatro fenómenos naturales y antrópicos en El Salvador, enero- septiembre 2024.
- Informe de toma de decisiones y acciones ante la presencia de riesgos en El Salvador.
- Informe sobre la conformación de albergues durante eventos de desastres naturales, en la urbanización dolores cuarta etapa distrito de Mejicanos.
- Guías y formatos para desarrollar el informe final del curso de especialización en el proceso de grado de la escuela de ciencias sociales.

NOMBRES DE ESTUDIANTES QUE CURSARON Y PROFESOR QUE IMPARTIO EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.

TÍTULO DEL INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	:	INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO 2024
PROFESOR QUE IMPARTIO EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	:	DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN
NOMBRE DE PROFESOR		FIRMA
DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN	:	
ESTUDIANTES QUE CURSARON EL CURSO ESPECIALIZACIÓN	:	TRES
NOMBRE DE ESTUDIANTES	:	FIRMA
JACQUELINE EMERITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	:	
MARÍA TERESA MEJÍA GUZMÁN	:	
JANIS EDNA PÉREZ RUIZ	:	
FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA	:	06 de diciembre del 2024

FECHA DE ENTREGA INFORME : 06 de diciembre del
2024

FECHA DE APROBADO Y ACUERDO :
RATIFICADO N° :
CALIFICACIONES POR ACTA N°
JUNTA DIRECTIVA DE LA FECHA DE :
FACULTAD: SESIÓN

COMENTARIOS:

1º Es un aporte

2º

3º
